

**Evaluación externa final  
del Proyecto  
“Incrementados los  
sistemas de producción  
eficiente y sostenible de  
los recursos  
hidrobiológicos de la  
bahía de Sechura en  
términos de igualdad,  
Fase 2”**

**Informe Final**

Consultor:  
Jaime Puicón Carrillo  
CIP 22390



03 de Julio de 2023

# Contenido

Resumen ejecutivo	4
Introducción	8
1. Análisis de la intervención	10
1.1. Pertinencia/Relevancia	10
1.1.1. Adecuación	10
1.1.2. Colectivos beneficiarios	13
1.1.3. Capacidad institucional para la ejecución del proyecto	14
1.1.4. Calidad del diseño	15
1.1.5. Idoneidad y pertinencia de los instrumentos operativos	16
1.1.6. Participación/apropiación	18
1.2. Eficiencia	19
1.2.1. Resultados y recursos	19
1.2.2. Cumplimiento del cronograma previsto	20
1.2.3. Cobertura a los grupos beneficiarios	22
1.2.4. Valoración general de la gestión del proyecto	22
1.3. Eficacia	23
1.3.1. Nivel de cumplimiento de los objetivos y resultados	23
1.3.2. Acceso a los resultados de la intervención	27
1.4. Impacto	28
1.4.1. Indicadores de cambio	28
1.4.2. Asociacionismo	30
1.4.3. Generación de trabajo e ingresos	31
1.4.4. Efectos en el contexto	32
1.4.5. Perspectivas de replicabilidad e innovaciones	33
1.5. Sostenibilidad	33
1.5.1. Efectos positivos perdurables	33
1.5.2. Capacidades locales generadas	36
1.6. Alineamiento	37
1.7. Transversalización de enfoques	38
2. Resultados de la evaluación	40
3. Conclusiones, recomendaciones y aprendizajes	46
3.1. Conclusiones	46
3.1.1. En relación a la pertinencia/relevancia del proyecto	46
3.1.2. En relación a la eficiencia de la intervención	48
3.1.3. En relación a la eficacia de la intervención	49

3.1.4.	En relación al impacto del proyecto	50
3.1.5.	En relación a la sostenibilidad de los resultados	52
3.1.6.	En relación al alineamiento del proyecto	53
3.2.	Recomendaciones	53
3.2.1.	Relacionadas a la pertinencia del proyecto	53
3.2.2.	Respecto a la eficiencia de la intervención	54
3.2.3.	Referidas a la eficacia de la intervención	54
3.2.4.	Referentes al impacto del proyecto	55
3.2.5.	Respecto a la sostenibilidad de los resultados	55
3.2.6.	Concernientes al alineamiento del proyecto	56
3.3.	Lecciones aprendidas	56
4.	Anexos	57

## Resumen ejecutivo

La concha de abanico (*Argopecten purpuratus*) actualmente constituye un producto de exportación importante para nuestro país. En la Bahía de Sechura, Región Piura, se encuentra uno de los importantes bancos productivos; zona en la cual, el cultivo de este molusco bivalvo, constituye el principal medio de vida y fuente de empleo de numerosas familias de pescadores/maricultores artesanales que habitan en distintas caletas del distrito de Sechura.

Al año 2021, la cosecha de concha de abanico superó las 54,000 toneladas, según el Ministerio de la Producción y el valor de las exportaciones, de acuerdo a información del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, han crecido desde los US\$ 73.9 millones, en el año 2019, hasta los US\$ 121.7 millones en el año 2021; estimándose que para el año 2022 este valor alcanzaría los US\$ 130.0 millones. La Región Piura es la que concentra más del 80% de la producción exportable y la Unión Europea es el principal mercado, seguido de los Estados Unidos y Canadá.

En la Bahía de Sechura, desarrollan actividades acuícolas más de 120 organizaciones de pescadores/maricultores, estimándose que superan los 5,000 los pescadores, de diferentes caletas, que están vinculados al cultivo de concha de abanico; mayormente, en unidades de producción que practican el cultivo de fondo; con mucho riesgo por la alteración en las condiciones biológicas, oceanográficas y otros parámetros de cultivo, que producen en la zona fenómenos hidrometeorológicos recurrentes como el Niño Costero, el Fenómeno El Niño Global y La Niña, que afectan negativamente el desarrollo del cultivo, en sus diferentes etapas, ocasionando importantes pérdidas.

Actualmente, las empresas dedicadas a la Acuicultura de Mediana y Gran Empresa (AMYGE) y Acuicultores de Mediana y Pequeña Empresa (AMYPE)<sup>1</sup> que cultivan concha de abanico en la Bahía de Sechura, utilizan el tipo de cultivo suspendido o Sistema Long Line; tecnología que presenta menos riesgo y con la cual obtienen una mayor producción y calidad de las cosechas. Algunas asociaciones de pescadores de la zona de intervención del proyecto, autorizadas para desarrollar la actividad acuícola como AMYPE o AMYGE, trabajan ya con este sistema de cultivo; sin embargo, muchas todavía no usan esta tecnología, por el poco conocimiento que tienen sobre sus beneficios, viabilidad y rentabilidad.

El Proyecto *“Incrementados los sistemas de producción eficiente y sostenible de los recursos hidrobiológicos de la bahía de Sechura en términos de igualdad Etapa 2”*, financiado por la Comunidad de Madrid y la Fundación Promoción Social de la Cultura; ha sido ejecutado por la ONG Escuela Campesina de Educación y Salud (ESCAES), entre marzo del año 2022 y Febrero del 2,023; ha tenido como objetivo general *“Contribuir a la lucha contra la pobreza mejorando los medios de vida de la población en situación de vulnerabilidad de Sechura”* y como objetivo específico, lograr que se encuentren *“Incrementados y diversificados los sistemas de producción eficiente y sostenible de los recursos hidrobiológicos de la bahía de Sechura en términos de igualdad”*; benefició a 150 mujeres y 150 hombres, conformantes de 15 asociaciones de pescadores/maricultores de las caletas Chulliyachi, Mataballo, Constante, Las Delicias, Parachique, Vichayo y Puerto Rico; ámbito del distrito y provincia

---

<sup>1</sup> Según categorización productiva establecida en la Ley General de Acuicultura, D.S. N° 002-2020-PRODUCE y el Decreto Supremo que modifica el Reglamento de la Ley General de Acuicultura, aprobado por D.S. N° 003-2016-PRODUCE.

de Sechura, departamento de Piura, Perú; territorios en los cuales las familias presentan importantes niveles de pobreza y vulnerabilidad.

Las familias de estas caletas tienen como principal actividad económica la pesca y el cultivo de concha de abanico, de manera artesanal. Maricultores y maricultoras dedicadas al cultivo de concha de abanico, desarrollan su actividad en cultivo de fondo; con prácticas tradicionales. En épocas en que se manifiestan el Niño Costero, el Fenómeno El Niño Global y la Niña, se configuran escenarios de riesgo para los pescadores/maricultores artesanales que cultivan concha de abanico; por su considerable nivel de vulnerabilidad, reflejado en la poca tecnificación y deficiente gestión de sus sistemas de producción; debido a su limitado acceso a nuevas tecnologías de cultivo y a la disponibilidad de alternativas rentables para diversificar su producción; así como, a su limitada capacidad para consolidar un trabajo asociativo más efectivo que fortalezca sus principales medios de vida. Ahonda esta problemática, la ausencia de políticas públicas que efectivamente impulsen el desarrollo económico local, basado en el aprovechamiento sostenible de los recursos marinos.

Radica en esta problemática, la importancia de ejecutar proyectos sociales que fomentan nuevas tecnologías productivas para el cultivo de concha de abanico; comprueben el comportamiento fisiológico y productivo de otras especies marinas, con potencial de mercado, para promover una producción diversificada; fortalezcan el capital humano, social y físico que poseen las familias para contribuir al fortalecimiento de la cadena de valor de la concha de abanico, principal fuente de producción, empleo e ingresos en la zona; conservando desde luego los recursos marinos y el ambiente; pero también, empoderando a las mujeres para que logren su incorporación a las dinámicas sociales y económicas de sus comunidades y consoliden su independencia económica. De esta forma, se contribuye a reducir los niveles de pobreza y vulnerabilidad que caracterizan a las familias dedicadas a la pesca y maricultura artesanal.

El proyecto ha ejecutado un conjunto de actividades, para lograr tres resultados:

- Resultado 1: Diversificada y mejorada la producción acuícola orientada al mercado de forma eficiente.
- Resultado 2: Las mujeres ponen en valor su participación en el desarrollo local y reconocen críticamente sus aportes en dimensiones múltiples: sociales, políticas, económicas y culturales y los ODS, poniendo en práctica sus derechos, deberes y libertades.
- Resultado 3: Gestionados de forma eficiente los residuos sólidos en el ámbito doméstico y en las caletas de las comunidades de actuación.

En el proceso participativo de evaluación final de este proyecto, que ha recogido las percepciones y opiniones de los beneficiarios y las beneficiarias, de sus asociaciones, gremio representativo y de entidades públicas vinculadas a su ejecución; se ha constatado una contribución importante del proyecto a la mejora del cultivo de concha de abanico, principal medio de vida de maricultoras y maricultores que conforman las asociaciones beneficiarias; fortaleciendo sus capacidades y acercándoles nuevas tecnologías y prácticas para mejorar integralmente sus sistemas de producción, al fomentar el cultivo suspendido de concha de abanico, explorar alternativas para la diversificación productiva con el cultivo de almeja fina (*Transennella pannosa*) y el yuyo (*Chondracanthus chamissoi*), en igualdad de oportunidades para hombres y mujeres; y también, en impulsar prácticas y políticas

para fortalecer el rol productivo, de gestión y política comunitaria de las mujeres; y para promover buenas prácticas ambientales en las zonas productoras.

En las caletas Barrancos, Vichayo, Mataballo y Bahía Azul, se instalaron cinco sistemas long line para cultivo de concha de abanico, principalmente para fomentar el aprovisionamiento de semilla del medio marino a través de la captación en bolsas colectoras y realizar la etapa de pre-cultivo; en Constante se instalaron un módulo experimental de cultivo de almeja fina y otro de yuyo. En las zonas donde se ubican estos módulos se realiza un permanente monitoreo de las condiciones bio-oceanográficas del mar, se evalúa el comportamiento de estos cultivos y se realizan labores de asistencia técnica para su manejo adecuado, con participación del grupo beneficiario.

180 maricultoras y maricultores beneficiarios, capacitados en 11 talleres, han mejorado sus capacidades para manejar integralmente sus sistemas de producción de concha de abanico y 135, con sus asociaciones, aplican tecnologías productivas innovadoras y cumplen con normas sanitarias. 22 integrantes de las asociaciones obtuvieron su certificación como buzos artesanales, de 50 capacitados. En los módulos de cultivo suspendido de concha de abanico instalados, lograron que la producción de semilla de este molusco bivalvo aumentara en 16.73%, respecto a la última campaña del año 2021 y la mayoría de beneficiarios/as ha estimado que los ingresos económicos, respecto a años anteriores, se incrementaron en un 30% – 60%. En cuanto a los módulos experimentales de almeja fina y yuyo, se considera necesario mayor investigación; aun cuando, actualmente maricultoras y maricultores se encuentran en condiciones de impulsar su producción y comercialización, con la información y conocimientos técnicos adquiridos.

El proyecto ha logrado fortalecer las capacidades de muchas mujeres de las asociaciones beneficiarias y aumentar su empoderamiento y el ejercicio de sus derechos. 210 hombres y mujeres, capacitados en 10 talleres, evidencian un fortalecimiento en las relaciones de género, en el hogar y en el entorno social; también, en el ejercicio de derechos y deberes ciudadanos. Se progresó en lograr, en sus hogares, una distribución equitativa de los recursos y responsabilidades, participación en la toma de decisiones e independencia económica; así como, en discutir con titulares de deberes y obligaciones sobre sus relaciones y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Más de siete asociaciones de pescadores/maricultores, de las 15 participantes, ejecutaron acciones para conservar el ambiente. 45 maricultoras y 45 maricultores fueron capacitados en tres talleres sobre buenas prácticas ambientales y cuatro asociaciones se sumaron como nuevos integrantes de la Red de Emprendedores Ecológicos de Sechura; quienes lograron, con el gobierno local, elaborar un diagnóstico ambiental para la formulación del Plan de Acción Ambiental y contribuyeron con la implementación del Plan de Manejo Integrado de la Zona Marino Costera, impulsando tres campañas de recojo de residuos sólido, en las zonas productoras; recogiendo más de cinco toneladas de residuos inorgánicos, segregándolos y comercializando 4.8 tn.

De análisis de los resultados obtenidos y el logro de las metas establecidas en los indicadores del proyecto, se puede concluir que estos, en su totalidad, fueron alcanzados durante el período de intervención.

Las lecciones aprendidas de mayor importancia que se han generado con la ejecución del proyecto, en su Etapa 2; desde la percepción de los actores involucrados y las observaciones en campo, son las siguientes:

- a. La participación de maricultores/as durante el monitoreo larvario en el medio marino, es una buena práctica para lograr su adiestramiento y disponer de capacidades en las asociaciones, que ayudarán a tomar, oportunamente, la decisión de instalar las bolsas colectoras en el sistema long line y recolectar semilla del medio natural.
- b. Reuniones y coordinaciones constantes con instituciones vinculadas a los objetivos del proyecto, para evaluar y planificar la ejecución de las actividades planificadas, permiten fortalecer alianzas estratégicas, complementar capacidades y recursos, intercambiar información, compartir experiencias y realizar un trabajo sinérgico que posibilita el logro de mejores resultados, alcanzar objetivos comunes y la generación de aprendizajes importantes.
- c. El fomento de cultivos alternativos, en este caso con recursos marinos, demanda no solo evaluar el comportamiento fisiológico y productivo de las especies, para definir paquetes tecnológicos que faciliten un adecuado manejo; sino también demanda un análisis económico financiero para demostrar su rentabilidad y estudios de mercado, que proporcionen información a las asociaciones de pescadores/maricultores para tomar decisiones y posibilitar la adopción de estos nuevos cultivos; que deben tener una rentabilidad igual, cercana o tal vez mayor a la que posee el cultivo principal que desarrollan.
- d. Las capacitaciones al grupo de mujeres beneficiarias en temas técnico productivos, ambientales y de gestión empresarial; así como también, sobre igualdad de oportunidades, derechos y ciudadanía; contribuyen a su empoderamiento e independencia económica, al surgimiento de nuevos liderazgos femeninos y una mejor participación en procesos orientados a impulsar el desarrollo de sus comunidades y mejorar la calidad de vida de sus familias.

## Introducción

El proyecto *“Incrementados los sistemas de producción eficiente y sostenible de los recursos hidrobiológicos de la bahía de Sechura en términos de igualdad, Fase 2”* se planteó como objetivo general “Contribuir a la lucha contra la pobreza mejorando los medios de vida de la población en situación de vulnerabilidad de Sechura”; y como objetivo específico, lograr “Incrementar y diversificar los sistemas de producción eficiente y sostenible de los recursos hidrobiológicos de la bahía de Sechura en términos de igualdad”.

El diseño del proyecto, que es la continuidad de un proyecto similar y en el mismo ámbito, aborda la problemática socio económica y ambiental de familias dedicadas a la pesca y la maricultura artesanal, la gestión deficiente de los sistemas de producción en el medio marino, la falta de autonomía económica y liderazgo de las mujeres; y la debilidad organizativa de las familias dedicadas al cultivo de concha de abanico.

Para alcanzar los objetivos del proyecto se planteó conseguir los siguientes resultados:

- ▶ Resultado 1: Diversificada y mejorada la producción acuícola orientada al mercado de forma eficiente. Orientado a mejorar las capacidades productivas de los maricultores/as organizados, del ámbito de ejecución del proyecto para el manejo integral de la cadena de valor de la concha de abanico, el incremento de la producción y la diversificación productiva.
- ▶ Resultado 2: Las mujeres ponen en valor su participación en el desarrollo local y reconocen críticamente sus aportes en dimensiones múltiples: sociales, políticas, económicas y culturales y los ODS, poniendo en práctica sus derechos, deberes y libertades. Se propone lograr una convivencia con equidad, a través de la concertación, el diálogo y la aplicación de políticas locales de igualdad de oportunidades para hombres y mujeres y el ejercicio de sus derechos.
- ▶ Resultado 3: Gestionados de forma eficiente los residuos sólidos en el ámbito doméstico y en las caletas de las comunidades de actuación. Considera el desarrollo de las capacidades de los beneficiarios, hombres y mujeres; así como, de organizaciones creadas para contribuir al fortalecimiento de la gestión ambiental, en alianza con el Gobierno Local.

El ámbito de trabajo han sido las caletas de Chulliyachi, Mataballo, Constante, Las Delicias, Parachique, Vichayo y Puerto Rico; ámbito del distrito y provincia de Sechura, departamento de Piura, donde habitan 9,536 personas; y las actividades, se focalizaron en tres procesos clave: 1) Fomento productivo; 2) Fortalecimiento de capacidades; y 3) Fortalecimiento organizacional.

El proyecto, que ha beneficiado directamente a 150 maricultores y 150 maricultoras, agrupados en 15 asociaciones de pescadores/maricultores que habitan en las comunidades priorizadas, se ejecutó entre el período comprendido entre el 01 de marzo del año 2022 y el 28 de febrero de 2023 y ha sido cofinanciado, principalmente, por la Comunidad de Madrid y la Fundación Promoción Social; y ejecutado por ESCAES (socio local).

ESCAES convocó una evaluación final del proyecto, de carácter externa y participativa, para facilitar la reflexión entre los diferentes actores involucrados, reconstruir la experiencia



desarrollada y analizar el nivel de alcance de los objetivos y resultados propuestos, mediante la evaluación del cumplimiento de los indicadores definidos en su marco lógico. Asimismo, realizar un análisis de la idoneidad de la estrategia de intervención, de los mecanismos de ejecución, con especial énfasis en los aplicados para asegurar la participación activa de los beneficiarios y en concreto de las mujeres; de la interacción entre los diferentes actores implicados y de la inserción del proceso en el contexto peruano general, piurano y sechurano en particular, atendiendo a los cambios que atraviesa el país. Por otro lado, se pretende obtener aprendizajes para reorientar y/o perfeccionar la estrategia de intervención en proyectos similares o en etapas siguientes.

Constituye objetivo fundamental de la evaluación final:

- ▶ Rendición de cuentas: Aportar información sobre los resultados alcanzados por la intervención, su impacto y perspectivas de sostenibilidad.
- ▶ Aprendizaje: Generar unas conclusiones que permitan obtener recomendaciones para etapas posteriores o réplica del proyecto, así como mejorar las capacidades institucionales de la organización y actores implicados.

La evaluación se ha desarrollado bajo un enfoque colaborativo y participativo; también, tomando en cuenta enfoques transversales como el de género y sostenibilidad ambiental; y metodológicamente se basó en seis criterios:

- i. **Pertinencia/Relevancia:** Relacionada con el grado en que el proyecto, sus objetivos y resultados esperados concuerdan con las políticas y prioridades regionales y locales; así como, con las brechas identificadas y las necesidades de los beneficiarios.
- ii. **Eficiencia:** Posibilitó medir si los insumos o recursos (fondos, experiencia y tiempo) han sido convertidos en resultados de forma económica.
- iii. **Eficacia:** Que permitió evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos y resultados del proyecto; analizando los alcances de la intervención.
- iv. **Impacto:** Si bien, por la duración del proyecto, no se puede tener elementos suficientes para evaluar impactos, el criterio se incorpora para observar y analizar los efectos de corto plazo y en perspectiva posibles impactos.
- v. **Sostenibilidad:** Para analizar la posibilidad de que los cambios generados durante la intervención se mantengan una vez terminado el proyecto.
- vi. **Alineamiento:** Que permite analizar en qué medida la intervención se alinea con las políticas públicas locales, regionales y sectoriales; como a la propia agenda de la sociedad civil local.

Los pasos seguidos en el proceso de evaluación, han sido los siguientes:

PASO 1: Especificación de mecanismos de comunicación y coordinación

PASO 2: Compilación, revisión y análisis de información

PASO 3: Generación de información de fuentes primarias

PASO 4: Procesamiento, análisis de la información y elaboración del informe de evaluación

En los Anexos N° 3, 4, 5, 6, 7 y 8 se detalla el proceso seguido y los instrumentos utilizados.

# 1. Análisis de la intervención

## 1.1. Pertinencia/Relevancia

### 1.1.1. Adecuación

El proyecto evaluado ha tenido como objetivo general *"Contribuir a la lucha contra la pobreza mejorando los medios de vida de la población en situación de vulnerabilidad de Sechura."*

Como objetivo específico, se propuso generar cambios que permitirán lograr *"Incrementados y diversificados los sistemas de producción eficiente y sostenible de los recursos hidrobiológicos de la bahía de Sechura en términos de igualdad"*

Para lograr los objetivos propuestos se trabajaron tres resultados:

Resultado 1: Diversificada y mejorada la producción acuícola orientada al mercado de forma eficiente.

Resultado 2: Las mujeres ponen en valor su participación en el desarrollo local y reconocen críticamente sus aportes en dimensiones múltiples: sociales, políticas, económicas y culturales y los ODS, poniendo en práctica sus derechos, deberes y libertades.

Resultado 3: Gestionados de forma eficiente los residuos sólidos en el ámbito doméstico y las caletas de las comunidades de actuación.

Los Indicadores Objetivamente Verificables (IVO) con sus metas, establecidos para medir el logro de los objetivos y resultados del proyecto; así como, las actividades implementadas, se muestran en el Anexo N° 1.

El diseño del proyecto se trabajó en un proceso participativo en el cual el Equipo Técnico de la ONG ESCAES, en un primer momento, generó información de diagnóstico con líderes y líderesas de 15 asociaciones de pescadores/as artesanales y maricultores/as de las caletas<sup>2</sup> beneficiarias, jóvenes y adultos; quienes analizaron la problemática de su actividad productiva y plantearon sus necesidades y prioridades. Luego, con base a esta información, se formuló y validó el contenido del proyecto; en el cual, finalmente se definieron los objetivos y estrategias orientadas a contribuir con la solución de la problemática identificada; en estrecha correspondencia con las características del quehacer productivo de los maricultores y maricultoras, que constituyen la población beneficiaria, con su entorno natural, cultura local y condiciones socioeconómicas de las familias.

---

<sup>2</sup> **Caleta.**- Área geográfica protegida de la costa que presenta condiciones de abrigo para las naves embarcaciones y artefactos navales en general, donde se puede contar con facilidades o infraestructura de menos envergadura destinada al desembarco de tripulantes o descarga manual de pesca. Las características físicas de una caleta no corresponden a las condiciones de infraestructura, organización o servicios inherentes a un puerto comercial (D.S. N° 015-2014-DE).

En la validación del contenido del proyecto, también participaron distintos actores locales como, la Municipalidad Provincial de Sechura – Gerencia de Desarrollo Económico Local, Dirección Regional de la Producción de Piura - Oficina Zonal de la Producción de Sechura, Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Ricardo Ramos Plata”, Consejo de Maricultores de la Bahía de Sechura, principalmente; quienes aportaron ideas y recomendaciones; sugiriendo, además, mecanismos de contribución y asocio, al considerar que los resultados esperados con la intervención respondían al logro de objetivos comunes.

En la Bahía de Sechura, la ONG ESCAES, tiene presencia permanente, desde hace muchos años, ejecutando proyectos que contribuyen al desarrollo social, económico y ambiental de la zona; con objetivos y resultados similares a los de este proyecto. Su accionar institucional y la experiencia de su equipo técnico, ha conllevado a que, tanto las asociaciones de pescadores/maricultores beneficiarios, como los actores locales, reconozcan sus estrategias y mecanismos de trabajo, valoren los bienes y servicios que entregan; así como, las metodologías, conceptos y enfoques aplicados; lo que ha facilitado su involucramiento efectivo en la validación del diseño del proyecto, la ejecución de las actividades planificadas y la aplicación de los enfoques transversales considerados durante la intervención: Enfoques de resultados, género y ambiental.

Los objetivos, resultados y actividades establecidas en este proyecto, que son similares y continuidad de otro proyecto ejecutado por ESCAES, entre noviembre 2020 y octubre 2021, en la misma zona de intervención y con la mayoría de las asociaciones beneficiarias; han considerado, explícitamente, la problemática que atraviesan las maricultoras y los maricultores organizados de las caletas beneficiarias, sus necesidades más importantes y sus prioridades; que mayormente pasan por mejorar y hacer más efectivos y sostenibles sus sistemas de producción de concha de abanico, el desarrollo y fortalecimiento de sus organizaciones, el empoderamiento de mujeres y la gestión ambiental en las zonas de producción; para lo cual, se identificaron y ejecutaron actividades de capacitación y asistencia técnica productiva, monitoreo de las condiciones bio-oceanográficas y de la calidad del agua marina, monitoreo larvario de la concha de abanico, instalación de módulos experimentales de cultivo de macroalgas como el yuyo (*Chondracanthus chamissoi*) y el manejo del recurso almeja fina (*Transennella pannosa*), formación de buzos, limpieza de la zona marino costera; con participación de hombres y mujeres.

Las asociaciones de pescadores/maricultores beneficiarias, consideran que fortalecer la cadena de valor de la concha de abanico, es una tarea continua de mediano y largo plazo; por lo que han planteado, en este proceso de evaluación, nuevas necesidades, como un mecanismo de transferencia del riesgo para la maricultura, similar al Seguro Agrícola Catastrófico; seguro gratuito financiado por

el Estado, como mecanismo de transferencia del riesgo de actividades realizadas por poblaciones vulnerables; la promoción de incubadoras o laboratorios artesanales para producción de semilla (Hatcherys); la continuidad en la investigación sobre cultivos alternativos con recursos marinos y el desarrollo de productos bajo el modelo de economía circular. Se ha insistido aún en demandas planteadas en la etapa pasada y que no han sido solucionadas; como, la seguridad en las áreas de producción y la reactivación del servicio de cámara hiperbárica en el Centro de Salud de Sechura.

Por ser un proyecto en su Etapa 2, su diseño es el más adecuado y concordante con los objetivos, resultados y actividades de la Etapa 1; focalizándose siempre en la mejora de los sistemas productivos de concha de abanico y tomando muy en cuenta las características socioeconómicas de los grupos beneficiarios; así como, las competencias institucionales de los socios estratégicos involucrados. Las metas establecidas en los Indicadores Objetivamente Verificables y las estrategias definidas en el marco lógico para lograrlas, se orientaron a satisfacer necesidades aún sentidas y expresadas por los maricultores y maricultoras de las asociaciones beneficiarias; sin embargo, un año de intervención y un año de trabajo en la Etapa 1, aún es corto para observar procesos consolidados; pero si es posible percibir el uso y apropiación de las tecnologías fomentadas por el proyecto, a través de la entrega de bienes y servicios; que en perspectiva, vislumbran cambios importantes en los grupos beneficiarios y sus comunidades.

Las actividades planificadas han sido las indicadas, en cantidad y tiempo, para el logro de los objetivos y metas; y fundamentalmente, para conseguir que los beneficiarios y beneficiarias, mejoren sus capacidades técnicas, sociales, ambientales y organizacionales; y dispongan de tecnologías productivas que faciliten el incremento de su producción e ingresos económicos; tanto a hombres como a mujeres, jóvenes y adultos, en situación de pobreza y vulnerabilidad.

Las asociaciones de maricultoras/maricultores beneficiarias y su gremio de nivel superior, el Consejo de Maricultores de la Bahía de Sechura, muestran mucho interés y satisfacción por los bienes y servicios entregados durante la ejecución del proyecto; por lo que, su involucramiento ha sido muy activo, aportando recursos y trabajo para lograr las metas en los temas técnico productivos y ambientales; como en la formación de capacidades humanas y organizacionales.

Para el logro de los resultados, siempre la priorización y planificación operativa de las actividades, de manera conjunta entre ESCAES, asociaciones beneficiarias y socios estratégicos, ha sido un buen mecanismo que ha permitido generar compromisos y conseguir su cumplimiento.

El monitoreo de las actividades, se ha trabajado a nivel de equipo técnico, como un proceso interno de ESCAES; y, a manera de rendición de cuentas, semestralmente se socializaron con los socios estratégicos y las asociaciones beneficiarias, en reuniones de evaluación y planificación de actividades.

### **1.1.2. Colectivos beneficiarios**

Al año 2022, según datos del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, el 30.4% de la población del departamento de Piura, se encontraba en situación de pobreza monetaria total, superior al 25.3% presentado en el año 2021; y el 3.4% en pobreza monetaria extrema; sin embargo, la provincia y distrito de Sechura, no se encuentra entre las 10 provincias/distritos más pobres<sup>3</sup>.

INEI reporta que la incidencia de la pobreza monetaria total, al año 2022, en Perú<sup>4</sup>, se ha encontrado entre 26.5% - 28.5% de la población; habiéndose incrementado respecto al año 2021 (24.8% -26-9%). En el área urbana, este nivel de incidencia llegó al 24.1% y en el área rural al 41.1%. Por grupos de departamentos, Piura se encuentra en el Grupo 3, con un rango de 25.9% - 29.2% de pobreza monetaria. Por otro lado, la línea de pobreza extrema llegó al 5%, siendo superior en 0.9% respecto al año 2021; y la incidencia de la vulnerabilidad monetaria alcanzó al 32.3% de la población del país.

El PNUD<sup>5</sup>, indica que el IDH para el año 2019, en el distrito de Sechura se ubicó en 0.4673 y el ingreso familiar per cápita alcanzó los S/ 707.97.

Estimaciones basadas en los Resultados Definitivos de los Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas; el 70.8% de la población del distrito de Sechura se encuentra en edad de trabajar; el 31.2%, no se encuentra afiliado a ningún tipo de seguro; el 38.7% solo alcanzó un nivel de educación primaria y el 30.3% el nivel secundario, existiendo un 5.8% con educación superior no universitaria y un 6.4% sin ningún nivel de educación. Si bien el 69% de las viviendas particulares son de ladrillo o bloque de cemento, existe un 24.7% construidas con triplay, calamina o estera. Solo el 54.9% de las viviendas disponen de agua de la red pública dentro de la vivienda; el 46.9% están conectadas a la red pública de desagüe dentro de la vivienda y un 84.1% cuentan con servicio de alumbrado eléctrico de la red pública. En el 88.1% de los hogares se dispone de telefonía celular y solo el 14.2% cuenta con conexión a internet.

Estas son las características socio económicas de la población beneficiaria, ubicada en el ámbito de intervención del proyecto, que la constituyen maricultores y maricultoras radicados en las caletas de Chulliyachi, Matacaballo, Constante, Las Delicias, Parachique, Vichayo y Puerto Rico; administrativamente, ubicadas en la

---

<sup>3</sup> MIDIS. 2023. Reporte Regional de Indicadores Sociales del Departamento de Piura.

<sup>4</sup> INEI. 2023. Informe Técnico: Evolución de la Pobreza Monetaria 2011-2022

<sup>5</sup> PNUD. 2019. Indicé de Desarrollo Humano por Distritos, Perú, 2019.

zona rural de la provincia y distrito de Sechura, departamento de Piura; a un promedio de 11 m.s.n.m; y en las que habitan 9,536 pobladores.

El territorio de estas comunidades rurales en situación de pobreza, lo constituye un importante ecosistema marino, que presenta condiciones bio-oceanográficas favorables para desarrollar el cultivo de la concha de abanico y otros moluscos bivalvos.

La población beneficiaria, que son 300 pescadores/maricultores, 150 mujeres y 150 hombres, adultos y jóvenes, de las caletas priorizadas; tienen como principal fuente de producción, ocupación e ingresos la pesca artesanal y el cultivo de concha de abanico; actividad acuícola desarrollada generalmente con tecnología tradicional en corrales de fondo y que significa un alto riesgo para los maricultores y maricultoras. La producción, mayormente, es comercializada para el mercado externo a través de empresas exportadoras que operan en Sechura. Por sus características sociales, económicas y productivas, estas familias se encuentran dentro de los sectores prioritarios para implementar proyectos de desarrollo social y la promoción del desarrollo económico local, fortaleciendo medios de vida y aportando al desarrollo organizacional, la conservación ambiental y la inserción a los mercados de hombres y mujeres de ámbitos rurales pobres y vulnerables. Los recursos con que cuentan estas familias, las capacidades que muestran, basadas en experiencias ancestrales y el entusiasmo de hombres y mujeres por impulsar su propio desarrollo de manera organizada, son garantía de éxito para este tipo de intervenciones; lo que se percibe en su involucramiento muy activo, desde el diseño del proyecto hasta la culminación de las actividades.

### **1.1.3. Capacidad institucional para la ejecución del proyecto**

En Sechura, la ONG ESCAES, es una organización muy reconocida por la población y los actores sociales e institucionales de la provincia y la Región Piura; cuenta con un equipo técnico multidisciplinario de amplia experiencia en la ejecución de proyectos relacionados con el desarrollo socioeconómico de familias dedicadas a la pesca artesanal y la maricultura; así como, del equipamiento y bienes que le brindan capacidad técnica y operativa para la normal ejecución de las actividades de este y otros proyectos.

El Equipo Técnico del proyecto, ha estado conformado de la siguiente manera: Coordinadora del Proyecto, un biólogo pesquero que actuó como coordinador local del proyecto; una ingeniera pesquera, un técnico pesquero, una asistente administrativa y un asistente logístico. Oportunamente, el equipo, ha cumplido con poner a disposición de las asociaciones beneficiarias, los bienes y servicios comprometidos para la ejecución de las actividades planificadas como parte de la implementación de los procesos de fomento productivo, fortalecimiento de capacidades y fortalecimiento organizacional; garantizando su buena calidad y

considerando siempre la participación de las mujeres en estos procesos y en igualdad de condiciones.

El involucramiento de profesionales de la sede central de ESCAES y la combinación de roles con los integrantes del equipo técnico de campo, en la implementación de los procesos operativos y de soporte, ha evidenciado y fortalecido la capacidad institucional para la ejecución del proyecto.

Los actores participantes en la evaluación, han expresado que no han tenido, ni han percibido problemas durante la implementación de los procesos operativos, de cooperación y de soporte, durante la ejecución del proyecto. El soporte administrativo y logístico brindado desde la sede central de ESCAES, en la ciudad de Lima, ha sido muy efectivo; al igual que la asignación y rendición de los recursos económicos proporcionados para la adquisición de bienes y servicios rutinarios, que se han efectuado mediante procedimientos ágiles, transparentes y oportunos.

En la ejecución de las actividades del proyecto han participado activamente y de diferentes formas, instituciones públicas del nivel local, regional y sectorial, con sede en Sechura y vinculadas al desarrollo económico local, el fomento de la actividad pesquera y acuícola, la educación e investigación marina; quienes han cumplido diferentes roles y contribuido de acuerdo con sus competencias, capacidades institucionales y compromisos asumidos.

El trabajo sinérgico desarrollado con los diferentes actores sociales e institucionales siempre se realizó en el marco de las actividades planificadas y compromisos establecidos; conduciéndose bajo el liderazgo del equipo técnico de ESCAES; para lo cual, oportunamente, se dispusieron las coordinaciones y comunicaciones necesarias para acordar el momento, los roles específicos y las tareas concretas a ejecutar; siempre en el marco de las competencias institucionales.

#### **1.1.4. Calidad del diseño**

Los objetivos, resultados y actividades definidas en el proyecto, se encuentran bien orientadas a brindar atención a las necesidades y prioridades expresadas por las asociaciones beneficiarias y se valoran las estrategias por su contribución a la solución de la problemática identificada por las familias maricultoras, en el desarrollo del cultivo de concha de abanico.

Los Indicadores Objetivamente Verificables, definidos para medir los cambios generados, se diseñaron de manera clara, entendible y alcanzables en el corto período de ejecución del proyecto. Las metas establecidas en estos indicadores, han sido logradas, aun cuando el contexto social y la evolución hidroclimática no han sido lo más favorables. No se ha realizado un estudio de línea de base; sin embargo, información de la Etapa 1 del proyecto ha servido para medir algunos resultados del proyecto.

El marco lógico muestra coherencia en su lógica vertical al describir adecuadamente los cambios que se esperan alcanzar con la ejecución del proyecto y para lograr el objetivo de contribuir en la lucha contra la pobreza, fortaleciendo la cadena de valor de la concha de abanico, que constituye el principal medio de vida de los beneficiarios. De la misma forma, la lógica horizontal expresa claramente el adecuado relacionamiento de los objetivos y resultados con los indicadores establecidos y sus medios de verificación.

#### **1.1.5. Idoneidad y pertinencia de los instrumentos utilizados**

La ejecución del proyecto evidencia el trabajo en tres procesos clave, de carácter operativo:

- a. Fomento productivo:** Que se implementó mediante la entrega de bienes y servicios a las maricultoras y maricultores beneficiarios del proyecto, para incorporar mejoras en los sistemas productivos de concha de abanico y la gestión ambiental de las zonas marino costeras; así como, buscar alternativas para la diversificación productiva, aprovechando recursos marinos como la almeja fina y macroalgas, principalmente el yuyo.
- b. Fortalecimiento de capacidades:** Comprendió la ejecución de acciones de capacitación y asistencia técnica para aplicar y arraigar nuevas tecnologías en las unidades productivas dedicadas al cultivo de concha de abanico; promoviendo criterios de trabajo asociativo, orientación al mercado y aplicación de buenas prácticas ambientales; considerando mecanismos que contribuyan al empoderamiento económico de las mujeres.
- c. Fortalecimiento organizacional:** Implicó la ejecución de acciones de capacitación y asesoramiento para avanzar en el desarrollo de las asociaciones de pescadores/maricultores beneficiarias; afianzar comportamientos y actitudes positivas respecto a las relaciones, roles y derechos de hombres y mujeres, fortalecer liderazgos locales y mejorar la autoestima de los beneficiarios y las beneficiarias.

Los procesos descritos, se han implementado de manera muy efectiva y han permitido el logro de los objetivos y metas planteadas en los diferentes indicadores del proyecto.

En la implementación de los procesos operativos, se aplicaron distintos métodos y mecanismos, adecuados para las características sociales, culturales y económicas de los beneficiarios y beneficiarias del proyecto; lo que ha permitido, que se logren los resultados esperados para esta Etapa 2 del proyecto (corto plazo) y que contribuyen a la sostenibilidad de los beneficios alcanzados, desde la Etapa 1.



Las capacitaciones se han ejecutado aplicando metodologías participativas que permitieron a los maricultores y las maricultoras participantes, reflexionar sobre el conocimiento local, reconocerlo, valorarlo y entender que, complementado con el conocimiento técnico, académico, científico, constituye la base para generar un nuevo conocimiento, más adecuado a la realidad y que por su viabilidad, fácilmente es incorporado en la gestión de los sistemas productivos de concha de abanico. El trabajo de asistencia técnica productiva se basó en el manejo de cinco módulos de cultivo suspendido de concha de abanico, poniendo mayor énfasis en el aprovisionamiento de semilla en el medio marino a través de la captación en bolsas colectoras y el pre-cultivo; así como, de dos módulos experimentales de cultivos alternativos con recursos marinos, uno de almeja fina y uno de yuyo; aplicando demostraciones de métodos, partiendo siempre del conocimiento local y las características socioculturales de los beneficiarios.

Estos nuevos conocimientos, generados y transmitidos durante el proceso de fortalecimiento de capacidades, fueron bien acogidos por las maricultoras y maricultores beneficiarios, adoptados y aplicados en los módulos demostrativos de cultivo suspendido de concha de abanico, como en algunas réplicas que en las asociaciones se vienen implementando; en los cuales, se comprueban un importante incremento en la producción y mayores ingresos económicos para las familias; como resultado de los cambios tecnológicos, los mismos que evidencian una significativa contribución al fortalecimiento de la cadena de valor de la concha de abanico.

En esta fase del proyecto, la entrega de long-line, bolsas colectoras y linternas para el cultivo inicial, mallas, cabos, boyas y muertos de concreto, para fomentar el cultivo suspendido de concha de abanico, están posibilitado la consolidación de este proceso de cambio; que, con una continuidad del apoyo técnico, es posible lograr su escalamiento, a nivel de los agremiados de las asociaciones beneficiarias ubicados en lugares que permiten el uso de esta tecnología.

Por otro lado, la información que se ha generado en los módulos demostrativos de crianza de almeja fina y del yuyo; si bien es cierto, es considerada importante, no ha logrado entusiasmar a las maricultoras y maricultores beneficiarios, puesto que si bien es cierto constituyen una valiosa alternativa para la diversificación productiva, aún falta mayor investigación e información.

Tratándose de actividades productivas basadas en el aprovechamiento de los recursos marinos y de las condiciones bio-oceanográficas de la Bahía de Sechura, que favorecen la acuicultura de moluscos bivalvos; el fortalecimiento de capacidades para facilitar la aplicación buenas prácticas productivas, sanitarias y ambientales, contribuyen a lograr mayor producción y mejor calidad de las cosechas, como a la reducción de la contaminación ambiental de las zonas productoras; es por esta razón que, las asociaciones beneficiarias se han apropiado

de las propuestas promovidas por el proyecto y las impulsan; sin vislumbrar una cultura asistencialista; sino más bien plantean, a las instancias públicas competentes, demandas de atención a sus principales necesidades.

#### **1.1.6. Participación/apropiación**

Las actividades ejecutadas por el proyecto, con las 15 asociaciones de pescadores/maricultores del ámbito de intervención, han comprometido siempre la participación activa y colaborativa de maricultoras y maricultores beneficiarios. Generalmente la participación en los procesos de incidencia política se ha conseguido con involucramiento de las asociaciones y a través de la Red de Emprendedores Ecológicos de Sechura (REMESE), que persigue fines vinculados a los objetivos del proyecto; y ha posibilitado la implementación de instrumentos de gestión y políticas públicas locales orientadas a lograr empoderamiento económico de las mujeres e igualdad en las relaciones de género; y la gestión ambiental en el la Bahía de Sechura.

Ha sido práctica permanente de las maricultoras y maricultores beneficiarios estar predispuestos a participar en las distintas actividades que el equipo técnico del proyecto ha planificado y coordinado; asumiendo los costos que ha implicado su desplazamiento desde y hasta sus caletas de residencia; así mismo, ha sido constante el interés que han mostrado por mejorar sus sistemas de producción de concha de abanico, incorporando nuevos conocimientos y tecnologías productivas; para lo cual, pusieron a disposición sus herramientas y equipos, de manera individual o como asociaciones; facilitando así, la aplicación de los métodos de capacitación participativa y la asistencia técnica. Este mecanismo de trabajo colaborativo, ha permitido valorar el aporte de las actividades ejecutadas y evidenciar satisfacción en las maricultoras y maricultores beneficiarios, minimizar actitudes asistencialistas, elevar la autoestima de hombres y mujeres, mostrando protagonismo en el ejercicio de nuevos roles. Algo muy importante que se aprecia es la apropiación de las tecnologías para el cultivo suspendido de concha de abanico, principalmente. Son evidentes los avances en el empoderamiento productivo, económico y social de los beneficiarios y beneficiarias; principalmente de las mujeres, quienes hoy brindan testimonios de su evolución en la práctica de nuevos roles y liderazgos en el campo productivo, económico y sociopolítico; aportando en sus hogares, sus organizaciones y la sociedad local. Iniciativas viables, su fuerza de trabajo y liderazgo.

Los actores locales, regionales y sectoriales, vinculados a la ejecución del proyecto, han mostrado interés por las estrategias planificadas en el proyecto y los mecanismos participativos de implementación, las consideran importantes aportes para el cumplimiento de sus competencias institucionales; conllevándolos, a comprometer su participación en la ejecución de determinadas actividades, con los recursos y capacidades disponibles. Estos actores, directamente expresan su

reconocimiento al trabajo ejecutado por el equipo técnico de ESCAES, a través del proyecto y valoran los resultados alcanzados; considerando que, los cambios logrados durante sus Etapas 1 y 2, brindan una importante contribución al fortalecimiento de la cadena de valor de la concha de abanico y al desarrollo social y económico de comunidades pobres dedicadas a la pesca artesanal y la maricultura; con especial énfasis, en el empoderamiento productivo y la independencia económica de las mujeres dedicadas, directa e indirectamente, a esta actividad; por lo que, están dispuestos a promover su continuidad desde sus propias estrategias institucionales y estructuras de trabajo.

## **1.2. Eficiencia**

### **1.2.1. Resultados y recursos**

La ejecución del proyecto consideró un presupuesto de €121,685.00, de los cuales la Comunidad de Madrid aportó € 91,115.00, la Fundación Promoción Social € 8,500.00, ESCAES € 6,594.00 y los beneficiarios € 15,521.00. El 75% de la inversión comprometida fue aportada por la Comunidad de Madrid, 8% por la FPS y el 18% por ESCAES y las asociaciones beneficiarias.

El gasto de este presupuesto, durante el período de ejecución del proyecto, ha sido la siguiente:

- ▶ **Total, presupuesto ejecutado: € 132 009,85**
- ▶ Comunidad de Madrid: € 101 439,85
- ▶ Fundación Promoción Social: € 8 500,00
- ▶ ESCAES: € 6 549,00
- ▶ Beneficiarios: € 15 521,00

Se ejecutó 108.48% de lo planificado, es decir € 10 324.86 adicionales en el aporte de la Comunidad de Madrid. En la ejecución del presupuesto, el 93.2% (€ 123 009.86) se invirtió en costos directos y el 6.8% (€ 9 000.00) en costos indirectos. Del total de costos directos, € 21 335.33 (16.2%) se destinaron a gastos de inversión, adquiriendo equipos y materiales; y € 101 674.53 (77%) a gastos corrientes, invertidos principalmente en gastos de personal, 57.7% (€ 58 678.02) y gastos de funcionamiento 40.7% (€ 41 371.76).

El proyecto se ejecutó durante el periodo comprendido entre el 01 de marzo 2022 al 28 de febrero 2023. Las actividades operativas se planificaron para este período y se ejecutaron de acuerdo al cronograma establecido y sin mayores retrasos; cumpliéndose de manera oportuna con las entregas de los bienes y servicios a los beneficiarios y las beneficiarias; y lográndose los resultados esperados.

La eficiente y oportuna ejecución de los recursos financieros presupuestados y las actividades del proyecto, sumado a las actitudes propositivas del equipo técnico,

permitieron mantener la confianza entre las asociaciones beneficiarias y ESCAES; creando un ambiente positivo para el trabajo colaborativo y el cumplimiento de acuerdos y compromisos, que facilitaron la realización de las tareas planificadas.

El costo de los bienes y servicios entregados a los beneficiarios y las beneficiarias estuvieron acorde con los precios de los mercados y el contexto económico en que se ha desarrollado el proyecto, post pandemia por la COVID-19; lo que ha conllevado a realizar un trabajo eficiente y eficaz, que ha permitido lograr los resultados esperados.

Los insumos, materiales y equipos; como los servicios requeridos para la ejecución de las diferentes actividades, han sido adquiridos aplicando los protocolos administrativos establecidos por Sede Central de ESCAES; que garantizan transparencia, adquisición al mejor precio, calidad del producto o servicio y oportunidad en la entrega; lo que ha contribuido con el aumento de la confianza, satisfacción y conformidad por parte de los beneficiarios y las beneficiarias; receptores finales de los mismos.

ESCAES, a través de su Dirección y Coordinación General, ha realizado el monitoreo de las actividades y supervisado el trabajo del equipo técnico de campo, las autorizaciones para realizar adquisiciones y los medios de verificación de las diferentes actividades ejecutadas.

La forma y mecanismos con que se han ejecutado estos procesos de soporte, reflejan optimización en el uso de los recursos humanos, financieros y logísticos, por parte de ESCAES; lo que sumado al trabajo colaborativo con los socios estratégicos y al aporte de los beneficiarios y las beneficiarias, han permitido un accionar sinérgico y el logro de las metas planificadas y los resultados.

En el Anexo N° 2, se presenta el cuadro en el cual se detalla el presupuesto planificado y ejecutado para implementar las actividades del proyecto.

### **1.2.2. Cumplimiento del cronograma previsto.**

Las actividades del proyecto se han planificado y ejecutado siguiendo una secuencia lógica en su ejecución; programando adecuadamente la entrega de los bienes y servicios, para el logro de las metas y resultados; lo que evidencia un diseño apropiado del proyecto.

Los cambios que reconocen las maricultoras y maricultores beneficiarios, evidencian que los recursos financieros presupuestados para la ejecución de las diferentes actividades del proyecto, han sido suficientes para alcanzar los objetivos, metas y resultados; situación que justifica la inversión realizada.

No se reportan variaciones entre las actividades planificadas y ejecutadas; las actividades definidas para cada Resultado del proyecto, fueron ejecutadas sin ningún cambio en su contenido, presupuesto, meta y tiempo para su ejecución.

La ejecución del proyecto se considera eficiente y eficaz; destacando su estructura organizacional horizontal y desconcentrada; con participación activa de los beneficiarios, beneficiarias y los socios estratégicos. El liderazgo de la gestión estratégica del proyecto se compartió entre la Dirección y Coordinación General de ESCAES, ubicadas en la Sede Central de Lima y la profesional responsable del Proyecto en Sechura. La comunicación y coordinación entre estas instancias ha sido fluida y permanente. La Dirección de ESCAES ha tenido a cargo, directamente, el trabajo relacionado con el desarrollo humano.

Los procesos de soporte para las adquisiciones de bienes y servicios han involucrado al Equipo Administrativo de la Sede Central de ESCAES, quienes han cumplido una labor efectiva, que ha partido de los requerimientos técnicos planteados por el equipo técnico local del proyecto.

La profesional responsable de la ejecución del proyecto, coordinó y orientó al equipo técnico en la ejecución de las actividades en campo. El equipo técnico del proyecto, ha cumplido con realizar, de manera efectiva, las actividades de fomento productivo, fortalecimiento de capacidades y fortalecimiento organizacional; capacitando y brindando asistencia técnica a los beneficiarios y las beneficiarias, en lo relacionado tecnologías productivas para el cultivo de concha de abanico, diversificación productiva en la maricultura, inserción socioeconómica de las mujeres a los procesos de desarrollo social y económico; fortalecimiento organizacional y gestión ambiental en las zonas de producción; así como, en implementar todos los procesos de soporte requeridos para la ejecución de las actividades.

Profesionales y técnicos de las instituciones participantes en la ejecución del proyecto, como la Municipalidad Provincial de Sechura – Gerencia de Desarrollo Económico, SANIPES, IMARPE, DIREPRO Piura – Oficina Zonal de la Producción Sechura, Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Ricardo Ramos Plata", Consejo de Maricultores de la Bahía de Sechura; se involucraron en actividades puntuales de capacitación, principalmente. El Consejo de Maricultores de la Bahía de Sechura, que agrupa también a las asociaciones beneficiarias, han promovido réplicas de las actividades que ha ejecutado el proyecto, contribuyendo al logro de los resultados. Algo importante, la Fundación Comunal San Martín de Sechura aportó recursos económicos para que personas capacitadas y certificadas para realizar la practica el buceo, tramiten y logren su Patente de Buzo Artesanal, otorgado por la Dirección General de Capitanías y Guardacostas de la Marina de Guerra del Perú (DICAPI); complementando de esta manera las actividades y resultados del proyecto.

### **1.2.3. Cobertura a los grupos beneficiarios**

La cobertura del proyecto, con los bienes y servicios entregados durante la ejecución de las diferentes actividades, ha alcanzado a las 150 maricultoras y 150 maricultores beneficiarios del proyecto, integrantes de 15 asociaciones de pescadores/maricultores de las siete caletas que conforman el ámbito de ejecución; quienes no han tenido dificultad alguna para acceder a estos medios y por lo tanto evidencian los resultados alcanzados con la ejecución del proyecto.

En las fases de planificación y ejecución del proyecto, no se han presentado situaciones que hayan limitado la aplicación de enfoques transversales, como género, derechos, interculturalidad, ambiental; mucho menos, en el acceso a los beneficios de los beneficiarios y las beneficiarias.

Maricultoras y maricultores, han logrado capacitarse en aspectos técnico productivos, ambientales y socio políticos; y adiestrarse, como integrantes de las asociaciones involucradas, en la instalación y manejo de los módulos de cultivo suspendido de concha de abanico, monitoreo larvario de la concha de abanico y del agua marina en las zonas productoras, manejo de los módulos experimentales con especies para la diversificación productiva; ejecución de acciones de gestión ambiental y de participación en redes y espacios para promover políticas locales ambientales y de igualdad de oportunidades para hombres y mujeres.

Beneficiarios y beneficiarias, a través de mecanismos adecuados a su realidad socioeconómica y cultural, han accedido a los diferentes bienes y servicios del proyecto; involucrándose activamente en la ejecución de las diferentes actividades, con aporte de recursos logísticos disponibles individualmente o a través de sus asociaciones: Embarcaciones, herramientas, equipos, locales para reuniones, entre otros. Su participación ha sido autónoma en los eventos de capacitación y coordinación o información, realizados en la ciudad de Sechura, como en sus respectivas caletas; el proyecto solo asumió gastos de alimentación para las personas participantes; así como, algunos servicios relacionados con el transporte de bienes comprometidos en la ejecución de las actividades.

### **1.2.4. Valoración general de la gestión del proyecto**

Transparencia y efectividad caracterizan la ejecución del proyecto. La administración de los recursos financieros desde la Sede Central de ESCAES, ubicada en la ciudad de Lima, el apoyo logístico, la asignación y disponibilidad de los recursos financieros y la adquisición de los bienes y servicios, se han realizado sin dificultades; con normalidad y sin generar interrupciones en el desarrollo de las actividades.

En la ejecución del proyecto, los roles y responsabilidades en el manejo técnico, financiero y administrativo han estado claramente definidas; y los procesos se han realizado a través de mecanismos y protocolos establecidos por ESCAES, que han funcionado adecuadamente. El equipo técnico de campo, manejó una caja chica mínima, con el fin de realizar gastos menores y puntuales, como el pago de servicios públicos. Las adquisiciones de bienes y servicios se realizaron por convocatoria pública y selección de proveedores, con disponibilidad de no menos de tres propuestas; la ejecución de pagos siempre se efectuó mediante depósitos bancarios en las cuentas de los proveedores, directamente desde la administración central; lo que refleja la transparencia que han tenido estos procesos.

Se reconoce la comunicación, clara, fluida y segura, que siempre existió entre el equipo técnico de campo y las instancias técnicas y administrativas de la Sede Central; como también la atención oportuna de los requerimientos; prácticas que fortalecieron la confianza y colaboración mutua para la normal ejecución de los procesos de soporte realizados durante la ejecución del proyecto.

ESCAES y la Fundación Promoción Social establecieron buenas relaciones de trabajo y comunicación constante, que facilitaron el monitoreo y retroalimentación a los avances y logros del proyecto, contribuyendo de esta manera con aportes para mejorar eficiencia, optimización de recursos y el cumplimiento de las metas propuestas.

Se puede asegurar que, el logro de los objetivos y resultados del proyecto, son el reflejo de la eficiencia y eficacia mostrada en el accionar técnico y administrativo de ESCAES y sus equipos operativos.

### **1.3. Eficacia**

#### **1.3.1. Nivel de cumplimiento de los objetivos y resultados**

El análisis de la información sobre la ejecución y monitoreo del proyecto, proporcionada por ESCAES; así como, aquella información generada, en reuniones de evaluación, con el equipo técnico de campo, las/los beneficiarias/os y los socios estratégicos; más las evidencias observadas en las visitas de campo; nos permiten concluir que, los objetivos y resultados definidos en el diseño del proyecto y evaluados a través del cumplimiento de las metas establecidas en los Indicadores Objetivamente Verificables, categóricamente han sido cumplidos.

Es indudable que las maricultoras y maricultores beneficiarios, han accedido, en igualdad de oportunidades y sin ninguna restricción, a los bienes y servicios entregados por el proyecto a través de la ejecución de las distintas actividades. Los mecanismos de coordinación, compromisos y trabajo conjunto, acordados entre el equipo técnico de campo y las asociaciones beneficiarias, permitieron el acercamiento e involucramiento decidido en las actividades de capacitación y

asistencia técnica, con el fin de adquirir nuevos conocimientos y adiestrarse en la aplicación de tecnologías innovadoras en el cultivo de concha de abanico, el control sanitario, el monitoreo larvario y de las condiciones bio-oceanográficas de las zonas productoras; conocer también, las características y condiciones para el desarrollo adecuado de cultivos alternativos como la almeja fina y el yuyo; técnicas básicas para el buceo; competencias para mejorar la gestión organizacional y la conservación ambiental; y habilidades en las mujeres para asumir liderazgos y roles productivos; aportaciones importantes que contribuyen al fortalecimiento y sostenibilidad de la cadena de valor de la concha de abanico; como al empoderamiento e independencia económica de las mujeres.

La participación de las maricultoras y los maricultores beneficiarios, sus organizaciones y dirigentes; al igual que el aporte de los socios estratégicos, desde la planificación del proyecto, ha sido muy efectiva y constituyó un factor importante que facilitó la toma de decisiones, realización de convocatorias y cumplimiento de compromisos; influyendo favorablemente en la oportuna ejecución de las actividades y el logro de los resultados.

La intervención de las asociaciones de pescadores/maricultores en la Red de Emprendedores Ecológicos de Sechura y el involucramiento del Consejo de Maricultores de la Bahía de Sechura en las actividades del proyecto, han facilitado la implementación de procesos de incidencia en las políticas públicas locales y regionales sobre la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres en las dinámicas de desarrollo; y también, para mejorar la conservación ambiental de la Zona Marino Costera de Sechura; avances que constituyen un aporte importante en el logro de mejores coordinaciones, toma adecuada de decisiones y logro de cambios relacionadas con estos temas.

Durante la ejecución del proyecto, no se han registrado situaciones críticas que pongan en estado de crisis la salud de las personas o limite considerablemente la ejecución de las actividades del proyecto. Tampoco, se han manifestado fenómenos hidroclimáticos extremos que hayan ocasionado problemas en el desarrollo del cultivo de concha de abanico y el trabajo en los módulos demostrativos de cultivo suspendido. Es necesario precisar que, las movilizaciones en el marco de las protestas registradas en el país, entre diciembre 2022 y marzo 2023, si bien es cierto alcanzaron la zona de ejecución del proyecto, no alteraron significativamente el cronograma de ejecución de las actividades.

Los bienes y servicios entregados por el proyecto, al grupo de beneficiarios, en el marco de los procesos implementados, se resumen en lo siguiente:

- a. Fomento productivo:** Otorgamiento de diferentes elementos para implementar módulos de cultivo suspendido de concha de abanico, a cinco asociaciones de pescadores/maricultores; básicamente para captación de



semilla y cultivo inicial: Cabo para dos líneas madre, 500 bolsas colectoras, 50 linternas cuna para cultivo inicial y otros materiales como boyas de 30 cm, cuatro muertos de concreto de 450 Kg y cabos de diferentes dimensiones. Las asociaciones que recibieron estos módulos y han logrado acopiar su propia semilla de concha de abanico y reducir la presión sobre los bancos naturales, han sido: 1) Asociación de Pescadores Extractores Artesanales "Huamachuco", zona Barrancos; 2) Asociación de Pescadores Extractores Artesanales "Lobos de Mar", zona Vichayo; 3) Asociación de Extractores de Mariscos Artesanales Recolectores "Dios es Amor", zona Barrancos; 4) Asociación de Extractores Recolectores de Mariscos Artesanales "Padre Dios", zona Mataballo y 5. Asociación de Pescadores y Extractores Artesanales "Bahía Azul", zona Mataballo. Asimismo, con fines de evaluar especies para la diversificación productiva, se instalaron dos módulos de cultivo experimentales; uno para el manejo de almeja fina (*Transennella pannosa*), con la Asociación de Buzos Preservadores y Extractores de Mariscos (ABUPREMAR) y el otro para evaluar el comportamiento del yuyo (*Chondracanthus chamissoi*), con la Empresa Pesquera Artesanal "Nueva Generación" SAC; ambas en la zona de producción de Constante.

- b. Fortalecimiento de capacidades:** Capacitación, asistencia técnica y asesoramiento a maricultoras y maricultores beneficiarios de 15 asociaciones, en aspectos relacionados con: i) Cultivo integral de la concha de abanico en sistema suspendido y en la eficiente gestión de los sistemas productivos hidrobiológicos de forma sostenible; abarcando temas desde la obtención de la semilla, las diferentes etapas del cultivo, hasta la cosecha, aspectos sanitarios y costeo de la actividad productiva; ii) Adiestramiento en monitoreo de las variables bio-oceanográficas y monitoreo larvario, a promotores ambientales de las asociaciones beneficiarias; así como, en interpretación de los datos obtenidos para uso durante el proceso de cultivo y para reducir el riesgo ante la manifestación fenómenos hidroclimáticos adversos; iii) Diversificación productiva con las especies almeja fina y yuyo; iv) buenas prácticas sanitarias en moluscos bivalvos. Una capacitación importante, ha sido la formación de buzos artesanales, en la cual, la Escuela de Buceo y Salvamento de la Marina de Guerra del Perú, adiestró a maricultores y maricultoras en la aplicación de técnicas y aspectos normativos sobre buceo; como también, en la aplicación de prácticas para prevenir el riesgo por inmersión durante el cultivo y extracción de recursos hidrobiológicos.

El fortalecimiento de capacidades también abordó temas primordiales relacionados con: La igualdad de oportunidades y derechos sociales, económicos y políticos, para hombres y mujeres; ciudadanía y equidad, que involucró también a autoridades y actores locales vinculados a los procesos de desarrollo humano e igualdad de oportunidades y derechos para hombres y

mujeres; los Objetivos de Desarrollo Sostenible y su aporte desde lo local hacia el nivel global; buenas prácticas ambientales, cuidado y protección del ambiente, con el fin de crear conciencia ambiental en el desarrollo de la maricultura. Resalta en este proceso la emisión del programa radial “Desarrollo Integral en Comunidades de Pescadores en el Litoral de Sechura”, en el que se han difundido políticas y estrategias locales para la gestión ambiental; se ha fomentado la conservación de los recursos marinos y divulgado el Plan de Manejo Integrado de la Zona Marino Costera, destacándose las actuaciones de la Red de Emprendedores Ecológicos de Sechura.

Las actividades orientadas a fortalecer capacidades, principalmente productivas, de las maricultoras y maricultores beneficiarios, derivaron en la adecuada aplicación de nuevas técnicas y prácticas en el cultivo de concha de abanico, principalmente en el sistema long line; toma de conciencia en la necesidad de aplicar prácticas de gestión ambiental en la zona marino costera, como la limpieza de playas; también, en la práctica de nuevos roles, empoderamiento, desarrollo de liderazgo e independencia económica de las mujeres.

- c. Fortalecimiento organizacional:** Trabajo desarrollado a través de capacitaciones en: i) Gestión empresarial, para lograr una mejor gestión social y económica de las unidades productivas; así como, el fortalecimiento de la asociatividad, conformación y gestión de AMYPES o AMYGES, fundamentalmente para la comercialización e inserción a los mercados; ii) Gestión y derechos, para fortalecer liderazgos y la responsabilidad social de hombres y mujeres en sus asociaciones. Estas capacitaciones, generaron demandas de asesoramiento en temas puntuales; que finalmente han contribuido en mejorar la gestión de las asociaciones de pescadores/maricultores beneficiarias.

La entrega adecuada de los bienes y servicios del proyecto a las maricultoras y maricultores beneficiarios, el involucramiento de sus organizaciones en la ejecución de las actividades, al igual que los socios estratégicos; permiten asegurar que este proyecto, a través de los procesos implementados, ha logrado los efectos deseados en la gestión integral de los sistemas de cultivo de concha de abanico y el desarrollo de las organizaciones de pescadores/maricultores; enfocando siempre la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres; lo que se evidencia en la aplicación de técnicas y prácticas de cultivo suspendido de concha de abanico y su escalamiento; la certificación de buzos artesanales que favorece la formalidad; el conocimiento de alternativas de diversificación productiva con recursos marinos y las necesidades para hacerlas viables; los nuevos roles y liderazgos que vienen ejerciendo las mujeres vinculadas a la maricultura. Estos cambios demuestran la contribución del proyecto al incremento de la productividad y sostenibilidad

de las unidades productivas dedicadas al cultivo de concha de abanico y al fortalecimiento de esta importante cadena de valor; asegurando desde ahora mejoras en la situación socioeconómica de las familias maricultoras, la conservación ambiental de las zonas productoras, la independencia económica de las mujeres y la reducción de sus niveles de vulnerabilidad.

### **1.3.2. Acceso a los resultados de la intervención**

Son 300 integrantes de 15 asociaciones de pescadores/maricultores, 150 mujeres y 150 hombres, dedicados al cultivo de concha de abanico en las caletas de Chulliyachi, Mataballo, Constante, Las Delicias, Parachique, Vichayo y Puerto Rico, de la provincia de Sechura, departamento de Piura, en quienes se manifiestan los resultados que ha generado el proyecto. Las familias de estos territorios rurales, se caracterizan por presentar medios de vida frágiles, carencias sociales y niveles de pobreza y vulnerabilidad monetaria de consideración.

Son este grupo de maricultoras y maricultores quienes directamente han recibido los bienes, capacitaciones, asistencia técnica y el asesoramiento que ha brindado el proyecto; medios que, fundamentalmente, han generado: a) Mejoras importantes en las técnicas de cultivo de concha de abanico, al pasar progresivamente del tipo de cultivo de fondo al cultivo suspendido o sistema long line, recolectando su propia semilla del entorno natural a través de la captación en bolsas colectoras y realizando el proceso de cultivo tomando en cuenta la información generada a través del monitoreo larval y de las condiciones bio-oceanográficas de las zonas de producción; b) Interés e involucramiento de maricultoras y maricultores beneficiarios en los procedimientos aplicados para generar alternativas viables para la diversificación productiva; c) Avances evidentes en el desarrollo y consolidación del rol que cumplen las organizaciones de pescadores maricultores beneficiarias en el fortalecimiento de la cadena de valor del cultivo de concha de abanico, promoviendo oportunidades para hombres y mujeres; d) Dinámicas para catalizar la gestión ambiental en las zonas productoras de concha de abanico y la bahía de Sechura, impulsando campañas de limpieza de playas; e) Desarrollo de capacidades en las mujeres para asumir roles productivos, ejercer liderazgo y asumir cargos directivos en sus organizaciones y comunidades, ejercitar sus derechos y lograr independencia económica.

Ha sido muy positivo el cumplimiento de compromisos asumidos por las/los beneficiarias/os y sus asociaciones en la ejecución del proyecto; así como, el apoyo con aporte de bienes y su participación activa en la ejecución de las actividades para las cuales fueron convocadas; principalmente en la realización de talleres de capacitación, reuniones de coordinación y jornadas de trabajo en campo; pues siempre coadyuvaron a garantizar el éxito.

Se percibe un importante avance en el empoderamiento de las mujeres; evidenciado en su participación activa en las diferentes actividades y en la expresión de sus ideas y puntos de vista; en el interés por la adopción y aplicación práctica de nuevos conocimientos y tecnologías productivas; y en el liderazgo que ejercen como integrantes de la junta directiva en algunas asociaciones beneficiarias.

## **1.4. Impacto**

El impacto de la intervención se ha medido a través de la evaluación de los cambios que el proyecto ha generado durante su período de ejecución, en maricultoras y maricultores beneficiarios, con la entrega de bienes y servicios.

El proyecto ha tenido una duración de un año y constituye una segunda etapa de otro proyecto, de igual duración, con objetivos, componentes de trabajo y actividades similares; por lo tanto, en el proceso de evaluación han identificado resultados iniciales e intermedios.

### **1.4.1. Indicadores de cambio**

El proyecto, en su diseño, incorporó objetivos y estrategias orientadas a contribuir con la solución de la problemática socioeconómica que los y las integrantes de las asociaciones beneficiarias expresaron; y se tomó en cuenta sus prioridades y propuestas. En este sentido, los Indicadores Objetivamente Verificables, del objetivo específico y de los resultados, establecieron las metas y cambios que se deberían lograr con la entrega de los bienes y servicios, a través de la ejecución de las actividades del proyecto. Las evidencias de los efectos producidos por el proyecto, en lo referente a la mejora productiva, participación de la mujer en los procesos de desarrollo local y en la gestión ambiental; permiten determinar que los Indicadores Objetivamente Verificables han sido logrados, al concluir el período de ejecución del proyecto.

Los resultados, que de manera general se pueden apreciar en las dinámicas productivas, económicas, socioculturales y ambientales de maricultoras y maricultores beneficiarios, son los siguientes:

- ▶ Aplican técnicas de cultivo suspendido de concha de abanico, desde el aprovisionamiento oportuno de semilla en el medio marino a través de la captación en bolsas colectoras, práctica destacada en esta etapa del proyecto, hasta la cosecha; pasando por el cultivo inicial en linternas, el cultivo intermedio (realizado en cultivo de fondo) y el cultivo final o engorde, en linternas. La implementación de este proceso tecnológico, es el resultado de la entrega de bienes para instalar los módulos demostrativos de cultivo suspendido; la disponibilidad de información para la toma de decisiones en el

proceso productivo, las capacidades formadas para realizar monitoreo larval y oceanográfico.

- ▶ Abastecimiento de semilla obtenida en el entorno natural, cuando se observa la mayor presencia de larvas; incrementaron de la producción y la calidad de las cosechas de este recurso, que conllevó al aumento de los ingresos económicos para las familias maricultoras.
- ▶ Las asociaciones de pescadores/maricultores, participantes del proyecto, como parte de su fortalecimiento, muestran un decidido involucramiento en el fomento del cultivo de concha de abanico en sistemas long line; en la organización para mejorar la gestión ambiental en las zonas de producción; y en la promoción de políticas públicas para mejorar la maricultura, la gestión ambiental y el empoderamiento económico de las mujeres en los procesos de desarrollo económico local.
- ▶ Cambios en los roles de género, al evidenciarse que hombres asumen nuevos roles en el hogar, ingresando al ámbito del trabajo reproductivo; y las mujeres, consolidan el ejercicio de roles productivos y otros relacionados con la gestión del hogar y la política comunitaria; desarrollan liderazgos al interior de sus asociaciones y en la sociedad; avanzando en su autonomía económica y reconocimiento social.
- ▶ Maricultoras, maricultores, asociaciones de pescadores/maricultores, empresas privadas e instituciones públicas, promueven la aplicación buenas prácticas ambientales y asumen compromisos para organizar e implementar jornadas de limpieza de la zona marino costera, segrega y comercializar los residuos sólidos; evidenciando cambios culturales, al entender la importancia de conservar el ambiente en el entorno en que desarrollan sus actividades de pesca y maricultura.

El proyecto, durante la ejecución de sus dos Etapas, ha generado algunos resultados no esperados, como aquellos que se describen a continuación:

- ▶ El cultivo suspendido, de acuerdo a la experiencia de los maricultores y maricultoras, facilita, en algunos casos y dependiendo del nivel de la columna de agua, la aplicación de prácticas para mitigar los efectos negativos que genera el incremento en la temperatura del agua del mar o la disminución del oxígeno disuelto en el agua del fondo del mar; y de esta manera reducir los daños y pérdidas que estos fenómenos ocasionan en el cultivo de concha de abanico. La práctica consiste en bajar las linternas más al fondo si se incrementa la temperatura del agua en la superficie del mar y en el caso de disminución de los valores de oxígeno disuelto del agua de mar en el fondo, subir las linternas a niveles superficiales.

- ▶ Estudiantes de tecnología pesquera del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Hermanos Cárcamo”, de la provincia de Paita, perfeccionan sus conocimientos adiestrándose en técnicas de cultivo suspendido de concha de abanico, realizando prácticas pre- profesionales en asociaciones beneficiarias del proyecto; quienes a través de la firma de un convenio, reciben a los/las practicantes y les transfieren los conocimientos generados durante la ejecución de las actividades del proyecto y también sus experiencias en el desarrollo de este tipo de cultivo.
- ▶ Personas capacitadas y certificadas por el proyecto, para realizar la práctica del buceo, obtuvieron su Patente de Buzo Artesanal, otorgado por la Dirección General de Capitanías y Guardacostas de la Marina de Guerra del Perú (DICAPI); con financiamiento del Fundación Comunal San Martín de Sechura.
- ▶ Maricultores/as y asociaciones de pescadores/maricultores que no participan del proyecto, implementan el cultivo suspendido de concha de abanico o sistema long line, promueven el escalamiento de esta tecnología y difunden sus beneficios.

#### **1.4.2. Asociacionismo**

Se han identificado algunos cambios en la cultura del asociativismo local, observándose que:

- Las asociaciones de pescadores/maricultores, participantes en el proyecto, que han recibido y conducen módulos de cultivo suspendido de concha de abanico, muestran una visión de cambio en sus sistemas de producción, sin asistencialismo; en esta línea, realizan, con sus propios recursos el mantenimiento de los distintos elementos del sistema de cultivo suspendido de concha de abanico y sus equipos; adquieren materiales, enseres, nuevas herramientas y equipos para perfeccionar su actividad productiva; adecuan sus embarcaciones incorporando mejoras tecnológicas; difunden conocimientos y experiencias hacia otras organizaciones y ámbitos; organizan actividades que contribuyen a mejorar gestión ambiental en sus zonas de producción y generan incidencia para que se planifiquen e implementen políticas públicas ambientales locales.
- Las asociaciones de pescadores/maricultores beneficiarias, han intensificado su interacción con su gremio de nivel superior, el Consejo de Maricultores de la Bahía de Sechura, para fortalecer procesos de incidencia en las políticas públicas locales, regionales y sectoriales que fortalezcan la cadena de valor de la maricultura, principalmente el cultivo suspendido de concha de abanico.
- Las asociaciones de pescadores/maricultores asumen compromisos, apoyan con sus bienes y participan activamente en la ejecución de actividades que benefician el fortalecimiento de su actividad productiva y promueven el

desarrollo económico, social y ambiental en sus territorios, con igualdad de oportunidades para hombres y mujeres.

- Las asociaciones de pescadores/maricultores aceptan y valoran la incorporación de mujeres en sus juntas directivas, reconociendo su liderazgo e integridad en el ejercicio de sus funciones y cumplimiento de tareas encargadas.

### **1.4.3. Generación de trabajo e ingresos**

La cadena de valor de la concha de abanico, en el distrito de Sechura, constituye el principal medio de vida de numerosas familias, principalmente del ámbito rural.

El proyecto ejecutado, en sus dos fases, ha tenido como beneficiarios a 150 maricultoras y 150 maricultores integrantes de 15 asociaciones de pescadores/maricultores que desarrollan sus actividades en siete caletas del distrito de Sechura y ha incidido en la mejora integral de los sistemas de producción de la concha de abanico, fomentando el tipo de cultivo suspendido a través de la instalación de módulos demostrativos; lo que constituye, un aporte fundamental al fortalecimiento de esta cadena de valor y a su consolidación como fuente importante de empleo e ingresos para las familias que habitan en caletas pesqueras con recursos que favorecen esta actividad.

Durante la Fase 2 de este proyecto, materia de la evaluación, se evidencia que las asociaciones beneficiarias han adoptado el cultivo suspendido de concha de abanico y por su importancia han incorporado sistemas long line adquiridas con sus propios recursos; también, otras asociaciones que no participan en el proyecto, vienen replicando esta tecnología. El cultivo de concha de abanico en el sistema long line, durante el proceso productivo y después de cada campaña, demanda de mano de obra para el lavado de bolsas colectoras y linternas; también, para el mantenimiento de los diferentes componentes del sistema. Cuando no se dispone de esta mano de obra en las asociaciones, se contratan hombres y mujeres de la comunidad, con un jornal de 50.00 – 60.00 Soles diarios; de manera que esta actividad viene generando empleo familiar y empleo para los pobladores de las zonas de producción.

Se reconoce que, con el cultivo suspendido, se incrementa la producción y mejora la calidad de las cosechas en los sistemas de producción de concha de abanico y definitivamente, está comprobado que incrementa los ingresos económicos de las familias que desarrollan esta actividad. En esta Etapa 2 del proyecto, se ha obtenido un incremento en la disponibilidad de semilla de concha de abanico, acopiada utilizando bolsas de captación, siendo superior en 16.73%, respecto a la cantidad obtenida en la última campaña del año 2021; representado un incremento en los ingresos económicos que en la gran mayoría (75%) de maricultoras y maricultores beneficiarios ha representado un 30% - 60%, respecto a años anteriores.

Estos resultados, motivan y favorecen el escalamiento del cultivo suspendido de concha de abanico, considerando la obtención de semilla en el medio marino; tecnologías fomentadas por el proyecto.

#### **1.4.4. Efectos sobre el contexto**

Al término del proyecto, en su Fase 2, se puede observar que las maricultoras y maricultores beneficiarios y sus asociaciones, muestran un mayor involucramiento en los procesos de incidencia en las políticas públicas de nivel local, regional y sectorial, que beneficien el fortalecimiento de la cadena de valor de la concha de abanico, mejoren la gestión ambiental en las zonas productoras y consolide los nuevos roles que han asumido las mujeres en el trabajo productivo y comunitario.

La difusión y transferencia de la tecnología del cultivo suspendido de concha de abanico, por parte de las asociaciones beneficiarias cuyos integrantes han adquirido nuevos conocimientos y aplican prácticas innovadoras, han motivado su réplica en otras asociaciones y por pescadores/maricultores de la bahía de Sechura; asimismo, ha permitido mejorar la formación profesional de estudiantes de la carrera de tecnología pesquera de Institutos de Educación Superior Tecnológico Públicos.

Se ha establecido como práctica frecuente, la realización de jornadas de limpieza de playas en las zonas de producción, partiendo de la iniciativa de maricultoras y maricultores beneficiarios y sus asociaciones, con el apoyo del gobierno local, instituciones públicas locales y empresas privadas vinculadas al tema de la maricultura; agregándole valor a este trabajo, mediante la segregación y comercialización de los residuos sólidos reciclables, por las asociaciones de pescadores/maricultores y la Red de Emprendedores Ecológicos de Sechura.

En autoridades locales, dirigentes e integrantes de las asociaciones, se observa un reconocimiento y valoración al nivel de empoderamiento y accionar de las mujeres, quienes han asumido nuevos roles de género y liderazgo, como resultado de los conocimientos adquiridos y el asesoramiento en temas productivos, económicos, sociales y políticos, brindados por el proyecto; realidad que fortalecen el tejido social y el desarrollo socioeconómico de sus comunidades.

A nivel institucional, el gobierno local siempre ha mostrado interés por las actividades del proyecto y se ha involucrado de una u otra manera, sobre todo en las actividades de gestión ambiental; y ha manifestado su compromiso de incorporar en sus estrategias para el desarrollo territorial e inversiones, acciones que faciliten el escalamiento de los beneficios del proyecto. De igual forma, las instituciones socias, siempre se han involucrado en las actividades del proyecto y manifiestan haber adoptado algunas metodologías y mecanismos de trabajo participativo; así como, la transversalización del enfoque de género.



#### **1.4.5. Perspectivas de replicabilidad e innovaciones**

Los bienes y servicios entregados por el proyecto, para fomentar el cultivo suspendido de concha de abanico y fundamentalmente el aprovisionamiento de semilla del medio marino, a distintas asociaciones de pescadores/maricultores y en diferentes lugares, con resultados importantes en cantidad de producción y calidad de cosecha; así como, la instalación de módulos experimentales para generar información y tecnologías que viabilicen el cultivo de almeja fina y el yuyo; facilitan la masificación del cultivo suspendido y motivan la diversificación productiva con otros recursos marinos. La experiencia en el cultivo de concha de abanico, de los maricultoras y maricultores beneficiarios, ha conllevado a que se incorpore, a manera de innovación al cultivo suspendido, la combinación de este proceso productivo con el tipo de cultivo de fondo, solo en la etapa intermedia o de crecimiento, por los buenos resultados obtenidos.

Basados en el conocimiento de las diferentes etapas del cultivo suspendido de concha de abanico, del costo de adquisición y mantenimiento de los diferentes componentes; y la mayor productividad y rentabilidad lograda con este tipo de cultivo, las maricultoras y maricultores beneficiarios aseguran su escalamiento en el mediano plazo y sostenibilidad, por la importancia de esta actividad productiva para la economía familiar y el desarrollo económico local.

La tecnología de cultivo suspendido de concha de abanico; como los mecanismos y metodologías utilizadas para fortalecer las capacidades productivas y organizacionales de las beneficiarias y los beneficiarios; así como, las estrategias para lograr compromiso y participación de las asociaciones, minimizando al máximo el asistencialismo; son viables y replicables por otros proyectos y por otras instituciones públicas y privadas, en el cumplimiento de sus competencias; también, en la promoción del desarrollo económico, la inclusión y reducción de la pobreza de hombres y mujeres de ámbitos rurales, dedicadas a la pesca artesanal y la maricultura.

### **1.5. Sostenibilidad**

#### **1.5.1. Efectos positivos perdurables**

Las maricultoras y los maricultores beneficiarios, consideran que los cambios generados por el proyecto, que tendrán continuidad una vez que se ha concluido la ejecución de las actividades; por su viabilidad técnica e importancia en la mejora de la producción, la economía familiar, la gestión ambiental y los cambios socioculturales generados en sus organizaciones y hogares, son los siguientes:

- a. El cultivo suspendido de concha de abanico o sistema long line.** Tecnología promovida por el proyecto, con las asociaciones de pescadores/maricultores seleccionadas, a través de módulos demostrativos y la formación de capacidades técnico productivas en maricultores, maricultoras y estudiantes

de tecnología pesquera de IESTP. Este tipo de cultivo, viene siendo replicado a nivel de organizacional e individual, por las maricultoras y maricultores beneficiarios. Basados en el conocimiento y la experiencia de quienes ya lo practican, el cultivo suspendido lo realizan de manera mixta, combinándolo con el cultivo de fondo; es la forma que les está mostrando mejores resultados; es decir, utilizan el sistema long line para el aprovisionamiento de semilla a través de la captación en bolsas colectoras y el cultivo inicial en linternas; y luego, la etapa de cultivo intermedio o de crecimiento lo realizan aplicando el cultivo de fondo; finalmente, la etapa de engorde o cultivo final, lo efectúan con la tecnología de cultivo suspendido. El sistema long line, está escalando en zonas que reúnen ciertas condiciones abióticas y bióticas para su instalación, recolección de semilla y el desarrollo adecuado del cultivo. Actualmente, las asociaciones autorizadas como AMYPE y otras que ya cuentan con autorización para desarrollar su actividad como AMYGE, están logrando un escalamiento del tipo de cultivo suspendido; por el costo asequible del sistema, rápida recuperación de la inversión y viabilidad técnica; y porque, les genera una mayor producción, calidad de producto y rentabilidad. Algo importante para la sostenibilidad, es la transmisión práctica del conocimiento sobre el cultivo suspendido por parte de las asociaciones beneficiarias a los estudiantes de Tecnología Pesquera de Institutos Superiores Tecnológicos Públicos de Sechura y Paita, contribuyendo de esta manera con la formación de capital humano especializado en cultivo suspendido de concha de abanico o sistema long line.

- b. El cultivo de almeja fina.** Las beneficiarias y los beneficiarios del proyecto, siguen considerando a la almeja fina como una alternativa importante para la diversificación productiva; sin embargo, aun cuando se tienen avances significativos, consideran que es necesario más investigación sobre el comportamiento de las características fisiológicas y productivas de esta especie de bivalvo en las condiciones bio-oceanográficas de los ámbitos de intervención del proyecto; información que permitirá definir un paquete tecnológico para su cultivo adecuado en la zona. De igual forma, las restricciones legales que existen para su comercialización en los mercados internacionales, limitan mayores avances en el fomento de este cultivo, considerado de importancia económica por maricultoras y maricultores. Se necesita disponer de información suficiente para adecuar la tecnología de cultivo, conocer condiciones de mercado y perspectivas y sustentar normas que respalden el levantamiento de restricciones para su comercialización.
- c. Empoderamiento de la mujer.** Las mujeres beneficiarias, capacitadas en temas de género, derechos y ciudadanía; han avanzado en la práctica de nuevos roles en el hogar y la sociedad. Actualmente, en sus organizaciones se les reconoce un nivel importante de liderazgo y se destaca su desempeño al

asumir roles productivos, como el desarrollo del cultivo de concha de abanico y su participación en acciones ambientales, sociales y de incidencia política, relacionada con esta actividad productiva; el liderazgo que ejercen en su accionar; así como, el empoderamiento económico que están logrando que les facilita mejorar la toma de decisiones en sus hogares y la igualdad de roles entre hombre y mujer.

- d. Recojo de residuos sólidos en orilla de playa.** Es una práctica que se consolida como labor importante que realizan las maricultoras y maricultores beneficiarios, con sus organizaciones; quienes logran convocar y conseguir el apoyo de sus autoridades comunales, de la Municipalidad Provincial de Sechura, la Capitanía de Puerto y la empresa privada. Estas jornadas de recojo de residuos sólidos, permiten cumplir con normas locales, regionales y sectoriales, relacionadas gestión ambiental en las zonas marino costeras; lo que ayuda a su continuidad una vez concluido el proyecto.
- e. Asociatividad para la producción y comercialización de la concha de abanico.** Las asociaciones que agrupan a las maricultoras y maricultores beneficiarios del proyecto, avanzan en su consolidación como organizaciones productivas que trabajan por el fortalecimiento de la cadena de valor de la concha de abanico y la conservación ambiental; tienen representación e interactúan como integrantes del Consejo de Maricultores de la Bahía de Sechura, que trabaja por el desarrollo de la acuicultura en las ocho zonas que conforman la bahía. La consolidación de estas asociaciones se observa en el trabajo mancomunado, solidario y organizado que desarrollan para mejorar técnica y ambientalmente el cultivo de concha de abanico; y también, las condiciones socioeconómicas de los hombres y mujeres que conforman su membresía, quienes reconocen el importante rol que cumplen sus organizaciones. Maricultoras y maricultores, son conscientes en la necesidad de seguir fortaleciendo sus organizaciones, desarrollarse como AMYPES o AMYGES y continuar gestionando recursos financieros, aprovechando oportunidades, que les permitan a hombres y mujeres, en igualdad de condiciones, continuar mejorando sus capacidades productivas, fortaleciendo el rol productivo y la independencia económica de las mujeres y el ejercicio de liderazgos dirigenciales; situaciones que garantizan la sostenibilidad de los resultados logrados en beneficio de las familias y sus comunidades.

El proyecto, ha fomentado a través de módulos experimentales, el cultivo de yuyo. Las maricultoras y maricultores beneficiarios, consideran que esta macroalga si constituye una alternativa para la diversificación productiva y también conocen que, en general, las macroalgas absorben el CO<sub>2</sub> del agua de mar y contribuyen a la mitigación del cambio climático; pudiendo también, ayudar a reducir la acidificación del océano; sin embargo, expresan la necesidad de mayor

investigación sobre las zonas donde es viable desarrollar su cultivo y lograr rentabilidad.

### **1.5.2. Capacidades locales generadas**

Maricultoras y maricultores de las asociaciones beneficiarias, han incorporado en sus sistemas de producción, nuevos conocimientos técnicos y practican el tipo de cultivo suspendido, fomentado por el proyecto. Sus organizaciones están muy involucradas en fortalecer la cadena de valor de la concha de abanico y la gestión ambiental en sus ámbitos; han conseguido que maricultoras y maricultores asociados se hayan adiestrado en la práctica del buceo y en realizar monitoreo del agua y monitoreo larvario, para determinar el momento oportuno para acopiar semilla de concha de abanico, utilizando bolsas colectoras en el sistema long line. Estas prácticas, son el resultado de las actividades de capacitación y asistencia técnica brindada por el proyecto y evidencian amplitud y mejora en sus capacidades técnico-productivas y organizacionales; así como, el empoderamiento de mujeres en el ejercicio de roles productivos.

Este nivel de conocimiento y adiestramiento, se ha consolidado en esta Fase 2 del proyecto y actualmente la aplicación de los nuevos conocimiento y técnicas productivas las consideran práctica cotidiana en el cultivo suspendido de concha de abanico; que es el tipo de cultivo que viene siendo implementado por los beneficiarios y beneficiarias. Las metodologías participativas de capacitación y asistencia técnica, utilizadas por el Equipo Técnico de ESCAES para transferir conocimientos, han sido muy efectivas y han facilitado el aprendizaje; al partir del análisis y reflexión del conocimiento local, para luego incorporar el conocimiento científico y generar nuevos conocimientos, que es el que han fijado y aplican las maricultoras y maricultores beneficiarios.

Las organizaciones beneficiarias muestran una consolidación en sus procesos de desarrollo; así como, han facilitado la ejecución de las actividades del proyecto; también, dinamizan sus interacciones con gremios superiores y actores públicos vinculados con la maricultura; sin embargo, aún requieren asesoramiento puntual para garantizar la continuidad de los resultados logrados con el proyecto.

Las instituciones socias, expresan haber interiorizado la importancia de fomentar la maricultura, fortaleciendo la asociatividad y la gestión ambiental, bajo un enfoque de derechos e igualdad de género; y consideran que el proyecto es una experiencia que les ayuda con recursos para promover procesos que permiten el fortalecimiento y sostenibilidad de la cadena de valor del cultivo de la concha de abanico.

## 1.6. Alineamiento

El alineamiento de los objetivos del proyecto con las políticas sectoriales, regionales y locales, se muestra en el Cuadro N° 2.

**Cuadro N° 2. Alineamiento de los objetivos del proyecto con las políticas sectoriales, regionales y locales**

<p><b>Ministerio de la Producción</b></p> <p><b>Plan Estratégico Sectorial Multianual. 2017 – 2025</b></p> <p>Ampliado al año 2023: RM N° 00200-2020-PRODUCE</p> <p>Ampliado al año 2024: RM N° 00139-2021-PRODUCE</p> <p>Ampliado al año 2025: RM N° 00168-2022-PRODUCE.</p>	<p><b>Ministerio de la Producción</b></p> <p><b>Política Nacional de Acuicultura al 2030</b></p> <p>DS N° 001-2023-PRODUCE</p>	<p><b>Gobierno Regional Piura</b></p> <p><b>Plan de Desarrollo Regional Concertado Piura. 2016 - 2021</b></p>	<p><b>Municipalidad Provincial de Sechura</b></p> <p><b>Plan de Desarrollo Concertado</b></p>	<p><b>Proyecto “Incrementados los sistemas de producción eficiente y sostenible de los recursos hidrobiológicos de la bahía de Sechura en términos de igualdad”</b></p>
<p><b>Objetivo Estratégico 3:</b></p> <p>Mejorar la cadena de valor de las actividades de Pesca y Acuicultura.</p>	<p><b>Objetivo Prioritario 5:</b></p> <p>Fortalecer la sostenibilidad de la acuicultura</p>	<p><b>Objetivos Estratégicos:</b></p> <p><b>OE 1:</b> Mejorar los niveles de inclusión social e igualdad de género en el departamento.</p> <p><b>OE 5:</b> Incrementar la competitividad económica-productiva del territorio departamental con alto nivel de empleo adecuado y productividad.</p> <p><b>OE 6:</b> Disminuir la vulnerabilidad de la población y del territorio departamental ante riesgo de desastres y cambio climático.</p> <p><b>OE 7:</b> Promover el aprovechamiento sostenible y diversificado de los recursos naturales y mejora de la calidad y gestión ambiental.</p>	<p><b>Objetivo Estratégico 4.</b></p> <p>Incrementar el crecimiento económico – productivo, diversificado, sostenido e inclusivo para lograr productividad y un nivel de empleo digno a la población</p> <p><b>Objetivo Estratégico 6.</b></p> <p>Reducir la vulnerabilidad de la población y de su territorio, ante el riesgo de desastre y el cambio climático.</p>	<p><b>Objetivo general:</b></p> <p>Contribuir a la lucha contra la pobreza mejorando los medios de vida de la población en situación de vulnerabilidad de Sechura.</p> <p><b>Objetivo específico:</b></p> <p>Incrementados y diversificados los sistemas de producción eficiente y sostenible de los recursos hidrobiológicos de la bahía de Sechura en términos de igualdad.</p>

Se observa que los objetivos del proyecto, fundamentalmente el objetivo específico, se encuentra estrechamente alineado a las políticas locales y regionales relacionadas con el incremento de la competitividad económica, mediante el aprovechamiento diversificado de los recursos naturales y mejora de la gestión ambiental; la inclusión de hombres y mujeres a los procesos de desarrollo económico y la reducción de la vulnerabilidad frente al cambio climático. El proyecto, ha brindado un aporte directo al logro del Objetivo Estratégico 3 del Plan Estratégico Sectorial Multianual 2017 – 2025 del Sector Producción y al Objetivo Prioritario 5 de la Política Nacional de Acuicultura al 2030. Esto significa que las estrategias implementadas y resultados alcanzados por el proyecto, desde el ámbito local comunal, constituyen contribuciones hacia el logro de los objetivos estratégicos de los planes de desarrollo concertado de la Región Piura y de la Provincia de Sechura; como a las políticas establecidas por el Ministerio de la Producción para fortalecer la cadena de valor de la acuicultura, al haber ejecutado exitosamente actividades que fomentan el mejoramiento de los sistemas cultivo de la concha de abanico, aplicando buenas prácticas ambientales y bajo un enfoque de mercado e inclusión económica de productoras y productores, en condición de pobreza.

De igual forma, las estrategias y resultados del proyecto han aportado al logro de determinadas metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (2015 – 2030) impulsados por la Organización de las Naciones Unidas; principalmente; a los ODS 1: Fin de la pobreza; ODS 2: Hambre cero; ODS 5: Igualdad de género; ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico; y ODS 13: Acción por el clima; ODS 14. Vida submarina.

El contexto nacional, regional y local en que se diseñó y ejecutó el proyecto aún se mantiene y se considera que la manifestación de peligros hidroclimáticos como el Niño Costero, el Fenómeno El Niño y La Niña, puede generar interrupción y retrasos en los procesos de desarrollo económico; y ahondar la precaria situación socioeconómica de los pescadores/maricultores artesanales. En este contexto, las estrategias consideradas en el diseño del proyecto aún siguen siendo válidas por la importancia social, económica y ambiental de la cadena de valor de la concha de abanico en los ámbitos rurales de la Bahía de Sechura y por el aporte que brindan para logro de los objetivos de desarrollo económico que la Municipalidad Provincial de Sechura ha establecido en su Plan de Desarrollo Concertado; así como a las políticas regionales y sectoriales.

### **1.7. Transversalización de enfoques**

El proyecto, desde su diseño y durante su ejecución, ha logrado la participación activa de mujeres y hombres beneficiarios de las siete caletas priorizadas como ámbito de intervención y caracterizadas por ser comunidades rurales empobrecidas y generalmente excluidas de los procesos de desarrollo económico; a quienes se les acercó conocimientos

y recursos orientados a fortalecer su principal medio de vida, el cultivo de concha de abanico; y mejorarlo con la aplicación de nuevas tecnologías productivas, como el cultivo suspendido, prácticas sanitarias adecuadas y manejo ambiental efectivo en las zonas de producción; así como, para fortalecer sus organizacionales y generar incidencia en las políticas públicas locales sobre conservación ambiental e igualdad de oportunidades para hombres y mujeres en los procesos de desarrollo; y también, ejercer ciudadanía en cumplimiento de su rol social en sus comunidades.

150 hombres y 150 mujeres, dedicados al cultivo de concha de abanico y beneficiarios directos del proyecto, han accedido, en igualdad de oportunidades, a los bienes y servicios que este ha brindado como parte de la ejecución de sus actividades y son quienes evidencian los resultados alcanzados.

Desde el análisis de la problemática para el diseño del proyecto, maricultoras y maricultores beneficiarios, han participado, de manera efectiva y sin dificultades, en el análisis y planteamiento de sus problemas, necesidades, prioridades y propuestas para fortalecer la cadena de valor de la concha de abanico y buscar alternativas para diversificar su actividad productiva; así como, para mejorar la gestión ambiental, consolidar sus organizaciones e interactuar socialmente; ejerciendo nuevos roles y liderazgos, dentro de sus hogares y en la sociedad.

Beneficiarias y beneficiarios, han tenido una importante participación en todas las actividades del proyecto, aportando su tiempo, esfuerzo y recursos para lograr las metas y resultados planificados; conscientes de que las tecnologías fomentadas, las prácticas promovidas y los procesos iniciados se encuentran en desarrollo, pero que constituyen buenas perspectivas para lograr progreso en un futuro cercano.

Se puede reconocer que enfoques como el de género, derechos y el enfoque ambiental, han sido bien aplicados y transversalizados por el Equipo Técnico de ESCAES, en la etapa de planificación y durante ejecución del proyecto; situación que ha generado reconocimiento e inquietud por parte de los actores locales, socios estratégicos del proyecto; en quienes se espera su progresiva integración, como parte de su quehacer y política de trabajo institucional.

## 2. Resultados de la evaluación

El logro de los objetivos y cumplimiento de los componentes, planteados en el diseño del proyecto, han sido evaluados a través de los respectivos valores definidos en los Indicadores Objetivamente Verificables de cada nivel de su estructura lógica; y en términos de eficacia y eficiencia, fundamentalmente.

La evaluación ha tomado en cuenta información generada durante la ejecución del proyecto, para medir los avances en el cumplimiento de los Indicadores Objetivamente Verificables; también, los Medios de Verificación que evidencian la entrega de bienes y servicios, como parte de las actividades realizadas; y las condiciones bajo las cuales se han logrado los resultados.

En el Cuadro N° 3, se presenta la cuantificación de los resultados respecto a los valores de cada uno de los indicadores del proyecto.

**Cuadro N° 3. Cuantificación de los resultados del proyecto**

Objetivos/Resultados	Indicador	Meta	Resultado
<p><b>Objetivo general:</b> Contribuir a la lucha contra la pobreza mejorando los medios de vida de la población en situación de vulnerabilidad de Sechura.</p>	<p><b>IOV OG:</b> Se constatan ejemplos de políticas públicas del gobierno local que incluyen mejoras en la gestión productiva, género y medioambiente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Convenios con la Municipalidad Provincial de Sechura.</li> <li>• Aplicación del Plan de Prevención y Mejoramiento de la Calidad Ambiental de la Bahía de Sechura, Plan de Gestión Ambiental y Fomento de la Conservación de los Recursos Naturales Marinos; y Plan de Manejo de Residuos Sólidos.</li> <li>• Acuerdos y compromisos para incorporar en las políticas públicas locales y las inversiones temas relacionados con el fortalecimiento de la maricultura, de los roles productivos y comunitarios de las mujeres y la gestión ambiental en la Bahía de Sechura; dentro del marco de los ODS y el ejercicio de derechos, obligaciones y responsabilidades.</li> </ul>	
<p><b>Objetivo específico:</b> Incrementados y diversificados los sistemas de producción eficiente y sostenible de los recursos hidrobiológicos de la bahía de Sechura en términos de igualdad.</p>	<p><b>IOV 1:</b> El 60 % de los miembros de asociaciones mejoran la gestión de los sistemas productivos hidrobiológicos, con la participación de 50% de mujeres y 50% de hombres, al final del proyecto.</p>	<p>60 % de los integrantes de asociaciones beneficiarias</p> <p>➤ 180 beneficiarios: 50% mujeres, 50% hombres.</p>	<p>180 integrantes de asociaciones beneficiarias mejoraron gestión de los sistemas productivos hidrobiológicos: 86 mujeres (48%); 94 hombres (52%)</p>
	<p><b>IOV. 2.</b> 45% de los miembros de 15 asociaciones (45 mujeres y 45 varones) aplican innovación tecnológica en el cultivo integral de concha de abanico y mejoran sus ingresos en 20%.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 45% de los integrantes de asociaciones beneficiarias: 135 hombres y mujeres.</li> <li>• Mejoran sus ingresos en 20%.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplican innovaciones tecnológicas: 45 mujeres y 45 varones capacitados en talleres y 45 maricultores/as adiestrados/as en instalación del sistema long line.</li> <li>• Δ 30% - 60% en sus ingresos económicos, por valor de la semilla acopiada.</li> </ul>



Objetivos/Resultados	Indicador	Meta	Resultado
	<b>IOV 3.</b> 70% de varones y mujeres de 15 Asociaciones comparten roles en el hogar.	70% varones y mujeres: 210 personas.	210 varones y mujeres, evidencian la adopción de nuevos roles productivos, reproductivos y comunales, en el hogar y la sociedad.
	<b>IOV 4.</b> 50% de 15 asociaciones de pescadores maricultores/as, asumen protagonismo en la protección del medioambiente.	50% de los integrantes de 15 asociaciones 150 hombres y mujeres.	90 personas capacitadas que comparten conocimientos y permitan que 150 maricultores y maricultoras asumen protagonismo en la protección ambiental, incorporándose con sus asociaciones a la Red de Emprendedores Ecológicos de Sechura y participando en capacitaciones sobre el tema.
<b>Resultado 1:</b> Diversificada y mejorada la producción acuícola orientada al mercado de forma eficiente.	<b>IOV 1.1:</b> El 30% de los miembros de las asociaciones de pescadores maricultoras/es desarrollan capacidades y aplican buenas prácticas de acuicultura en el manejo integral de la cadena de valor de la concha de abanico ( <i>Argopecten purpuratus</i> ) obteniendo un 12.5% de incremento en la producción por campaña, en relación a la última campaña 2021. Dos campañas por año.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 30 % de los miembros de las asociaciones: 90 beneficiarios/as.</li> <li>• 12.5% de incremento en la producción, respecto a la última campaña 2021.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 90 maricultoras/es, capacitados, aplican buenas prácticas en el manejo integral de la cadena de valor de la concha de abanico</li> <li>• <math>\Delta</math> 16.73% en la producción por campaña, en relación a la última campaña 2021. Incremento referido solo a la cosecha de semilla utilizando bolsas colectoras.</li> </ul>
	<b>IOV 1. 2:</b> Dos Asociaciones de pescadores maricultores/as (30 varones y 30 mujeres) fortalecen y desarrollan conocimientos y aplican buenas prácticas en la diversificación productiva con el cultivo de almeja fina y 1 asociación en cultivo de macroalgas.	60 de beneficiarios de dos asociaciones: 30 hombres, 30 mujeres.	60 beneficiarios: 30 maricultoras y 30 maricultores de dos asociaciones beneficiarias, capacitados/as: - Conocen información del comportamiento fisiológico y productivo, en la zona, de la almeja fina y el yuyo; - Conocen buenas prácticas del cultivo de almeja fina y macroalgas (yuyo).
	<b>IOV 1.3:</b> 50 buzos capacitados de 15 asociaciones de pescadores maricultores/as, realizan buenas prácticas de inmersión, cumplen con la normativa vigente y obtienen	50 buzos capacitados.	50 integrantes de asociaciones beneficiarias, capacitados en prácticas y normas de buceo artesanal y 22 varones aprobaron el curso y obtienen certificado de buzo artesanal.

Objetivos/Resultados	Indicador	Meta	Resultado
	el certificado de buzo artesanal.		
	<b>IOV 1.4:</b> El 50% de los integrantes de las asociaciones de pescadores maricultores/as cumplen con las normas sanitarias vigentes de producción, y acceden en condiciones sanitarias adecuadas a los mercados locales y regionales a la finalización del proyecto.	50 % integrantes de asociaciones: 150 beneficiarios.	150 integrantes de asociaciones beneficiarias cumplen con normas sanitarias vigentes de producción y acceden a mercados locales y regionales. 90 de estos beneficiarios (45 hombres, 45 mujeres) fueron capacitados en buenas prácticas sanitarias en moluscos bivalvos.
<b>Resultado 2:</b> Las mujeres ponen en valor su participación en el desarrollo local y reconocen críticamente sus aportes en dimensiones múltiples: sociales, políticas, económicas y culturales y los ODS, poniendo en práctica sus derechos, deberes y libertades.	<b>IOV 2.1:</b> El 50% de mujeres y hombres capacitados en igualdad de oportunidades y derechos sociales, económicos y políticos reconocen las diferencias de acceso a las oportunidades participación en el desarrollo local con ejercicio de derechos.	50 % de mujeres y hombres beneficiarios: 150 personas.	150 mujeres y hombres, de las asociaciones beneficiarias, capacitados en igualdad de oportunidades y derechos, reconocen las diferencias de acceso a las oportunidades de participación en el desarrollo local con ejercicio de sus derechos.
	<b>IOV 2.2:</b> El 50% de mujeres y hombres capacitados reconocen críticamente la importancia del marco democrático que permite la confrontación, la concertación y el diálogo como herramientas fundamentales para el logro de una convivencia en condiciones de equidad.	50 % de mujeres y hombres beneficiarios: 150 personas.	150 de mujeres y hombres capacitados, de las asociaciones beneficiarias, reconocen críticamente la importancia del marco democrático para el logro de una convivencia en condiciones de equidad.
	<b>IOV 2.3:</b> Mujeres y varones organizados difunden el conocimiento y su importancia sobre la gestión de los ODS, en la vida de la comunidad local, regional, nacional y mundial.	No menos de 300 personas, mujeres y varones.	No menos de 300 personas, mujeres y varones, integrantes de las asociaciones beneficiarias, autoridades y actores locales, conocen y difunden la importancia de los ODS en procesos locales, regionales, nacionales y globales; logrando consensuar prioridades, acuerdos y compromisos para incidir en el desarrollo local con acciones alineadas a los ODS.
	<b>IOV 2.4:</b> Al menos 3 acciones del Plan de Incidencia son asumidas por el Gobierno Local a la finalización del proyecto.	3 acciones del Plan de Incidencia.	Ser ha construido el Plan de Acción y concertado acuerdos y compromisos con el gobierno local, en materia de difusión y

Objetivos/Resultados	Indicador	Meta	Resultado
			gestión del desarrollo local dentro del marco de los ODS y de la institucionalización de la Política Nacional y Regional sobre los ODS.
<b>Resultado 3:</b> Gestionados de forma eficiente los residuos sólidos en el ámbito doméstico y en las caletas de las comunidades de actuación.	<b>IOV 3.1:</b> Una Red de Emprendedores Ecológicos de Sechura profundiza la gestión eficiente mediante el desarrollo de talleres de capacitación sobre: El Plan de Manejo Integrado de las Zonas Marino Costeras.	01 Red de Emprendedores Ecológicos.	Red de Emprendedores Ecológicos de Sechura, fortalecida en conocimientos sobre gestión ambiental (45 mujeres y 45 hombres capacitados) y con la incorporación formal de cuatro asociaciones, promueve y monitorea la aplicación de buenas prácticas de gestión ambiental en la bahía de Sechura.
	<b>IOV 3.2:</b> La Red de Emprendedores Ecológicos de Sechura en Alianza con el Gobierno Local preparan y formulan el Plan Nacional de Acción Ambiental; estableciendo compromisos en materia ambiental, contribuyendo al desarrollo del litoral de Sechura con el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.	Plan de Acción Ambiental	Red de Emprendedores Ecológicos de Sechura y el Gobierno Local Provincial disponen de un diagnóstico de la situación ambiental de la bahía de Sechura, para la construcción del Plan de Acción Ambiental y/o su consideración en la construcción del Plan de Desarrollo Local Concertado.
	<b>IOV 3.3:</b> La Red de Emprendedores Ecológicos de Sechura en Alianza con el Gobierno Local, aprueban aplican y evalúan el Plan de Manejo Integrado de la Zona Marino-Costera.	Plan de manejo Integrado de la Zona Marino Costera	La Red de Emprendedores Ecológicos y las 15 asociaciones beneficiarias, aplican de manera permanente una acción importante relacionada al Plan de Manejo Integrado de la Zona Marino Costera, el recojo, segregación y comercialización de residuos sólidos de la zona marino costera de la bahía de Sechura y generados por la maricultura; habiendo alcanzado hasta un volumen de 4.8 tm de residuos sólidos reciclables comercializados.

El cumplimiento de los objetivos del proyecto se evaluó desde los avances en la aplicación de políticas públicas por parte de la Municipalidad Provincial de Sechura; el establecimiento de un convenio y trabajo conjunto realizado durante la ejecución de las actividades del proyecto y la generación de acuerdos y compromisos para impulsar temas económicos, ambientales y de género.

En la mejora de los sistemas productivos, se valoró el fortalecimiento de las capacidades productivas y organizacionales que han logrado beneficiarias/os, con sus respectivas asociaciones, reflejado en las mejoras tecnológicas que han incorporado en sus sistemas de producción de concha de abanico, como resultado de la aplicación de nuevos conocimientos técnicos y el tipo de cultivo suspendido o sistema long line; desde el aprovisionamiento de semilla en el medio marino, a través de la captación en bolsas colectoras, hasta la cosecha; pasando por las etapas inicial, intermedia y final del cultivo. Estas tecnologías, promovidas por el proyecto, permitieron incrementar significativamente la producción y los ingresos de maricultoras y maricultores beneficiarios y generar fuentes de trabajo; que, sumado a la disponibilidad de alternativas productivas basadas en los recursos marinos, contribuyen efectivamente a la reducción de los niveles de pobreza y vulnerabilidad, de hombres y mujeres, en el ámbito de siete caletas del distrito de Sechura.

Las mejoras en la cadena de valor de la concha de abanico y la exploración de alternativas para la diversificación productiva, se ha logrado implementando a cinco asociaciones beneficiarias con módulos para el cultivo suspendido, principalmente para el aprovisionamiento de semilla y la etapa de pre-cultivo; así como, comprometiendo una asociación en la instalación de un módulo experimental para el manejo de almeja fina y a otra con un módulo para evaluar el comportamiento productivo de macroalgas, como el yuyo. Maricultoras y maricultores, instruidos en 11 talleres de capacitación, con sus asociaciones, han logrado mejorar la gestión de sus sistemas de producción de concha de abanico, aplican tecnologías productivas innovadoras y cumplen con las normas sanitarias que les facilita su ingreso a los mercados. En los módulos de cultivo suspendido de concha de abanico, aumentó la producción de semilla de concha de abanico en 16.73%, respecto a la última campaña del año 2021 y la mayoría de beneficiarios/as estima que los ingresos, respecto a años anteriores, se incrementaron en un 30% – 60%.

En la zona de intervención del proyecto, la almeja fina y el yuyo, constituyen recursos marinos importantes para la diversificación productiva, poseen un significativo potencial de mercado; aun cuando, es necesario mayor investigación sobre su comportamiento fisiológico y productivo, actualmente maricultores y maricultoras conocen y disponen de información y técnicas de cultivo que les facilitaría impulsar su producción y comercialización.

Una práctica importante en la cadena de valor de la concha de abanico, es el buceo; por esta razón 50 integrantes de las asociaciones beneficiarias han sido capacitados/as, logrando su certificación como buzos artesanales 22 varones; capital humano que aporta a la formalidad y fortalece los sistemas de producción.

El proyecto a través de la aplicación transversal del enfoque de género, ha logrado avances en consolidar el empoderamiento y el ejercicio de sus derechos, de muchas mujeres beneficiarias, quienes han transformado sus vidas al fortalecer sus capacidades y participar en la dinámica económica de sus comunidades; al integrarse, con liderazgo, en los procesos de afianzamiento de sus organizaciones y en los espacios locales donde se toman decisiones para definir y aplicar políticas públicas que favorecen el mejoramiento de sus medios de vida; la gestión ambiental en las zonas productoras y la igualdad de oportunidades y derechos para hombres y mujeres; así como también, al avanzar, en sus hogares, hacia una distribución equitativa los recursos y responsabilidades, participación en la toma de decisiones e independencia económica.

Se ha logrado que un total de 210 hombres y mujeres de las asociaciones beneficiarias, capacitados en 10 talleres, expresen experiencias que permiten evidenciar un fortalecimiento en las relaciones de género, en el hogar y en el entorno social; también, en el ejercicio de derechos y deberes ciudadanos, por mujeres y hombres. Eventos de discusión que abordaron aspectos sobre las relaciones entre los titulares de deberes, derechos y obligaciones; y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, complementaron estas capacitaciones y generaron acuerdos y compromisos con el gobierno local.

Un tema fundamental trabajado por el proyecto ha sido mejorar la gestión ambiental en las zonas de producción de concha de abanico, cumpliendo un rol trascendente la Red de Emprendedores Ecológicos de Sechura, que ha mostrado un importante avance en su formalización, fortalecimiento y el cumplimiento de su rol. Más de siete asociaciones de pescadores/maricultores, de las 15 participantes, compartieron protagonismo en la ejecución de acciones para conservar el ambiente; 45 maricultoras y 45 maricultores fueron capacitados en tres talleres sobre buenas prácticas ambientales y cuatro asociaciones se sumaron como nuevos integrantes de la Red. Este espacio que ha logrado elaborar, con el gobierno local, un diagnóstico ambiental que aporta insumos importantes para la formulación del Plan de Acción Ambiental y también, contribuyeron con la implementación del Plan de Manejo Integrado de la Zona Marino Costera, impulsando la realización de tres campañas de recojo de residuos sólido, en las playas de tres caletas de pescadores; recogieron más de cinco toneladas de residuos inorgánicos, segregando y comercializando 4.8 tn. La Red, se ha involucrado y ha generado compromisos con el gobierno local para la difusión de Plan de Prevención y Mejoramiento de la Calidad Ambiental de la Bahía de Sechura y el Plan de Gestión Ambiental y Fomento de la Conservación de los RRNN Marinos; contribuyendo con este fin, la difusión de 12 emisiones radiales del programa "Desarrollo Integral en Comunidades de Pescadores en el litoral de Sechura".

## **3. Conclusiones, recomendaciones y aprendizajes**

### **3.1. Conclusiones**

#### **3.1.1. En relación a la pertinencia/relevancia**

- a.** El Equipo Técnico de ESCAES, diseñó los objetivos, resultados y actividades del proyecto tomando como base información de diagnóstico generada con participación de hombres y mujeres de las asociaciones beneficiarias y actores locales vinculados al tema de la pesca artesanal y la maricultura, quienes analizaron la problemática del cultivo de concha de abanico y expresaron sus necesidades, prioridades y propuestas. Estos mismos actores, validaron el proyecto diseñado, brindaron sus aportes y aseguraron que las necesidades y prioridades de las/los beneficiarios sean integradas y se adecuen a las capacidades con que disponen.
- b.** Las asociaciones de pescadores/maricultores beneficiarias y los actores locales, son concedores del trabajo efectivo que realiza ESCAES en la provincia de Sechura, por lo que reconocen y valoran las estrategias, mecanismos y metodologías que aplican en sus intervenciones; la adecuada aplicación de conceptos y enfoques; y la calidad de los bienes y servicios que entregan; situación que ha facilitado su involucramiento en el diseño del proyecto, en su Etapa 2 y en su ejecución; más aún cuando los objetivos, resultados y actividades, son similares a los de la Etapa 1 del proyecto, en el cual también participaron activamente.
- c.** La participación de las asociaciones beneficiarias en el análisis de la problemática sobre el manejo integral de las unidades de producción de la concha de abanico, permitió que el diseño del proyecto se adecuara a las características de sus actividades productivas, culturales y socioeconómicas. Durante la ejecución de las actividades, no se identificaron cambios en las necesidades y prioridades, ni necesidades que no se hayan tomado en cuenta en el diseño del proyecto. Los maricultores y maricultoras beneficiarias consideran que lograr el fortalecimiento de la cadena de valor de la concha de abanico demanda un trabajo continuo de mediano y largo plazo; por lo tanto, han identificado como nuevas necesidades, la gestión de un Seguro Acuícola Catastrófico para transferir el riesgo de las actividades de pesca y maricultura artesanal; promoción de hatcherys artesanales para producción de semilla; continuidad de investigación en cultivos alternativos con recursos marinos y el desarrollo de productos bajo el modelo de economía circular; además, se vuelve a demandar como necesidades la implementación de mecanismos de seguridad en las áreas de producción y la reactivación del servicio de cámara hiperbárica en el Centro de Salud de Sechura.

- d.** Los beneficiarios son 300 pescadores/maricultores integrantes de 15 asociaciones de pescadores/maricultores de siete caletas de pescadores priorizadas; 150 mujeres y 150 hombres, adultos y jóvenes, de un nivel socioeconómico precario y que tienen como principal medio de vida la pesca artesanal y el cultivo de concha de abanico, desarrollado generalmente con limitaciones tecnológicas y en condiciones de alto riesgo; situación que los ha convertido en grupo prioritario para el proyecto y que finalmente han accedido a los beneficios del proyecto.
- e.** ESCAES, cuenta con una amplia experiencia de trabajo en la zona y en la ejecución de proyectos para impulsar procesos de desarrollo social y económico; muestra capacidad técnica y operativa para la normal ejecución de actividades, logro de los objetivos y metas planteadas. El Equipo Técnico del proyecto, ha cumplido con entregar al colectivo beneficiario, de manera oportuna y con la calidad requerida, los bienes y servicios requeridos para desarrollar las actividades e implementar los procesos de fomento productivo, fortalecimiento de capacidades y fortalecimiento organizacional; considerando siempre, la participación de hombres y mujeres. Las experiencias generadas en estos procesos han fortalecido las capacidades del Equipo Técnico de ESCAES y de las instituciones locales socias en la ejecución del proyecto.
- f.** Los Indicadores Objetivamente Verificables, se diseñaron de manera clara, entendible y alcanzables para el período de ejecución del proyecto, con metas que han sido logradas, en un contexto climatológico que no ha sido el más favorable, por el incremento de la temperatura del agua del mar. No se ha realizado un estudio de línea de base para medir los resultados; pero si se tomó en cuenta la información de resultados de la Fase 1. A nivel de marco lógico se observa coherencia en su lógica vertical y horizontal, al describir adecuadamente los cambios que se esperan alcanzar; como el adecuado relacionamiento de los objetivos y resultados con los indicadores establecidos y sus medios de verificación.
- g.** El proyecto ha desarrollado sus actividades en el marco de tres procesos clave, de carácter operativo: a) Fomento productivo; b) Fortalecimiento de capacidades; y c) Fortalecimiento organizacional; los mismos que se han implementado con efectividad y han permitido el logro de los objetivos y metas planteadas. En las capacitaciones, transferencia de tecnología y asesoramiento para lograr el fortalecimiento de capacidades humanas y organizacionales, se han utilizado métodos participativos y los temas abordados fueron los adecuados para generar cambios en el campo productivo, social y ambiental; de igual forma, en la implementación del cultivo en el sistema long line, fundamentalmente para el aprovisionamiento de semilla en el medio marino, se ha utilizado tecnología conocida por los

maricultores y maricultoras, viable para su réplica y con resultados importantes en lo productivo y económico.

- h.** Las asociaciones beneficiarias han cumplido con brindar aportes importantes e involucrarse en la ejecución de las actividades y en muchas unidades de producción muestran sus capacidades fortalecidas replicando la práctica del cultivo suspendido de concha de abanico, mostrando que no se trata de grupos paternalistas. A través de espacios de participación, propiciados por el proyecto y las asociaciones beneficiarias, generan incidencia en las políticas públicas locales relacionadas con el desarrollo de la maricultura, la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres y en la mejora de la gestión ambiental en las zonas productoras de concha de abanico.
- i.** Asociaciones participantes y socios estratégicos, por la importancia del proyecto y los beneficios sociales, económicos y ambientales que este ha generado en las maricultoras y maricultores beneficiarios; valoran, reconocen y muestran mucho interés por replicar las estrategias, mecanismos, métodos y tecnologías aplicadas. Las mujeres, han mostrado un importante avance en el fortalecimiento de sus capacidades y empoderamiento en el campo productivo, económico y social.

### **3.1.2. En relación a la eficiencia de la intervención**

- a.** Los recursos financieros y los gastos realizados en la adquisición de los bienes y servicios requeridos y contratar el personal necesario para implementar de los procesos operativos y de soporte, se han utilizado de manera eficiente y han sido suficientes para lograr los objetivos y resultados del proyecto; observándose coherencia entre costos y logros; así como, justificación de esta inversión.
- b.** Las actividades planificadas y los recursos disponibles, ejecutados en su totalidad, de acuerdo al cronograma establecido y sin cambios importantes, permitieron la entrega oportuna de los bienes y servicios considerados en el proyecto y el logro de los resultados.
- c.** El Equipo Técnico del proyecto, ha mostrado capacidad, liderazgo y efectividad en la coordinación con las asociaciones beneficiarias y socios estratégicos; así como, en la ejecución de las actividades. La estructura de conducción del proyecto ha tenido un buen funcionamiento, con roles claramente definidos: destacando la gestión de los procesos de soporte desde la sede central de ESCAES, la transparencia, efectividad y buen uso de los recursos, el seguimiento a los procesos; así como, la capacidad técnica y organizativa del equipo de campo.
- d.** El grupo de beneficiarios, 150 hombres y 150 mujeres integrantes de 15 asociaciones de pescadores/maricultores de las siete caletas priorizadas;



accedieron, a través de mecanismos adecuados y sin dificultades, a los bienes y servicios que entregó el proyecto al ejecutar las diferentes actividades. Este grupo de maricultoras y maricultores evidencian los efectos atribuibles al proyecto y muestran un buen nivel de empoderamiento, mas no dependencia.

- e. Distribución adecuada de roles y responsabilidades, transparencia y efectividad en la implementación de los procesos, caracterizan la conducción y ejecución del proyecto. ESCAES, los beneficiarios y las instituciones socias, establecieron un buen nivel de comunicación y actuaciones coordinadas que conllevaron a generar confianza y facilitar la ejecución de las actividades. Igualmente, la comunicación, coordinaciones y mecanismos de seguimiento, establecidos con la Comunidad de Madrid y la Fundación Promoción Social, han sido adecuados y provechoso.

### **3.1.3. En relación a la eficacia de la intervención**

- a. La entrega de bienes y servicios a las beneficiarias y beneficiarios a través de la ejecución de las actividades para mejorar las tecnologías productivas y desarrollar el cultivo suspendido de concha de abanico; fortalecer las capacidades para mejorar el manejo integral de las unidades de producción y el desarrollo organizacional, avanzar en el empoderamiento de las mujeres y la gestión ambiental en las zonas productoras; han permitido cumplir al 100% las metas planteadas en los indicadores de los objetivos y el logro de los tres resultados propuestos.
- b. La eficacia de los procesos operativos y de soporte, han producido los efectos esperados, con los atributos evidenciados en los beneficios que han generado el uso de nuevas tecnologías para el cultivo suspendido de concha de abanico y la recolección de semilla en el medio marino; la generación de información en los monitoreos bio-oceanográficos y larvario, como en los módulos experimentales de cultivo de almeja fina y yuyo; lo que indica que, en perspectiva, se puede lograr la consolidación y escalamiento de las tecnologías fomentadas y aplicación de los conocimientos difundidos en las unidades de producción de concha de abanico.
- c. En el logro de los resultados ha jugado un rol importante la participación de las asociaciones de pescadores/maricultores beneficiarias y la Red de Emprendedores Ecológicos de Sechura, en la coordinación, toma de decisiones y ejecución de actividades; sobre todo, en la realización de las capacitaciones, el manejo de los módulos demostrativos de cultivo suspendido de concha de abanico, cultivo de almeja fina y yuyo, como en las jornadas para mejorar la gestión ambiental en las zonas productoras. Favoreció también, la participación activa de los socios estratégicos como la Municipalidad Provincial de Sechura, el Instituto Superior Tecnológico "Ricardo Ramos Plata", el SANIPES, Dirección Regional de la Producción de Piura (DIREPRO Piura) –

Oficina Zonal de Producción Sechura (OZOPRO Sechura), el Consejo de Maricultores de la bahía de Sechura y la Escuela de Buceo y Salvamento de la Marina de Guerra del Perú.

- d.** Los resultados logrados en el componente productivo, el empoderamiento de la mujer y la gestión ambiental, han permitido que se logró el objetivo específico del proyecto y se evidencie una contribución importante al objetivo general. Destaca la incorporación de las mujeres en los procesos de desarrollo productivo, su empoderamiento económico y liderazgo comunal; el avance en la consolidación organizacional de las asociaciones de pescadores/maricultores y su rol en el fortalecimiento de la cadena de valor de la concha de abanico; como en el impulso de acciones para mejorar la conservación ambiental en las zonas productoras.
- e.** 150 maricultoras y 150 maricultores, dedicados al cultivo de concha de abanico en las caletas de Chulliyachi, Matacaballo, Constante, Las Delicias, Parachique, Vichayo y Puerto Rico, de la provincia de Sechura, departamento de Piura, pertenecientes a 15 asociaciones de pescadores/maricultores, son quienes se han beneficiado de la totalidad de los resultados que ha generado el proyecto y que muestran mejoras en las tecnologías de cultivo de concha de abanico y el abastecimiento de semilla, el involucramiento en la generación de alternativas de diversificación productiva, fortalecimiento de sus organizaciones, las dinámicas catalizadoras para la conservación ambiental, las capacidades de las mujeres para asumir roles productivos y comunitarios.

#### **3.1.4. En relación al impacto del proyecto**

- a.** El mejoramiento integral de las unidades de producción de la concha de abanico y la disponibilidad de alternativas para la diversificación productiva con recursos marinos, que se ha logrado con la ejecución del proyecto; así como, la ejecución permanente de residuos sólidos en las playas de las zonas de producción como medidas que mejoran la gestión ambiental; así como, el ejercicio de roles productivos y de gestión comunitaria que cumplen las mujeres, el empoderamiento económico que manifiestan y los cambios que se evidencian en los roles de género dentro del hogar; indican que los indicadores de impacto han sido alcanzados.
- b.** El proyecto también ha generado algunos efectos no esperados, resaltando el trabajo de adiestramiento que realizan algunas asociaciones beneficiarias a estudiantes practicantes de institutos de formación profesional no universitaria de la carrera de tecnología pesquera; el otorgamiento de la patente de buso artesanal de maricultores capacitados y certificados por el proyecto, con el apoyo de la Fundación Comunal San Martín de Sechura; y el escalamiento de la tecnología de cultivo suspendido de concha de abanico,

por parte de maricultores/as y asociaciones de pescadores/maricultores que no participan del proyecto.

- c.** Las asociaciones de pescadores/maricultores beneficiarios, muestran una visión de cambio en sus sistemas de producción de concha de abanico, realizan adecuaciones, ejecutan el mantenimiento de los distintos elementos del sistema long line y adquieren materiales y equipos, con sus propios recursos y sin asistencialismo; participan en procesos de incidencia en las políticas públicas locales, regionales y sectoriales para fortalecer la cadena de valor de la concha de abanico; apoyan con bienes y participan activamente en la ejecución de actividades que benefician su actividad productiva y el desarrollo de sus territorios con igualdad de oportunidades para hombres y mujeres; y algo muy importante,, aceptan y valoran los nuevos roles que han asumido las mujeres en sus organizaciones y la sociedad.
- d.** La ejecución del proyecto al incorporar nuevas tecnologías y conocimientos en el cultivo de la concha de abanico, que han incrementado la producción y rentabilidad de esta actividad productiva, ha conllevado a la generación de empleo ofreciendo jornales, a hombres y mujeres de las caletas de pescadores, pagándose entre 50.00 – 60.00 Soles por jornal. Asimismo, el 75% de maricultores y maricultoras beneficiarios manifiestan que sus ingresos por la cosecha de semilla se incrementaron entre 30 y 60% respecto a los años anteriores.
- e.** Se observa un mayor involucramiento de las asociaciones beneficiarias y sus integrantes en los procesos de incidencia política para fortalecer la cadena de valor de la concha de abanico, mejorar la gestión ambiental en las zonas productoras y consolidar los nuevos roles que han asumido las mujeres. Los conocimientos y tecnologías productivas que han conseguido estas asociaciones, la difunden en jóvenes estudiantes de educación superior no universitaria vinculados con esta actividad; constituye una práctica frecuente, el impulso de acciones de conservación ambiental con apoyo del sector público y privado; y el reconocimiento y valoración al nivel de empoderamiento logrado por las mujeres.
- f.** Las actividades ejecutadas en el marco del proceso de fomento productivo, con resultados importantes, como también la viabilidad de las tecnologías promovidas, vienen facilitando el escalamiento del cultivo suspendido o sistema long line y motivando la diversificación productiva con otros recursos marinos. Las experiencias en la práctica del cultivo suspendido de la concha de abanico, han conllevado a incorporar, como innovación, la combinación de este proceso productivo con el tipo de cultivo de fondo, solo en la etapa intermedia o de crecimiento.

### 3.1.5. En relación a la sostenibilidad de los resultados

- a. La utilización y réplicas del sistema long line en cultivo de concha de abanico, principal medio de vida de la población en el ámbito de intervención del proyecto; por el costo asequible de sus elementos y pronta recuperación de la inversión, su viabilidad técnica, las capacidades técnico productivas formadas en maricultores/as, los efectos positivos que ha generado en el aprovisionamiento de semilla del medio marino a través de la captación en bolsas colectoras, la mejora en la producción y calidad del producto cosechado y el incremento en los ingresos familiares; constituye una tecnología que avanza en su escalamiento y asegura sostenibilidad. En perspectiva, se puede considerar que, en el largo plazo, el cultivo de concha de abanico en el sistema long line, será el tipo de cultivo dominante en la Bahía de Sechura.
- b. Otros efectos del proyecto que muestran perspectivas interesantes son: La adopción de las tecnologías para el cultivo de almeja fina y macro algas (yuyo), como alternativas viables para la diversificación productiva; al disponerse de importante información sobre sus características fisiológicas y su comportamiento productivo en el ámbito de intervención; que hasta el momento, muestran que se trata de cultivos promisorios; aun cuando, por su bajo precio en los mercados, caso del yuyo; y restricciones para arancelarias, en el caso de la concha de abanico; no logran mostrar una rentabilidad cercana al que actualmente tiene la concha de abanico. El empoderamiento de la mujer, que avanza en su consolidación, al asumir con liderazgo roles productivos, de gestión comunitaria y de política comunitaria; evidenciando independencia económica e igualdad de roles en el hogar. El recojo de residuos sólidos en la orilla de playa, que ya constituye una práctica constante de gestión ambiental, de carácter interinstitucional y promovida por las organizaciones de los pescadores/maricultores. El avance importante en la consolidación de las asociaciones de pescadores/maricultores beneficiarias como gremios que trabajan de manera sostenida en el fortalecimiento de la cadena de valor de la concha de abanico y la gestión ambiental en la Bahía de Sechura. En largo plazo, estos efectos del proyecto podrán perdurar, por las particularidades productivas, culturales y la normativa que rige la maricultura.
- c. Las organizaciones de pescadores/maricultores beneficiarias actualmente muestran autonomía en sus decisiones de interactuar con gremios superiores y participar en procesos de incidencia en las políticas públicas que mejoren la cadena de valor de la concha de abanico, la gestión ambiental y el empoderamiento de las mujeres. Actúan de manera independiente en la implementación de las diferentes etapas del cultivo de la concha de abanico y en la gestión integral de sus sistemas de producción. El nivel de conocimiento y adiestramiento que han logrado los beneficiarios y beneficiarias, se ha consolidado en esta Fase 2, desde las distintas prácticas que se aplican en las

diferentes etapas del cultivo suspendido de concha de abanico, hasta el buceo artesanal; principalmente.

- d. Organizaciones de pescadores/maricultores con un nivel de desarrollo destacable, que aceptan y adoptan las tecnologías fomentadas por el proyecto para mejorar el cultivo de concha de abanico y las replican con resultados favorables; que lideran acciones para implementar buenas prácticas ambientales con participación pública y privada; que reconocen el aporte de las mujeres en el fortalecimiento de la cadena de valor de la concha de abanico; constituyen garantía para la continuidad de los efectos positivos generados con la ejecución del proyecto.

### **3.1.6. En relación al alineamiento del proyecto**

- a. Los objetivos del proyecto han sido alineados al Objetivo Estratégico 3 del PESEM del Sector Producción 2017-2025 y al Objetivo Prioritario 5 de la Política Nacional de Acuicultura al 2030; así como, a los objetivos territoriales sobre desarrollo económico, establecidos en el Plan de Desarrollo Regional Concertado de Piura, 2016 – 2021, Objetivos Estratégicos 1, 5, 6 y 7; y el Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Sechura, objetivos 4 y 6.
- b. Los objetivos y estrategias incorporadas en el proyecto, contribuyen a determinadas metas de cinco Objetivos de Desarrollo Sostenible: ODS 1: Fin de la pobreza; ODS 2: Hambre cero; ODS 5: Igualdad de género; ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico; ODS 13: Acción por el clima y ODS 14: Vida submarina.
- c. Se puede considerar que el contexto y las prioridades en el país, Región Piura, Provincia de Sechura y las caletas del ámbito de intervención, que dieron origen al proyecto, actualmente se mantienen; sin embargo, las carencias socioeconómicas de pescadores/maricultores artesanales pueden ahondarse ante la manifestación del Fenómeno El Niño u otro peligro hidrológico. En este contexto, el diseño del proyecto, continúa siendo válido y sus estrategias brindan un aporte importante al logro de objetivos locales, regionales y sectoriales.

## **3.2. Recomendaciones**

### **3.2.1. Relacionadas la pertinencia del proyecto**

- a. Es fundamental que, en intervenciones futuras, las nuevas necesidades y prioridades que han identificado el grupo beneficiario y los socios estratégicos, en los procesos de evaluación, se retomen y discutan en el momento de analizar la problemática respectiva, en este caso se trata de la cadena de valor de la concha de abanico, se consideren en el diagnóstico y se reflejen en las estrategias definidas en el diseño de la nueva intervención; sobre todo, cuando se planifican proyectos que dan continuidad a una primera o segunda fase.

- b.** En este tipo de proyectos, por su corta duración, es necesario que al inicio de su ejecución, se concerté una estructura de conducción que le brinde visibilidad y cierto liderazgo al Gobierno Local, por sus competencias directas en la promoción del desarrollo económico local, a través del fortalecimiento de cadenas de valor importantes, como lo es la concha de abanico; esta estrategia conllevaría a fortalecer directamente sus roles y competencias, cumplir con sus objetivos institucionales y posibilitar inversiones para la continuidad de los procesos y sostenibilidad de los resultados y beneficios.
- c.** Con el propósito de contribuir a los procesos de desarrollo económico, los objetivos del proyecto han sido alineados a los objetivos estratégicos locales y regionales; para evidenciar esta contribución, es fundamental promover un trabajo sinérgico con la Gerencia de Desarrollo Económico del gobierno local y la Dirección Regional de la Producción; concertando la ejecución de planes operativos conjuntos, respetando lo planificado y cronogramado; esta complementación, permitirá lograr mejores resultados, apropiación de las estrategias y mecanismos, fortalecer competencias, mayor compromiso institucional y posibilidad de réplicas.

### **3.2.2. Respeto a la eficiencia de la intervención**

- a.** Siempre será importante, analizar el riesgo en la zona de ubicación del proyecto y para el período de ejecución, con cierto nivel de detalle; es necesario identificar y analizar la probabilidad de manifestación de peligros asociados a fenómenos naturales o antropogénicos, precisando escenarios de riesgo y los efectos que generarían y que podrían alterar el cronograma de ejecución de las actividades planificadas e incrementar costos; esta indagación, posibilitará concertar e implementar mecanismos y acciones de contingencia, con los organismos cooperantes y los beneficiarios, que contribuirán a prevenir eventuales conflictos y tomar decisiones adecuadas para avanzar en el desarrollo de los procesos.
- b.** Las tecnologías fomentadas por el proyecto han demostrado viabilidad, rentabilidad y resultados productivos importantes, que son reconocidos por los beneficiarios; siendo así, una forma para lograr el escalamiento de estas tecnologías, es trabajando con asociaciones o grupos de maricultores/as, de las mismas u otras caletas, que no hayan sido beneficiarias del proyecto en sus Fases 1 y 2.

### **3.2.3. Referidas a la eficacia de la intervención**

- a.** El territorio de la Región Piura se encuentra expuesto a la manifestación de El Fenómeno El Niño Global, el Niño Costero y La Niña que, como se conoce, alteran la temperatura de la superficie del mar y genera efectos negativos en la maricultura; por lo tanto, ocasiona daños y pérdidas en cultivo de concha

de abanico. En este sentido, los proyectos orientados a mejorar los sistemas de producción de este molusco bivalvo, deben promover tecnologías para la adaptación, mecanismos de transferencia del riesgo e incorporar actividades que contribuyan a la reducción del riesgo de desastre ante este fenómeno, cada vez recurrentes.

- b.** Es necesario difundir los buenos resultados del proyecto, durante su ejecución y a su finalización, con participación de pescadores/maricultores de la zona y autoridades del sector acuícola, locales, regionales y sectoriales; a través de eventos de difusión, en campo y que sean los mismos beneficiarios/as quienes muestren los logros alcanzados y evidencien la contribución del proyecto a la mejora de los sistemas de producción de concha de abanico y a los objetivos de desarrollo económico local, regional y sectorial; motivando de esta manera el interés por las tecnologías y compromiso de inversiones por parte de las instancias de gobierno.

#### **3.2.4. Referentes al impacto del proyecto**

- a.** Se considera de mucha importancia, documentar y difundir los resultados no esperados que ha generado el proyecto y su aporte al fortalecimiento de capacidades en jóvenes estudiantes, la adopción de nuevas tecnologías por parte de asociaciones que no participan en el proyecto, entre otros descritos en este informe.
- b.** Próximos proyectos o una nueva fase de este proyecto, debe considerar dentro de sus estrategias, la formulación de planes de negocio que les permita a las asociaciones beneficiarias obtener recursos financieros de fondos públicos concursables, o fondos de cooperantes, que permitan masificar las tecnologías que ha promovido el proyecto, ampliar los buenos resultados en la gestión ambiental y consolidar el empoderamiento económico de las mujeres.

#### **3.2.5. Respecto a la sostenibilidad de los resultados**

- a.** Es fundamental que, en próximas intervenciones, así como se ha conformado la Red de Promotores Ecológicos de Sechura, se promueva la conformación de una Red de Promotores Maricultores de Sechura, a los cuales se les brinde una capacitación diferenciada, para formarlos como extensionistas que brinden asistencia técnica y asesoramiento, con una remuneración justa, en el cultivo suspendido de concha de abanico, monitoreo larvario, aprovisionamiento de semilla del medio marino; entre otros temas relacionados con la cadena de valor de la concha de abanico.
- b.** Nuevas intervenciones en lo relacionado a fortalecer la cadena de valor de la concha de abanico, debería considerarse estrategias para fomentar la economía circular, a través de actividades que permitan reducir y aprovechar los residuos que genera esta actividad económica.

### **3.2.6. Concernientes al alineamiento del proyecto**

El alineamiento de los objetivos del proyecto con los objetivos estratégicos locales, regionales y sectoriales, no debe quedar solo en el diseño del proyecto; debe difundirse ante estas instancias de gobierno y mostrar los resultados alcanzados; pues la importancia de un proyecto, siempre estará evidenciada en los aportes que este brinda a las políticas públicas, en este caso para el desarrollo económico. Con esto se buscará también atraer inversión pública para el escalamiento de las tecnologías y prácticas fomentadas por el proyecto.

### **3.3. Lecciones aprendidas**

- a. La participación de maricultores/as durante el monitoreo larvario en el medio marino, es una buena práctica para lograr su adiestramiento y disponer de capacidades en las asociaciones que ayudarán a tomar, oportunamente, la decisión de instalar las bolsas colectoras en el sistema long line y recolectar semilla del medio natural.
- b. Reuniones y coordinaciones constantes con instituciones vinculadas a los objetivos del proyecto, para evaluar y planificar la ejecución de las actividades planificadas, permiten fortalecer alianzas estratégicas, complementar capacidades y recursos, intercambiar información, compartir experiencias y realizar un trabajo sinérgico que posibilita el logro de mejores resultados, alcanzar objetivos comunes y la generación de aprendizajes importantes.
- c. El fomento de cultivos alternativos, en este caso con recursos marinos, demanda no solo evaluar el comportamiento fisiológico y productivo de las especies, para definir paquetes tecnológicos que faciliten un adecuado manejo; sino también demanda un análisis económico financiero para demostrar su rentabilidad y estudios de mercado, que proporcionen información a las asociaciones de pescadores/maricultores para tomar decisiones y posibilitar la adopción de estos nuevos cultivos; que deben tener una rentabilidad igual, cercana o tal vez mayor a la que posee el cultivo principal que desarrollan.
- d. Las capacitaciones al grupo de mujeres beneficiarias en temas técnico productivos, ambientales y de gestión empresarial; así como también, sobre igualdad de oportunidades, derechos y ciudadanía; contribuyen a su empoderamiento e independencia económica, al surgimiento de nuevos liderazgos femeninos y una mejor participación en procesos orientados a impulsar el desarrollo de sus comunidades y mejorar la calidad de vida de sus familias.



## Anexo N° 1. Objetivos, resultados y actividades del proyecto

Jerarquía de Objetivos	Indicador
<p><b>Objetivo general:</b> Contribuir a la lucha contra la pobreza mejorando los medios de vida de la población en situación de vulnerabilidad de Sechura.</p>	<p><b>IOV OG:</b> Se constatan ejemplos de políticas públicas del gobierno local que incluyen mejoras en la gestión productiva, género y medioambiente.</p>
<p><b>Objetivo específico:</b> Incrementados y diversificados los sistemas de producción eficiente y sostenible de los recursos hidrobiológicos de la bahía de Sechura en términos de igualdad</p>	<p>IOV 1: El 60 % de los miembros de asociaciones mejoran la gestión de los sistemas productivos hidrobiológicos, con la participación de 50% de mujeres y 50% de hombres, al final del proyecto.</p> <p>IOV 2: 45% de los miembros de 15 asociaciones (45 mujeres y 45 varones) aplican innovación tecnológica en el cultivo integral de concha de abanico y mejoran sus ingresos en 20%.</p> <p>IOV 3: 70% de varones y mujeres de 15 Asociaciones comparten roles en el hogar.</p> <p>IOV 4. 50% de 15 asociaciones de pescadores maricultores/as, asumen protagonismo en la protección del medioambiente.</p>
<b>RESULTADOS:</b>	
<p><b>Resultado 1:</b> Diversificada y mejorada la producción pesquera orientada al mercado de forma eficiente.</p>	<p>IOV 1.1: El 30% de los miembros de las asociaciones de pescadores maricultores/as desarrollan capacidades y aplican buenas prácticas de acuicultura en el manejo integral de la cadena de valor de la concha de abanico (<i>Argopecten purpuratus</i>) obteniendo un 12.5% de incremento en la producción por campaña, en relación a la última campaña 2021. Dos campañas por año.</p> <p>IOV 1.2: Dos Asociaciones de pescadores maricultores/as (30 varones y 30 mujeres) fortalecen y desarrollan conocimientos y aplican buenas prácticas en la diversificación productiva con el cultivo de almeja fina y 1 asociación en cultivo de macroalgas.</p> <p>IOV 1.3: 50 buzos capacitados de 15 asociaciones de pescadores maricultores/as, realizan buenas prácticas de inmersión, cumplen con la normativa vigente y obtienen el certificado de buzo artesanal.</p> <p>IOV 1.4: El 50% de los integrantes de las asociaciones de pescadores maricultores/as cumplen con las normas sanitarias vigentes de producción, y acceden en condiciones sanitarias adecuadas a los mercados locales y regionales a la finalización del proyecto.</p>
<p><b>Resultado 2:</b> Las comunidades de la bahía de Sechura ponen en valor la participación de las mujeres en el desarrollo local, poniendo en práctica sus derechos sociales, políticos y económicos.</p>	<p>IOV 2.1: El 50% de mujeres y hombres capacitados en igualdad de oportunidades y derechos sociales, económicos y políticos reconocen las diferencias de acceso a las oportunidades participación en el desarrollo local con ejercicio de derechos.</p> <p>IOV 2.2: El 50% de mujeres y hombres capacitados reconocen críticamente la importancia del marco democrático permite la confrontación, la concertación y el diálogo como herramientas fundamentales para el logro de una convivencia en condiciones de Equidad.</p>

Jerarquía de Objetivos	Indicador
	IOV 2.3: Mujeres y varones organizados difunden el conocimiento y su importancia sobre la gestión de los ODS, en la vida de la comunidad local, regional, nacional y mundial.
	IOV 2.4: Al menos 3 acciones del Plan de Incidencia son asumidas por el Gobierno Local a la finalización del proyecto.
<p><b>Resultado 3:</b> Gestionados de forma eficiente los residuos sólidos en el ámbito doméstico y las caletas de las comunidades de actuación.</p>	IOV 3.1: Una Red de Emprendedores Ecológicos de Sechura profundiza la gestión eficiente mediante el desarrollo de talleres de capacitación sobre: El Plan de Manejo Integrado de las Zonas Marino Costeras.
	IOV 3.2: La Red de Emprendedores Ecológicos de Sechura en Alianza con el Gobierno Local preparan y formulan el Plan Nacional de Acción Ambiental; estableciendo compromisos en materia ambiental, contribuyendo al desarrollo del litoral de Sechura con el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.
	IOV 3.3: La Red de Emprendedores Ecológicos de Sechura en Alianza con el Gobierno Local, aprueban aplican y evalúan el plan de manejo Integrado de la Zona Marino-Costera.
<b>ACTIVIDADES:</b>	
<b>RESULTADO 1:</b>	
<p><b>A.1.1.1.</b> Tres talleres de capacitación orientado a 45 mujeres y 45 varones de 15 asociaciones de pescadores maricultores/as, en el cultivo integral de la concha de abanico en sistema suspendido, y en la eficiente gestión de los sistemas productivos hidrobiológicos de forma sostenible: Módulo I. Bioecología de la concha de abanico, y obtención de semillas. Módulo II. Cultivo intermedio, final o engorde y cosecha. Módulo III. Enfermedades, aspectos sanitarios, y aspectos económicos (costos).</p>	
<p><b>A.1.1.2.</b> Dos talleres sobre gestión empresarial orientado a 60 líderes maricultores de las caletas del litoral de Sechura.</p>	
<p><b>A.1.1.2.</b> Implementación e instalación de 5 módulos de cultivo integral de concha de abanico en sistema suspendido en las áreas de producción de las asociaciones de pescadores maricultores/as.</p>	
<p><b>A.1.2.1.</b> 48 salidas de monitoreo ambiental y biológico en áreas de producción de maricultores/as, selección de áreas de cultivo diversificados de asociaciones de pescadores maricultores/as, e instalación, siembra, seguimiento y monitoreo, de líneas de cultivo suspendido de concha de abanico para engorde.</p>	
<p><b>A.1.2.2.</b> Programa de capacitación en diversificación productiva con la implementación de dos módulos piloto, de la especie almeja fina y uno de macroalgas marinas.</p>	
<p><b>A.1.3.1.</b> Organización y ejecución de un Curso de Buceo Artesanal y Prevención de Riesgos de Accidentes por inmersión, para la obtención del certificado de buzo artesanal de 50 buzos.</p>	
<p><b>A.1.4.1.</b> Tres talleres de capacitación con la participación de 45 mujeres y 45 varones de 15 Asociaciones de pescadores maricultores/as, sobre Buenas Prácticas Sanitarias en moluscos bivalvos.</p>	
<b>RESULTADO 2:</b>	
<p><b>A.2.1.1.</b> Un Programa de capacitación en igualdad de oportunidades y derechos sociales, económicos y políticos dirigidos a 30 maricultores y 30 maricultoras.</p>	
<p><b>A.2.1.2.</b> Dos talleres de capacitación en gestión, y derechos: Módulo 1: Derechos deberes y libertades. Módulo 2: Genero y prácticas de vida diaria.</p>	
<p><b>A.2.2.1.</b> Un Programa de capacitación en ciudadanía y equidad: Módulo 1: La representación de las mujeres en lo local, vía el voto popular. Módulo 2: Ciudadanía y paridad democrática. Módulo 3: La autonomía como base de la ciudadanía.</p>	
<p><b>A.2.3.1.</b> Programa de capacitación en: Sensibilización, promoción y diálogo sobre los ODS, de lo local a lo global. Módulo 1.- Socializamos sobre el origen de los ODS. Módulo 2.-Los ODS y las metas al 2030.</p>	
<p><b>A.2.3.2.</b> Panel Fórum sobre el conocimiento y prácticas de desarrollo de los TD.TO.TR.</p>	

Jerarquía de Objetivos	Indicador
<b>A.2.4.1.</b> Diseño del Plan de acción y compromisos concertado con el gobierno local sobre la difusión y gestión del desarrollo local desde los ODS.	
<b>RESULTADO 3:</b>	
<b>A.3.1.1.</b> Un Programa de capacitación en buenas prácticas ambientales y cuidado y protección del medio ambiente dirigido a 45 maricultores y 45 maricultoras.	
<b>A.3.1.2.</b> Fortalecimiento e integración de nuevos pescadores maricultores/as a una Red de Emprendedores Ecológicos de Sechura.	
<b>A.3.2.1.</b> Una marcha de sensibilización sobre cuidado y protección del medio ambiente con participación de pescadores maricultores/as y sus familias e instituciones del sector.	
<b>A.3.2.2.</b> Gestión ambiental y fomento de la conservación de los RRNN marinos en alianza con el Gobierno Local.	
<b>A.3.2.3.</b> Tres campañas de recojo de residuos sólidos y prácticas de protección del medioambiente marino con la participación de instituciones del sector.	
<b>A.3.2.4.</b> 15 asociaciones de acuicultores realizan el acopio, selección y comercialización de 5 tn. de residuos sólidos provenientes de la actividad acuícola.	
<b>A.3.3.1.</b> Enfoque participativo en alianza con el gobierno local para el análisis de la información generada que facilitará el cambio de la situación problemática para el Manejo Integrado de la Zona Marino Costera.	
<b>A.3.3.2.</b> Un programa radial de difusión del Plan de gestión ambiental y fomento de la conservación de los RRNN marinos, el plan de manejo Integrado de la zona marino costera y su articulación con la red de Emprendedores Ecológicos Sechuranos.	

## Anexo N° 2. Planificación y ejecución presupuestal del proyecto (En Euros)

PARTIDAS		GASTO APROBADO				GASTO EFECTUADO			
		CM	ENTIDAD BENEFICIARIA	OTROS(*)	TOTAL	CM	ENTIDAD BENEFICIARIA	OTROS(*)	TOTAL
<b>COSTES DIRECTOS</b> (suma de A y B)		<b>82,115.00</b>	<b>8,500.00</b>	<b>22,070.00</b>	<b>112,685.00</b>	<b>92,439.85</b>	<b>8,500.00</b>	<b>22,070.00</b>	<b>123,009.85</b>
<b>CAP. VII</b>	<b>A. Gastos de inversión</b> (suma de A.1, A.2 y A.3)	<b>18,889.00</b>	<b>0.00</b>	<b>1,853.00</b>	<b>20,742.00</b>	<b>19,482.33</b>	<b>0.00</b>	<b>1,853.00</b>	<b>21,335.33</b>
<b>Gastos Inversión</b>	A.1. Adquisición terrenos e inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00				
	A.2 Construcción y reformas de inmuebles e infraestructuras.	0.00	0.00	0.00	0.00				<b>0.00</b>
	A.3. Equipos y materiales inventariables	18,889.00	0.00	1,853.00	20,742.00	19,482.33		1,853.00	<b>21,335.33</b>
<b>CAP. IV</b>	<b>B. Gastos corrientes</b> (suma de B.1, B.2, B.3 y B.4)	<b>63,226.00</b>	<b>8,500.00</b>	<b>20,217.00</b>	<b>91,943.00</b>	<b>72,957.52</b>	<b>8,500.00</b>	<b>20,217.00</b>	<b>101,674.52</b>
<b>Gastos corrientes</b>	<b>B.1 Evaluación externa</b>	<b>1,522.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>1,522.00</b>	1,624.75			<b>1,624.75</b>
	<b>B.2 Personal</b> (suma de las 3 subpartidas siguientes)	<b>37,891.00</b>	<b>8,500.00</b>	<b>1,957.00</b>	<b>48,348.00</b>	<b>48,221.02</b>	<b>8,500.00</b>	<b>1,957.00</b>	<b>58,678.02</b>
	B.2.1 Personal local	33,391.00	0.00	1,957.00	35,348.00	35,083.46		1,957.00	<b>37,040.46</b>
	B.2.2. Personal expatriado	0.00	0.00	0.00	0.00				<b>0.00</b>
	B.2.3 Personal en sede	4,500.00	8,500.00	0.00	13,000.00	13,137.56	8,500.00		<b>21,637.56</b>
	<b>B.3 Total funcionamiento</b> (suma de las 7 subpartidas siguientes)	<b>23,813.00</b>	<b>0.00</b>	<b>18,260.00</b>	<b>42,073.00</b>	<b>23,111.75</b>	<b>0.00</b>	<b>18,260.00</b>	<b>41,371.75</b>
	B.3.1 Funcionamiento. Materiales y suministros no inventariables	13,211.00	0.00	652.00	13,863.00	13,137.56			<b>13,137.56</b>
	B.3.2 Funcionamiento. Mantenimiento equipos y suministros	0.00	0.00	0.00	0.00			652.00	<b>652.00</b>
	B.3.3 Funcionamiento. Voluntarios	0.00	0.00	0.00	0.00				
	B.3.4 Funcionamiento. Viajes alojamientos y dietas	4,334.00	0.00	0.00	4,334.00	3,981.77			<b>3,981.77</b>
	B.3.5 Funcionamiento. Servicios técnicos y profesionales	5,859.00	0.00	15,521.00	21,380.00	5,638.05		15,521.00	<b>21,159.05</b>
	B.3.6 Funcionamiento. Arrendamientos	0.00	0.00	2,087.00	2,087.00			2,087.00	<b>2,087.00</b>
	B.3.7 Funcionamiento. Gastos financieros	409.00	0.00	0.00	409.00	354.37			<b>354.37</b>
	<b>B.4 Fondo rotario</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>				<b>0.00</b>
<b>COSTES INDIRECTOS (CAP.IV)</b>		<b>9,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>9,000.00</b>	<b>9,000.00</b>			<b>9,000.00</b>
<b>TOTAL</b>		<b>91,115.00</b>	<b>8,500.00</b>	<b>22,070.00</b>	<b>121,685.00</b>	<b>101,439.85</b>	<b>8,500.00</b>	<b>22,070.00</b>	<b>132,009.85</b>

## **Anexo N° 3. Pasos metodológicos y actividades desarrolladas durante el proceso de evaluación**

### **I. Pasos a seguir en el desarrollo de la consultoría**

Los pasos a seguir en el desarrollo de la presente consultoría, serán los siguientes:

#### **PASO 1: Especificación de mecanismos de comunicación y coordinación**

Al inicio de la consultoría se definirá, con el equipo de ESCAES, los mecanismos de comunicación y coordinación más adecuados. Este mecanismo de interacción, permitirá conocer a mayor detalle aspectos relacionados con el proyecto a evaluar; las expectativas y criterios institucionales que se tienen respecto al desarrollo de la consultoría. Facilitará asimismo, la toma de acuerdos que aseguren el flujo de información sobre el proyecto, compartir ideas, realizar consultas, recibir pautas, compartir avances y retroalimentar el proceso de evaluación.

#### **PASO 2: Compilación, revisión y análisis de información**

Se realizará una compilación y compendio de la información institucional relacionada con la planificación y ejecución del proyecto; tomando como referencia siempre los criterios para el proceso de evaluación.

Comprende, recopilar información que permita contextualizar la intervención; así como, conocer los resultados alcanzados, de acuerdo con las metas establecidas en los indicadores objetivamente verificables. Esto implicará compendiar, revisar y analizar información institucional clave, como son: marco lógico, informe semestral y anual, informes técnicos, hojas de vida o fichas de parametrización de indicadores, medios de verificación, documentos de sistematización, memorias semestrales o anuales, memorias de acciones operativas; entre otros documentos institucionales que reflejen el trabajo y resultados alcanzados durante la ejecución del proyecto. Los documentos compendiados, además, deberán contener información que permita cuantificar a los beneficiarios por sexo, edad y ciclo generacional.

Como producto de este paso se obtendrá un resumen analítico y organizado de la información institucional compendiada, que formará parte del informe final de evaluación.

#### **PASO 3: Generación de información de fuentes primarias**

Trabajo de campo, con aplicación de herramientas de comunicación personal e interpersonal y la aplicación de dinámicas interactivas grupales, de acuerdo al tipo y características de los actores y beneficiarios. Posibilitará la generación de información, las reflexiones e intercambio de conocimientos entre actores clave involucrados en la intervención, previamente identificados con participación del equipo de ESCAES.

Tomará en cuenta las orientaciones y la propuesta metodológica para la evaluación, así como la disponibilidad de información existente y la necesidad de ampliar, profundizar y/o complementar. Se elaborará y consensuará con el equipo técnico de ESCAES, las guías aplicativas y cuestionarios para cada uno de los momentos o interacciones con los actores, a fin de que permitan recoger información primaria, relacionada con los campos de observación y evaluación del proyecto.

Esta información de fuentes primarias se complementará con la información institucional compendiada y permitirá disponer de los insumos y elementos necesarios para realizar una apreciación sistemática y propositiva de la intervención; y estructurar el informe de la evaluación final, tomando en cuenta principios y estándares aplicados en este tipo de trabajo.

Se trata de recoger conocimientos, opiniones, percepciones y puntos de vista de la población beneficiaria y dirigentes de sus organizaciones, hombres y mujeres; de los actores locales vinculados al proyecto; y de los integrantes del equipo técnico de ESCAES, sobre: Las estrategias implementadas; participantes en los

procesos; mecanismos de comunicación y toma de decisiones; procesos estratégicos desarrollados, técnicos y administrativos; métodos aplicados y acciones realizadas; metas y resultados alcanzados, incluyendo resultados no esperados; dificultades encontradas; los aprendizajes durante el período de la intervención; propiciando también aportes sobre estrategias para la sostenibilidad de los procesos desarrollados.

El trabajo de campo, con participación del equipo de ESCAES, se iniciará en la sede del proyecto, con la realización de las siguientes acciones: a) Reunión de trabajo con el personal de ESCAES, asignado al proyecto; y, b) Reunión de focus group con representantes de instituciones involucradas en la ejecución del proyecto.

Luego se realizará un taller de evaluación con los beneficiarios, hombres y mujeres, de las siete caletas en las cuales ha intervenido el proyecto (Chulliyachi, Mataballo, Constante, Las Delicias, Parachique, Vichayo y Puerto Rico); de acuerdo a una programación previamente acordada con el responsable de ESCAES. Se considera realizar visitas a las unidades de producción de beneficiarios y beneficiarias, para recoger evidencias de los cambios generados con la ejecución del proyecto.

El proyecto ha priorizado acciones orientadas a reforzar el tema de la inclusión y la reivindicación de la mujer, reconociendo su contribución decisiva en la economía familiar; por lo que, durante el desarrollo de la evaluación, se generarán espacios específicos de interacción con grupos de mujeres y lideresas, para evaluar, desde su percepción, el nivel de participación alcanzado como parte de sus derechos y oportunidades, el acceso a recursos y su integración socioeconómica.

Asimismo, durante el proceso de evaluación se tomará en cuenta el enfoque basado en los derechos humanos (EBDH) y el enfoque de género; lo que conllevará a que, en los espacios de participación de actores, equipo técnico y población beneficiaria, se analice los mecanismos de inclusión y atención a sectores marginados, el involucramiento de los beneficiarios en la toma de decisiones, las estrategias de empoderamiento de hombres y mujeres y reducción de desigualdades; así como, las alianzas realizadas por el proyecto para cumplir con este fin.

Se enfocará también el tema de sostenibilidad ambiental; observando cómo se ha orientado el uso de los recursos en el desarrollo de actividades productivas; desde los diferentes espacios de reflexión, sensibilización y fortalecimiento de capacidades.

Para las interacciones con los representantes de las instituciones, gobierno local y equipo técnico del proyecto, se diseñará un cuestionario que permita generar aportes respecto a la pertinencia y resultados de los productos y servicios desarrollados; la trascendencia, importancia y aporte de los actores involucrados para alcanzar los resultados y el logro de objetivos comunes; los mecanismos de comunicación, coordinación y toma de decisiones; los niveles de confianza y espacios de evaluación; la importancia de los procesos estratégicos implementados y logros alcanzados; los aprendizajes que se incorporan en el quehacer de las instituciones involucradas; las capacidades desarrolladas en los beneficiarios; las lecciones aprendidas; y las estrategias implementadas o necesarias para garantizar la sostenibilidad de los procesos desarrollados y beneficios logrados durante la intervención. Transversalmente se explorará respecto a las acciones, resultados y repercusión producida por el proyecto en cuanto a equidad de género y derechos.

De ser necesario, se realizarán entrevistas con funcionarios decisores del gobierno local y aliados correspondientes, para profundizar respecto al trabajo conjunto en el marco de la intervención, logro de objetivos comunes y aprendizajes. Estas entrevistas, se trabajarán bajo la modalidad de entrevista semiestructurada, esto es, empleando una guía preestablecida de preguntas abiertas.

#### **PASO 4: Procesamiento, análisis de la información y elaboración del informe de evaluación**

Concluida la recopilación de información institucional y la etapa de generación de información a través de fuentes primarias, se procederá a su sistematización.

Considerando que la información institucional suele encontrarse ordenada y procesada, y la información obtenida de los actores involucrados en la ejecución del proyecto será, fundamentalmente, de carácter cualitativo, no se requerirá elaborar herramientas para procesamiento electrónico de datos. Sin embargo, según sea necesario, será posible ordenar la información en cuadros comparativos o de análisis.

La información se sistematizará evidenciando los resultados de la intervención y tomando en cuenta los criterios considerados como aspectos metodológicos para la evaluación; basándose en la información referida a las acciones desarrolladas y los logros alcanzados, atribuibles a la intervención.

La redacción del informe final de la consultoría visualizará explícitamente los aspectos centrales de la evaluación de cierre y pondrá énfasis en las recomendaciones necesarias para lograr la sostenibilidad de los beneficios.

## **II. Descripción de las actividades a desarrollar**

Las actividades específicas que se ejecutarán durante el desarrollo de la consultoría son las siguientes:

### **PASO 1: Especificación de mecanismos de comunicación y coordinación**

#### **a. Realizar reuniones virtuales**

Considera efectuar una reunión virtual o telefónica de inicio, con los responsables de la consultoría en ESCAES, para compartir aspectos relacionados con el trabajo de consultoría y establecer mecanismos de comunicación y coordinación, que garantice un adecuado flujo de la información y toma de acuerdos para el trabajo de campo. Asimismo, se realizarán reuniones para coordinar el trabajo de campo y también para compartir avances.

### **PASO 2: Compilación, revisión y análisis de información**

#### **b. Revisar y compendiar información institucional**

Trabajo que implica recopilar, revisar y compendiar la información institucional relevante, referida a la planificación, seguimiento y documentación de la intervención; recurriendo a ESCAES y el equipo técnico del proyecto.

Un rubro importante a compilar y compendiar son los instrumentos de planificación, línea de base, informes institucionales en la ejecución del proyecto, instrumentos de monitoreo de indicadores; y documentos de divulgación que se hayan generado durante el período de intervención.

### **PASO 3: Generación de información de fuentes primarias**

#### **c. Realizar reunión de trabajo con equipo técnico del proyecto**

Reunión que se realizará en la sede institucional de ESCAES, con el personal institucional responsable de la ejecución de las actividades técnicas y administrativas para la implementación del proyecto; y de las coordinaciones con los beneficiarios y actores involucrados.

El objetivo de la reunión será desarrollar un proceso de comunicación interpersonal que permita realizar un recuento del trabajo desarrollado, intercambiar experiencias, expresar percepciones y generar conocimiento en torno a los criterios de evaluación, resultados de la intervención, lecciones aprendidas y estrategias para la sostenibilidad de los procesos y beneficios.

La agenda será: 1) Presentación de participantes; 2) Contexto y objetivo de la reunión; 3) Producción de aportes sobre el desarrollo de la intervención.

La reunión tendrá una duración de cuatro (4) horas de trabajo, aproximadamente.

Metodológicamente se buscará producir aportes, aplicando como herramienta el paquete general de preguntas definido para facilitar las interacciones en la evaluación participativa del proyecto (Anexo N° 1)<sup>6</sup>; el cual se tomará como base para elaborar cuestionario que se aplicará en la reunión con los integrantes del Equipo Técnico (Anexo N° 2).

<b>Anexo N° 02</b>	
<b>CUESTIONARIO PARA REUNIÓN CON EQUIPO TÉCNICO ESCAES</b>	
<b>PERTINENCIA/RELEVANCIA</b>	
<b>Sub criterio:</b>	<b>Adecuación</b>
1.	¿Podrían explicarnos los pasos seguidos y quiénes participaron en el diseño del proyecto?
2.	¿Cuáles fueron los problemas más trascendentes que identificaron en este proceso?
3.	¿Durante la ejecución del proyecto, han percibido ustedes que existen necesidades que el proyecto no detectó y/o no tomó en consideración en el momento de su diseño? Si es afirmativo ¿Cuáles?
4.	¿Existen nuevas necesidades al día de hoy requieren ser tomadas en consideración?
<b>Sub criterio:</b>	<b>Colectivos beneficiarios</b>
5.	¿Hay diferencias entre los colectivos beneficiarios previstos inicialmente y los que han accedido a los efectos positivos de la intervención? ¿Por qué razones?
<b>Sub criterio:</b>	<b>Idoneidad/pertinencia de los instrumentos de desarrollo utilizados</b>
<i>Los instrumentos de transferencia tecnológica (capacitaciones y extensiones) utilizados:</i>	
6.	¿La capacitación y asistencia técnica se han diseñado considerando el nivel socio-cultural de los participantes? ¿han generado cambios relevantes?
<i>Las infraestructuras construidas:</i>	
7.	¿Los módulos y técnicas implementadas pueden ser realizadas con facilidad y costos aceptables por los beneficiarios u otras instituciones intervinientes?
8.	¿Los beneficiarios/as han participado activamente en la ejecución de las actividades e implementación de los módulos?
<i>La capitalización/financiación de los participantes:</i>	
9.	Los beneficiarios ¿Son paternalistas?, ¿Provocan dependencia hacia ESCAES?
10.	¿Las aportaciones de los participantes son adecuadas en calidad y cantidad con las aportaciones del Proyecto?
<b>Sub criterio:</b>	<b>Participación/Apropiación</b>
11.	¿La población participa en implementación de las políticas públicas locales, referidas a los temas productivos y ambientales?
12.	¿Quiénes ha participado y de qué manera en la formulación de la intervención?
13.	¿Existe un elevado grado de apropiación de la intervención por parte de los distintos actores estratégicos? ¿Por qué sí o por qué no? ¿Cuál es el nivel de empoderamiento alcanzado por las mujeres?
14.	¿Es coherente el diseño del proyecto con los propios sistemas y procesos productivos de los beneficiarios?
<b>EFICIENCIA</b>	
<b>Sub criterio:</b>	<b>Comparativa resultados/recursos</b>
15.	¿Ha sido eficiente la transformación de los recursos financieros y humanos en objetivos y resultados?
16.	¿Consideran coherente la relación entre los costos y las actividades realizadas y resultados alcanzados?
17.	¿Los recursos utilizados podrían haber alcanzado mayores y/o mejores resultados?
<b>Sub criterio</b>	<b>Cumplimiento del cronograma previsto</b>
18.	¿Hay un adecuado cronograma de actividades y de recursos disponibles? ¿Son adecuadas las actividades?
19.	¿Se ha cumplido razonablemente el plan y el presupuesto previstos? Si se han producido variaciones, ¿a qué se ha debido?
20.	¿Se han realizado las actividades previstas inicialmente y/o se han dejado de realizar actividades planificadas? ¿Por qué? ¿La estructura de gestión del proyecto ha sido adecuada? ¿Cuál ha sido la capacidad técnica, organizativa y de seguimiento del equipo ejecutor?
<b>Sub criterio:</b>	<b>Cobertura</b>
21.	¿Las actuaciones desarrolladas en la intervención han alcanzado a todos los grupos beneficiarios, asegurando la igualdad de acceso de hombres y mujeres?
22.	¿Qué aspectos, durante la planificación, ejecución y logro de resultados, han limitado la aplicación de los enfoques de género y ambiental? ¿En qué se reflejan estas limitaciones?
23.	¿En qué medida los resultados alcanzan a los destinatarios previstos?
<b>Sub criterio:</b>	<b>Valoración de la gestión general</b>
24.	¿Los roles y responsabilidades han estado claramente definidos?

<sup>6</sup> Anexo N° 2 de este informe final de evaluación.



25. ¿Cuál ha sido el nivel y calidad en la comunicación entre los actores ejecutores del programa? ¿Ha existido confianza y colaboración mutua?	
26. ¿Qué seguimiento y apoyo ha prestado la organización española a la contraparte?	
<b>EFICACIA</b>	
<b>Sub criterio:</b>	<b>Nivel de cumplimiento de los objetivos y resultados</b>
27. ¿Cómo calificarían ustedes la calidad de los resultados conseguidos?	
28. ¿Cuáles han sido los factores externos que han influido a favor o en contra de la consecución de resultados?	
29. ¿Qué procesos técnicos considera que han sido trascendentales para la ejecución del proyecto?	
<b>Sub criterio:</b>	<b>Acceso a los resultados de la intervención</b>
30. ¿Qué nivel y tipo de participación de los grupos beneficiarios se ha logrado durante la ejecución del proyecto?	
<b>IMPACTO (Resultados de corto plazo)</b>	
<b>Sub criterio:</b>	<b>Indicadores de cambio</b>
31. ¿Se ha producido algún impacto no contemplado inicialmente?	
<b>Sub criterio:</b>	<b>Asociacionismo</b>
32. ¿Se ha producido algún cambio en la cultura de asociacionismo de la zona, a raíz de la intervención?	
<b>Sub criterio:</b>	<b>Trabajo</b>
33. ¿La intervención ha generado empleos? ¿Ha conseguido cambios en los flujos migratorios por trabajo temporal?	
<b>Sub criterio:</b>	<b>Ingresos</b>
34. ¿La intervención ha conseguido aumentar significativamente el nivel de ingresos de las familias?	
<b>Sub criterio:</b>	<b>Efectos sobre el contexto</b>
35. ¿Qué cambios es posible identificar en los ámbitos político, económico, cultural y ambiental después de la ejecución del proyecto? ¿Cómo se relacionan con la intervención?	
36. ¿Cómo se manifiestan estos cambios?	
37. ¿Con base a qué establecen la relación de contribución de la intervención a los cambios observados?	
38. ¿Qué efectos se han producido los cambios generados por el proyecto en las relaciones de género (oportunidades, ingresos, conocimientos, responsabilidades entre hombres y mujeres)?	
<b>Sub criterio:</b>	<b>Perspectivas de replicabilidad e innovación</b>
39. ¿La intervención tiene elementos experimentales e innovadores? ¿Cuáles y cómo han influido en el impacto de la intervención?	
40. ¿El proyecto ha generado nuevas estrategias o modalidades o herramientas? ¿Tienen potencial para replicarse?	
<b>SOSTENIBILIDAD</b>	
<b>Sub criterio:</b>	<b>Efectos positivos perdurables</b>
41. ¿Qué resultados pueden mantenerse? ¿Cuáles no?	
42. ¿Se han cumplido los argumentos acerca de la sostenibilidad previstos en la intervención?	
43. ¿Cuáles son las perspectivas a largo plazo? ¿Qué riesgos pueden influir en la sostenibilidad de los resultados?	
44. ¿Qué estrategias se implementaron o se deben implementar para garantizar su sostenibilidad de los beneficios?	
<b>Sub criterio:</b>	<b>Capacidades locales</b>
45. ¿Qué nivel de autonomía y funcionamiento han logrado las organizaciones?	
46. ¿Cuáles han sido los aprendizajes más relevantes adquiridos por la población con la intervención?	
<b>ALINEAMIENTO</b>	
<b>Sub criterio:</b>	<b>Concordancia con las políticas de desarrollo</b>
47. ¿Existe coordinación con los esfuerzos del gobierno local en la zona?	
48. ¿Qué aportación supone la intervención frente a las políticas relevantes a nivel regional y local?	

Asimismo, se aplicará la Matriz N° 1, planteando preguntas relacionadas con los enfoques transversales y su consideración en cada una de las fases de proyecto.

### Matriz N° 1. Transversalización de los enfoques principales del proyecto

Fase del proyecto	¿Qué aspectos han limitado la aplicación de los enfoques?		¿En que se reflejan estas limitaciones?	
	Genero	EBDH	Género	EBDH
Planificación del proyecto				
Ejecución de las actividades del proyecto (actividades, metodologías, mecanismos operativos, entre otros)				
Productos/resultados del proyecto.				

Fuente: Elaboración propia.

Para finalizar esta reunión, se planteará al equipo las siguientes preguntas: ¿Qué procesos técnicos considera que han sido trascendentales para la ejecución del proyecto? ¿Se está logrado equidad para hombres y mujeres en los beneficios del proyecto? ¿Qué estrategias se implementaron o se deben implementar para garantizar su sostenibilidad de los beneficios?

**d. Efectuar focus group con actores clave**

Considera, en un primer momento, definir que actores pueden brindar información relevante sobre la intervención. Se identificarán a los actores que estuvieron muy involucrados en las diferentes actividades del proyecto y que tengan amplio conocimiento sobre el trabajo desarrollado en las comunidades beneficiarias.

La Matriz N° 2, se utilizará para la identificación de los actores clave.

**Matriz N° 2. Matriz para elaborar mapeo de actores clave**

Comunidad/ Institución	Nombre y apellido	Representación/ cargo	N° Teléfono	E-mail	Fecha de entrevista
<b>Dirigentes de las organizaciones: Beneficiarios y otras</b>					
<b>Instituciones públicas (Gobierno regional, gobiernos locales, universidades, otros)</b>					
<b>Cooperación Internacional, sociedad civil (ONGD)</b>					
<b>Sector privado (Empresas)</b>					

Fuente: Elaboración propia.

Con estos actores, se desarrollará un proceso de comunicación interpersonal, aplicando la técnica de focus group, convocando a una reunión para tal fin; en la cual, se aplicará un cuestionario, elaborado previamente, de acuerdo a las características del grupo de actores, las necesidades para complementar la información disponible y basado en las preguntas que se presentan en el Anexo N° 1 de esta propuesta. El objetivo de estos grupos focales será, conocer las percepciones, opiniones, actitudes y recomendaciones de los actores, frente al trabajo desarrollado durante la implementación del proyecto y las estrategias para lograr la sostenibilidad de los procesos en marcha.

La reunión, cuya agenda se presenta en el Anexo N° 3, tendrá una duración de dos (02) horas y se desarrollará en la sede institucional del proyecto, con la siguiente secuencia: a) Introducción; b) Generación de aportes en base a preguntas planteadas (Anexo N° 4) y el conocimiento de los participantes; 3) Resumen de la reunión y cierre.

El resultado de esta reunión será procesado, resumido y convertido en texto; constituyéndose en insumo fundamental para la evaluación.

De considerarse necesario profundizar en los aportes de los actores requiriendo la opinión de algún decisor institucional local o regional, se procederá a realizar entrevistas utilizando el mismo cuestionario.

**Anexo N° 03**

**PROPUESTA REUNIÓN FOCUS GROUP CON ACTORES CLAVE**

**Fecha** : Por definir con el equipo de ESCAES.

**Hora** : 15:00 hasta las 17:00 horas.

**Objetivo:** Conocer las percepciones, opiniones y recomendaciones de los actores y mujeres líderes, frente al trabajo desarrollado con la implementación del proyecto y las estrategias para lograr la sostenibilidad de los procesos en marcha.

**Participantes:** Máximo, 8 - 10 personas: Actores clave; mujeres líderes.

La reunión tendrá una duración de dos horas y se desarrollará en la sede institucional de ESCAES, con la siguiente secuencia: a) Introducción; b) Generación de aportes en base a preguntas planteadas y el conocimiento de los participantes; 3) Resumen de la reunión y cierre.

**Programa**

Hora	Sesión	Metodología	Requerimiento	Responsable(s)
14:30	Registro de participantes.			Representante ESCAES
<b>BLOQUE 1: Introducción</b>				
15:00	Bienvenida, contexto de la reunión y apertura.	Discurso		Representante ESCAES
15.10	Presentación del objetivo; la secuencia y metodología de la reunión.	Dialogo	Guía Focus Group	Moderador (Equipo Consultor)
<b>BLOQUE 2: Generación de aportes</b>				
15:20	Interacción en base al cuestionario de preguntas.	Diálogo en base a las preguntas planteadas.	Cuestionario de preguntas	Moderador (Equipo Consultor)
17:00	Resumen de la reunión y cierre.	Duplica de los principales aportes a manera de resumen.		Moderador (Equipo Consultor)

**Anexo N° 04**

**CUESTIONARIO PARA REUNIÓN CON ACTORES REGIONALES Y LOCALES**

<b>PERTINENCIA/RELEVANCIA</b>	
<b>Sub criterio:</b>	<b>Adecuación</b>
1.	¿Durante la ejecución del proyecto, han percibido ustedes que existen necesidades que el proyecto no detectó y/o no tomo en consideración en el momento de su diseño? Si es afirmativo ¿Cuáles?
2.	¿Existen nuevas necesidades al día de hoy requieren ser tomadas en consideración?
<b>Sub criterio:</b>	<b>Colectivos beneficiarios</b>
3.	¿El colectivo beneficiario ha sido el colectivo de alta prioridad dado el contexto y capacidades de la organización?
4.	¿Hay diferencias entre los colectivos beneficiarios previstos inicialmente y los que han accedido a los efectos positivos de la intervención? ¿Por qué razones?
<b>Sub criterio:</b>	<b>Capacidad institucional suficiente del socio local para la ejecución del proyecto</b>
5.	¿Las organizaciones ejecutoras contaban con la capacidad institucional suficiente para la ejecución de este proyecto?
6.	¿Hasta qué punto el propio proyecto ha contribuido a mejorar o reforzar dicha capacidad institucional?
<b>Sub criterio:</b>	<b>Idoneidad/pertinencia de los instrumentos de desarrollo utilizados</b>
<i>Las infraestructuras construidas:</i>	
7.	¿Los módulos y técnicas implementadas pueden ser realizadas con facilidad y costas aceptables por los beneficiarios u otras instituciones intervinientes?
8.	Las acciones realizadas por el proyecto ¿Obedecen a necesidades sentidas por los/las participantes?
<b>Sub criterio:</b>	<b>Participación/Apropiación</b>
9.	¿La población participa en implementación de las políticas públicas locales, referidas a los temas productivos y ambientales?
10.	¿Quiénes ha participado y de qué manera en la formulación de la intervención?
11.	¿Es coherente el diseño del proyecto con los propios sistemas y procesos productivos de los beneficiarios?
<b>EFICACIA</b>	
<b>Sub criterio:</b>	<b>Nivel de cumplimiento de los objetivos y resultados</b>

12.	¿Cuál es el nivel alcanzado en el logro de los objetivos específicos?
<b>Sub criterio:</b>	<b>Acceso a los resultados de la intervención</b>
13.	¿Quiénes y en qué medida se están beneficiando de los resultados del proyecto?
<b>IMPACTO (Resultados de corto plazo)</b>	
<b>Sub criterio:</b>	<b>Asociacionismo</b>
14.	¿Se ha producido algún cambio en la cultura de asociacionismo de la zona, a raíz de la intervención?
<b>Sub criterio:</b>	<b>Trabajo</b>
15.	¿La intervención ha generado empleos? ¿Ha conseguido cambios en los flujos migratorios por trabajo temporal?
<b>Sub criterio:</b>	<b>Ingresos</b>
16.	¿La intervención ha conseguido aumentar significativamente el nivel de ingresos de las familias?
<b>Sub criterio:</b>	<b>Efectos sobre el contexto</b>
17.	¿Qué cambios es posible identificar en los ámbitos político, económico, cultural y ambiental después de la ejecución del proyecto? ¿Cómo se relacionan con la intervención?
18.	¿Cómo se manifiestan estos cambios?
19.	¿Con base a qué establecen la relación de contribución de la intervención a los cambios observados?
20.	¿Los cambios generados por el proyecto, que efectos han producido en las relaciones de género (oportunidades, ingresos, conocimientos, responsabilidades entre hombres y mujeres)?
<b>Sub criterio:</b>	<b>Perspectivas de replicabilidad e innovación</b>
21.	¿El proyecto ha generado nuevas estrategias o modalidades o herramientas? ¿Tienen potencial para replicarse?
<b>SOSTENIBILIDAD</b>	
<b>Sub criterio:</b>	<b>Efectos positivos perdurables</b>
22.	¿Qué resultados pueden mantenerse? ¿Cuáles no?
23.	¿Cuáles son las perspectivas a largo plazo? ¿Qué riesgos pueden influir en la sostenibilidad de los resultados?
<b>Sub criterio:</b>	<b>Capacidades locales</b>
24.	¿Cuáles han sido los aprendizajes más relevantes adquiridos por la población con la intervención?
25.	¿La intervención se ha adecuado a las capacidades locales y a los sistemas socioculturales?
26.	¿Están garantizados las capacidades necesarias para mantener los efectos positivos de la intervención?
<b>ALINEAMIENTO</b>	
<b>Sub criterio:</b>	<b>Concordancia con las políticas de desarrollo</b>
27.	¿Existe coordinación con los esfuerzos del gobierno local en la zona?
28.	¿Qué aportación supone la intervención frente a las políticas relevantes a nivel regional y local?

#### e. Realizar un taller o reunión de focus group de evaluación con beneficiarios/as

El taller tendrá una duración de cuatro horas y su objetivo será conocer, desde la percepción de los beneficiarios, los aportes del proyecto, en cada una de los ámbitos de intervención, a las políticas locales, al fortalecimiento de capacidades humanas y organizacionales para el desarrollo de sus actividades productivas, al empoderamiento de las mujeres rurales y la dinamización de la economía local y familiar, a la conservación de los recursos naturales y el ambiente; así como, sus resultados, aspectos críticos y aprendizajes.

Se realizará en localidades donde se puedan reunir representantes de dos o tres caletas y participarán no más de 10 personas por caleta beneficiaria: pescadores/as y maricultores/as beneficiarios de las diferentes actividades y representantes de sus organizaciones.

El taller, metodológicamente, se desarrollará en cuatro bloques: 1) Apertura del taller: Apertura, contexto, objetivos y programa del taller; 2) Ingreso de conocimientos: Exposición rápida de aspectos generales de la intervención; 3) Producción de aportes: Trabajo de grupos para generar contribuciones al proceso de evaluación; 4) Recuento y cierre.

La generación de aportes durante el Bloque 3 se realizará organizando a los participantes en grupos de trabajo, conformados por hombres y mujeres. Cada grupo trabajará evaluando un Resultado del proyecto y aplicará la Matriz N° 3; la misma que, previa explicación por el moderador, permitirá producir discusión, reflexión y aportes al proceso de evaluación.

### Matriz N° 3. Matriz para generar participativamente información sobre la intervención

Resultado: _____						
¿Qué procesos se desarrollan?	Principales actividades ejecutadas	Métodos aplicados	Participantes (H-M)	Principales Resultados (Esperados, No Esperados)	Dificultades Encontradas (considerando transversalización de enfoques: Género y EBDH)	¿Qué aprendizajes se generaron?

Fuente: Elaboración propia.

El programa de los talleres de evaluación con beneficiarios se muestra en el Anexo N° 5.

Alternativamente y dependiendo del número de asistentes, se podrá optar por la realización de un focus group, aplicando el cuestionario que se plantea en el Anexo N° 6.

Producto de este taller o focus group serán los insumos generados para el análisis y la estructuración del informe de evaluación.

#### Anexo N° 05

#### PROPUESTA PARA TALLERES DE EVALUACIÓN CON BENEFICIARIOS

**Fecha** : Por definir con el equipo de ESCAES.

**Hora** : 08:00 - 13:00 horas.

**Lugar** : Localidad seleccionada.

**Objetivo:** Conocer, desde la percepción de los beneficiarios, los aportes del proyecto, a las políticas locales de desarrollo productivo, mejora en el acceso de las mujeres a los recursos técnicos y toma de decisiones; y a la gestión sostenible de los recursos naturales.

**Participantes:** Máximo, 10 personas: Beneficiarios y representantes de sus organizaciones, de cada caleta beneficiarias.

#### Programa

Hora	Sesión	Metodología	Requerimiento	Responsable(s)
BLOQUE 1: Apertura				
08:00	Bienvenida y apertura del taller	Discurso		Representante ESCAES
08.30	Presentación del taller: Objetivos, programa, metodología de trabajo.	Exposición-Dialogo	Paneles, papelotes, plumones, tarjetas	Moderador (Equipo Consultor)
08:40	Recordando la intervención en la comunidad.	Presentación visualizada	PPT, equipo multimedia	Técnico ESCAES
09:00	Taller: Reconociendo y valorando las contribuciones de la intervención con las implementaciones del proyecto.	Trabajo de grupos Cada Grupo trabajará un resultado del proyecto	Matriz N° 2 Paneles, papelotes, plumones, tarjetas	Grupos de trabajo y moderador
1230	Plenaria	Comentario al trabajo de los grupales	Paneles	Moderador (Equipo Consultor)
13:00	Cierre del taller	Exposición-Dialogo		Representante ESCAES

## CUESTIONARIO PARA FOCUS GROUP CON BENEFICIARIOS DEL PROYECTO

PERTINENCIA/RELEVANCIA	
<b>Sub criterio:</b>	<b>Adecuación</b>
1.	¿Durante la ejecución del proyecto, han percibido ustedes que existen necesidades que el proyecto no detectó y/o no tomo en consideración en el momento de su diseño? Si es afirmativo ¿Cuáles?
2.	¿Existen nuevas necesidades al día de hoy requieren ser tomadas en consideración?
<b>Sub criterio:</b>	<b>Idoneidad/pertinencia de los instrumentos de desarrollo utilizados</b>
<i>Los instrumentos de transferencia tecnológica (capacitaciones y extensiones) utilizados:</i>	
3.	¿La capacitación y asistencia técnica que ha brindado ESCAES, ha sido la más adecuada para los participantes? ¿Ha permitido lograr los resultados propuestos y realmente generar cambios en los aspectos productivos y ambientales?
<i>Las infraestructuras construidas:</i>	
4.	¿Los módulos productivos implementados, desde el punto de vista técnico los consideran correctamente diseñadas?
5.	Las acciones realizadas por el proyecto ¿Obedecen a necesidades sentidas por los grupos beneficiarios?
6.	¿Los beneficiarios/as han participado activamente en la ejecución de las actividades e implementación de los módulos?
<b>Sub criterio:</b>	<b>Participación/Apropiación</b>
7.	¿Se ha involucrado a la población beneficiaria, hombres y mujeres, en la planificación y ejecución del proyecto, procurando aumentar sus propias capacidades?
8.	¿Quiénes ha participado y de qué manera en la formulación de la intervención?
EFICIENCIA	
<b>Sub criterio:</b>	<b>Comparativa resultados/recursos</b>
9.	¿Consideran coherente la relación entre los costos y las actividades realizadas y resultados alcanzados?
10.	¿Los recursos utilizados podrían haber alcanzado mayores y/o mejores resultados?
<b>Sub criterio:</b>	<b>Cobertura</b>
11.	¿Las actuaciones desarrolladas en la intervención han alcanzado a todos los grupos beneficiarios, asegurando la igualdad de acceso de hombres y mujeres?
12.	¿Se ha logrado equidad para hombres y mujeres en los beneficios del proyecto?
13.	¿Qué aspectos, durante la planificación, ejecución y logro de resultados, han limitado la aplicación de los enfoques de género y ambiental? ¿En qué se reflejan estas limitaciones?
14.	¿Existieron dificultades para el acceso de los participantes a los medios dispuestos por el proyecto?
15.	¿Se han establecido mecanismos para facilitar a los participantes el acceso a los servicios de la intervención?
<b>Sub criterio:</b>	<b>Valoración de la gestión general</b>
16.	¿Se gestionaron los recursos del proyecto de una forma transparente y responsable?
<b>Sub criterio:</b>	<b>Asociatividad</b>
17.	¿Se ha producido algún cambio en la cultura de asociatividad en la zona, a raíz de la intervención?
<b>Sub criterio:</b>	<b>Trabajo</b>
18.	¿La intervención ha generado empleos? ¿Ha conseguido cambios en los flujos migratorios por trabajo temporal?
<b>Sub criterio:</b>	<b>Ingresos</b>
19.	¿La intervención ha conseguido aumentar significativamente el nivel de ingresos de las familias?
<b>Sub criterio:</b>	<b>Efectos sobre el contexto</b>
20.	¿Los cambios generados por el proyecto, que efectos han producido en las relaciones de género (oportunidades, ingresos, conocimientos, responsabilidades entre hombres y mujeres)?
21.	¿Qué nuevos roles vienen asumiendo las mujeres como resultado de la intervención?
22.	¿Las mujeres han asumido cargos directivos en las organizaciones beneficiarias? Si es positivo ¿en cuantas organizaciones?
23.	¿Se ha generado alguna política pública local en beneficio de la igualdad de oportunidades y roles para hombres y mujeres, como resultado de la intervención?
<b>Sub criterio:</b>	<b>Perspectivas de replicabilidad e innovación</b>
24.	¿El proyecto ha generado nuevas estrategias o modalidades o herramientas? ¿Tienen potencial para replicarse?
SOSTENIBILIDAD	
<b>Sub criterio:</b>	<b>Efectos positivos perdurables</b>
25.	¿Cuáles son las perspectivas a largo plazo? ¿Qué riesgos pueden influir en la sostenibilidad de los resultados?
<b>Sub criterio:</b>	<b>Capacidades locales</b>
26.	¿Cuáles han sido los aprendizajes más relevantes adquiridos por la población con la intervención?
27.	¿La intervención se ha adecuado a las capacidades locales y a los sistemas socioculturales?
28.	¿Están garantizados las capacidades necesarias para mantener los efectos positivos de la intervención?

#### f. Efectuar focus group con mujeres líderes beneficiarias

Con el Equipo Técnico de ESCAES, se identificará un grupo de mujeres beneficiarias de las cuatro comunidades donde se ha intervenido con el proyecto, que hayan mostrado cierto liderazgo durante la ejecución de las acciones y que tengan amplio conocimiento sobre el trabajo desarrollo en sus caletas.

El objetivo de este grupo focal será, conocer las percepciones, opiniones, actitudes y recomendaciones de las mujeres líderes, frente al trabajo desarrollado con el proyecto, la transversalización del enfoque de género y derechos; y las estrategias para lograr la sostenibilidad de los procesos en marcha.

Los focus group con mujeres líderes se realizará paralelo al taller con beneficiarios y la agenda a desarrollar será la que se muestra en el Anexo N° 7.

En el Anexo N° 8, se plantea un cuestionario con las preguntas relacionadas a la transversalización del enfoque de equidad de género en la ejecución del proyecto.

#### Anexo N° 07

#### PROPUESTA REUNIÓN FOCUS GROUP CON MUJERES LÍDERES

**Fecha** : Por definir con el equipo de ESCAES

**Hora** : 11:00 - 13:00 horas.

**Objetivo:** Conocer las percepciones, opiniones y recomendaciones de mujeres líderes, frente al trabajo desarrollado durante la implementación del proyecto, la transversalización del enfoque de género y derechos; y las estrategias para lograr la sostenibilidad de los procesos en marcha.

**Participantes:** Máximo, dos mujeres líderes por caleta beneficiaria.

La reunión tendrá una duración de dos horas y se desarrollará en la sede institucional de ESCAES, con la siguiente secuencia: a) Introducción; b) Generación de aportes en base a preguntas planteadas y el conocimiento de las participantes; 3) Resumen de la reunión y cierre.

#### Programa

Hora	Sesión	Metodología	Requerimiento	Responsable(s)
11:00	Registro de participantes.			Representante ESCAES
BLOQUE 1: Introducción				
11:10	Bienvenida, contexto de la reunión y apertura.	Discurso		Representante ESCAES
11.15	Presentación del objetivo; la secuencia y metodología de la reunión.	Diálogo	Guía Focus Group	Moderador (Equipo Consultor)
BLOQUE 2: Generación de aportes				
11:20	Interacción en base al cuestionario de preguntas.	Diálogo en base a las preguntas planteadas.	Cuestionario de preguntas	Moderador (Equipo Consultor)
13:00	Resumen de la reunión y cierre.	Duplica de los principales aportes a manera de resumen.		Moderador (Equipo Consultor)

### CUESTIONARIO SOBRE TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO Y DERECHOS

#### En cuanto al colectivo destinatario:

- ▶ ¿Los beneficiarios fueron identificados bajo criterios relacionados con los enfoques principales del proyecto: hombres y mujeres, grupos de edad, situación socioeconómica?; ¿fueron consultados sobre el contenido del proyecto y éste ha respondido a las necesidades reales formuladas por las mujeres beneficiarias?; ¿han tenido participación en los procesos de planificación y evaluación?
- ▶ ¿Se identificaron las necesidades, dificultades específicas de las mujeres para acceder a los beneficios del proyecto? ¿Se planificaron acciones para hacer frente a las dificultades e intereses de las mujeres?

#### En la ejecución del proyecto:

- ▶ ¿Se realizaron las actividades planificadas para reforzar la conciencia sobre igualdad de género en las instituciones o asociaciones involucradas en el proyecto? ¿Han fortalecido su capacidad para analizar y desarrollar proyectos con perspectivas de igualdad de género?
- ▶ ¿La provisión de los servicios y recursos ofrecidos por el proyecto, fue concebida y gestionada de manera que las mujeres tuvieran acceso a ellos con facilidad? ¿Qué mecanismos se utilizaron? ¿funcionaron estos mecanismos?
- ▶ ¿Han participado las mujeres en las diferentes fases de ejecución del proyecto?; ¿En qué aspectos se ha logrado su mayor participación?; ¿Se ha tomado en cuenta la dimensión de género en el recojo de información y los informes intermedios de seguimiento?
- ▶ ¿Qué nivel de acceso y control real han tenido las mujeres sobre los beneficios del proyecto?
- ▶ ¿Está asegurada la continuidad de la igualdad de oportunidades entre las mujeres y los hombres para acceder a los beneficios del proyecto una vez terminada su ejecución?; ¿De qué manera (por ejemplo, asegurando la participación de las mujeres en la toma de decisiones o en la gestión de los recursos generados)?
- ▶ ¿Cómo podrían alcanzarse mejores resultados y cómo podría mejorarse el equilibrio entre mujeres y hombres, respecto a los beneficios del proyecto?

#### En la ejecución del presupuesto:

- ▶ Los recursos dirigidos a asegurar el acceso de las mujeres a los servicios y beneficios previstos en el proyecto, ¿se ejecutaron según lo previsto y debidamente?
- ▶ Los recursos destinados para acciones de incorporación de la perspectiva de género en las distintas fases del proyecto, ¿se han ejecutado en esas actividades programadas o se han desviado a otras de distinta índole? ¿Han sido suficientes o se considera que no han ayudado plenamente a conseguir los objetivos previstos?

## PASO 4: Procesamiento, análisis de la información y elaboración del informe de evaluación

### g. Elaborar el informe final de la consultoría

Con la información obtenida de las fuentes institucionales y primarias se procederá a redactar el documento que expresa, bajo un esquema estructurado y lógico, los resultados de la evaluación final. Este constituye el informe final de la consultoría, que se entregará a ESCAES en una versión preliminar para su revisión y planteamiento de observaciones y sugerencias.

En el Anexo N° 9, se presenta la propuesta de contenido para el documento final.



### PROPUESTA DE ÍNDICE PARA EL INFORME DE EVALUACIÓN.

El informe final de evaluación no excederá las 50-60 páginas y su estructura será la siguiente:

- ▶ **Resumen ejecutivo** (máximo 5 páginas) que recoja los principales resultados de la evaluación, los aprendizajes obtenidos y las recomendaciones formuladas por el equipo evaluador.
- ▶ **Introducción** (máximo 4 páginas) en la que se recogerá una breve descripción de la intervención, breve descripción de los antecedentes y justificación de la evaluación intermedia, objetivos, resultados y alcances, limitaciones de la evaluación, síntesis del diseño metodológico (detalle de la metodología empleada, diseño de encuestas, selección de grupos focales, etc). Se incluirá en los anexos los instrumentos de recolección de información empleados, los diseños y transcripciones de las encuestas, entre otros.
- ▶ **Análisis de la información recopilada** (máximo 25-30 páginas), dando respuesta a las cuestiones y criterios de evaluación establecidos previamente, organizada de acuerdo con el enfoque integral de la evaluación propuesto. Análisis de los distintos niveles (diseño, proceso, resultados) y criterios dando respuesta a las preguntas guía elaboradas por criterio (pertinencia, eficacia, eficiencia, impacto, sostenibilidad y alineamiento)
- ▶ **Resultados de la evaluación**, presentando las evidencias reveladas en relación con las preguntas de evaluación enunciadas y las interpretaciones formuladas sobre dicha evidencia.
- ▶ **Conclusiones, recomendaciones y aprendizajes de la evaluación** (máximo 10 páginas),

Conclusiones y aprendizajes fruto del trabajo evaluativo numeradas y estructuradas por criterios de evaluación

Recomendaciones y sugerencias, numeradas y estructuradas también por criterios de evaluación.

Por lo general, cada conclusión llevará asociada una recomendación de acción indicando quien tiene la responsabilidad de ponerla en práctica.

Las lecciones aprendidas que se desprendan de las conclusiones generales, indiquen buenas prácticas y que puedan ser extrapoladas y retroalimentar otras intervenciones.

**Anexos** en los que se incluirán, la metodología propuesta, las herramientas de recopilación de información aplicadas, el plan de trabajo, fuentes consultadas, entre otros.

#### **h. Incorporar aportes a los documentos finales**

Discutidas con el consultor las observaciones, aportes y sugerencias, por parte de la institución contratante, ESCAES, y concordando la pertinencia de los aportes; se procederá a su incorporación en la versión final del informe, para luego hacer la entrega respectiva.

## Anexo N° 04. Paquete de preguntas por criterio de evaluación

<b>PERTINENCIA/RELEVANCIA</b>	
<b>Sub criterio:</b>	<b>Adecuación</b>
49.	¿Los objetivos y acciones del proyecto responden a las prioridades, necesidades y capacidades de los actores estratégicos vinculados al proyecto?
50.	¿Ha existido un trabajo previo de identificación con la participación explícita de la comunidad? En caso afirmativo, ¿ha existido una continuidad en esta participación en las fases siguientes?
51.	¿Se ha adaptado la intervención a las características peculiares (culturales, socioeconómicas...) de los distintos grupos?
52.	¿El proyecto ha tomado en cuenta las necesidades/prioridades de las comunidades participantes, desde la definición de la intervención? En caso afirmativo, ¿se ha adaptado la intervención a dichos cambios?
53.	¿Existen necesidades que el proyecto no detectó y/o no tomo en consideración?
54.	¿Existen nuevas necesidades a día de hoy que es preciso tomar en consideración?
<b>Sub criterio:</b>	<b>Colectivos beneficiarios</b>
1.	¿El colectivo beneficiario ha sido el colectivo de alta prioridad dado el contexto y capacidades de la organización?
2.	¿Hay diferencias entre los colectivos beneficiarios previstos inicialmente y los que han accedido a los efectos positivos de la intervención? ¿Por qué razones?
<b>Sub criterio:</b>	<b>Capacidad institucional suficiente del socio local para la ejecución del proyecto</b>
1.	¿Las organizaciones ejecutoras contaban con la capacidad institucional suficiente para la ejecución de este proyecto?
2.	¿Hasta qué punto el propio proyecto ha contribuido a mejorar o reforzar dicha capacidad institucional?
<b>Sub criterio:</b>	<b>Calidad del diseño</b>
1.	¿El diseño de la intervención ha sido el adecuado? En caso negativo ¿Se ha ido adaptando y mejorando?
2.	¿Los indicadores están bien definidos?
3.	¿Se elaboraron estudios de base?
4.	¿Cuál es la calidad de los elementos plasmados en el marco lógico?
<b>Sub criterio:</b>	<b>Idoneidad/pertinencia de los instrumentos de desarrollo utilizados</b>
<i>Los instrumentos de transferencia tecnológica (capacitaciones y extensiones) utilizados:</i>	
1.	¿Se han diseñado considerando el nivel socio-cultural de los participantes?
2.	¿Son adecuados para obtener los resultados propuestos?
3.	¿Generan cambios relevantes en los aspectos productivos?
<i>Las infraestructuras construidas:</i>	
4.	¿Desde el punto de vista de ingeniería están correctamente diseñadas?
5.	¿Pueden ser mantenidas con facilidad y costes aceptables por los participantes u otras instituciones intervinientes?
6.	¿Obedecen a necesidades sentidas por los/las participantes?
7.	¿Los titulares de derechos participan activamente en la ejecución de las obras e instalaciones?
<i>La capitalización/financiación de los participantes:</i>	
8.	¿Son paternalistas?, ¿Provocan dependencia hacia la ONG local?
9.	¿Las aportaciones de los participantes son adecuadas en calidad y cantidad con las aportaciones del Proyecto?
<b>Sub criterio:</b>	<b>Participación/Apropiación</b>
1.	¿Se ha involucrado a la población beneficiaria, hombres y mujeres, procurando aumentar sus propias capacidades?
2.	¿La población participa en las políticas públicas locales?
3.	¿Quién ha participado y de que manera en la formulación de la intervención?

4.	¿Existe un elevado grado de apropiación de la intervención por parte de los distintos actores estratégicos? ¿Por qué sí o por qué no? ¿Cuál es el nivel de empoderamiento alcanzado por las mujeres?
5.	¿Es coherente el diseño con sus propios sistemas y procesos?
<b>EFICIENCIA</b>	
<b>Sub criterio:</b>	<b>Comparativa resultados/recursos</b>
1.	¿Ha sido eficiente la transformación de los recursos financieros y humanos en objetivos y resultados?
2.	¿Los resultados alcanzados justifican el gasto realizado?
3.	¿Es coherente la relación entre los costos y las actividades realizadas y resultados alcanzados?
4.	¿Los recursos utilizados podrían haber alcanzado mayores y/o mejores resultados?
<b>Sub criterio</b>	<b>Cumplimiento del cronograma previsto</b>
1.	¿Hay un adecuado cronograma de actividades y de recursos disponibles? ¿Son adecuadas las actividades?
2.	¿Se ha cumplido razonablemente el plan y el presupuesto previstos? Si se han producido variaciones, ¿a qué se ha debido?
3.	¿Se han realizado las actividades previstas inicialmente y/o se han dejado de realizar actividades planificadas? ¿Por qué?
4.	¿La estructura de gestión del proyecto ha sido adecuada? ¿Cuál ha sido la capacidad técnica, organizativa y de seguimiento del equipo ejecutor?
<b>Sub criterio:</b>	<b>Cobertura</b>
1.	¿Las actuaciones desarrolladas en la intervención han alcanzado a todos los colectivos destinatarios, asegurando la igualdad de acceso de hombres y mujeres?
2.	¿En qué medida los resultados alcanzan a los destinatarios previstos?
3.	¿Existieron dificultades para el acceso de los participantes a los medios dispuestos por el proyecto?
4.	¿Se han establecido mecanismos para facilitar a los participantes el acceso a los servicios de la intervención?
<b>Sub criterio:</b>	<b>Valoración de la gestión general</b>
1.	¿Se gestionaron los recursos del proyecto de una forma transparente y responsable?
2.	¿Los roles y responsabilidades han estado claramente definidos?
3.	¿Cuál ha sido el nivel y calidad en la comunicación entre los actores ejecutores del programa? ¿Ha existido confianza y colaboración mutua?
4.	¿Qué seguimiento y apoyo ha prestado la organización española a la contraparte?
<b>EFICACIA</b>	
<b>Sub criterio:</b>	<b>Nivel de cumplimiento de los objetivos y resultados</b>
1.	¿Cuál es el nivel de cumplimiento de los resultados formulados en el proyecto?,
2.	¿Cuál es la calidad de los resultados conseguidos?
3.	¿Cuáles han sido los factores externos que han influido a favor o en contra de la consecución de resultados?
4.	¿Cuál es el nivel alcanzado en el logro de los objetivos específicos?
5.	¿Contribuyen los resultados a alcanzar el objetivo específico planteado?
6.	¿Cuál es el nivel de contribución al objetivo general?
<b>Sub criterio:</b>	<b>Acceso a los resultados de la intervención</b>
1.	¿Quiénes y en qué medida se están beneficiando de los resultados del proyecto?
2.	¿Qué nivel y tipo de participación de los grupos beneficiarios se ha logrado durante la ejecución del proyecto?
<b>IMPACTO (Resultados de corto plazo)</b>	
<b>Sub criterio:</b>	<b>Indicadores de cambio</b>
1.	¿Se han alcanzado los indicadores de impacto previstos en el cuadro de mando?
2.	¿Se ha producido algún impacto no contemplado inicialmente?
<b>Sub criterio:</b>	<b>Asociacionismo</b>
¿Se ha producido algún cambio en la cultura de asociacionismo de la zona, a raíz de la intervención?	
<b>Sub criterio:</b>	<b>Trabajo</b>

¿La intervención ha generado empleos? ¿Ha conseguido cambios en los flujos migratorios por trabajo temporal?	
<b>Sub criterio:</b>	<b>Ingresos</b>
¿La intervención ha conseguido aumentar significativamente el nivel de ingresos de las familias?	
<b>Sub criterio:</b>	<b>Efectos sobre el contexto</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Qué cambios es posible identificar en los ámbitos político, económico, cultural y ambiental después de la ejecución del proyecto? ¿Cómo se relacionan con la intervención?</li> <li>2. ¿Cómo se manifiestan estos cambios?</li> <li>3. ¿Es posible establecer una relación de contribución de la intervención a los mismos?</li> <li>4. ¿Qué efectos se han producido respecto a las relaciones de género?</li> </ol>	
<b>Sub criterio:</b>	<b>Perspectivas de replicabilidad e innovación</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿La intervención tiene elementos experimentales e innovadores? ¿Cuáles y cómo han influido en el impacto de la intervención?</li> <li>2. ¿Ha generado nuevas estrategias o modalidades o herramientas? ¿Tienen potencial para replicarse?</li> </ol>	
<b>SOSTENIBILIDAD</b>	
<b>Sub criterio:</b>	<b>Efectos positivos perdurables</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Qué resultados pueden mantenerse? ¿Cuáles no?</li> <li>2. ¿Se han cumplido los argumentos acerca de la sostenibilidad previstos en la intervención?</li> <li>3. ¿Cuáles son las perspectivas a largo plazo? ¿Qué riesgos pueden influir en la sostenibilidad de los resultados?</li> </ol>	
<b>Sub criterio:</b>	<b>Capacidades locales</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Qué nivel de autonomía y funcionamiento han logrado las organizaciones?</li> <li>2. ¿Cuáles han sido los aprendizajes más relevantes adquiridos por la población con la intervención?</li> <li>3. ¿La intervención se ha adecuado a las capacidades locales y a los sistemas socioculturales?</li> <li>4. ¿Están garantizados los logros necesarios para mantener los efectos positivos?</li> </ol>	
<b>ALINEAMIENTO</b>	
<b>Sub criterio:</b>	<b>Concordancia con las políticas de desarrollo</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Los objetivos y acciones del proyecto están en concordancia con las prioridades señaladas en las políticas locales de desarrollo?</li> <li>2. ¿Han cambiado las prioridades de desarrollo del país receptor o del área de influencia?</li> <li>3. ¿Continúan siendo válidos el modelo y el diseño de intervención?</li> <li>4. ¿Existe coordinación con los esfuerzos del gobierno local en la zona?</li> <li>5. ¿Qué aportación supone la intervención frente a las políticas relevantes?</li> </ol>	

## **Anexo N° 05. Cuestionario sobre transversalización del enfoque de género y derechos**

### **En cuanto al colectivo destinatario:**

- ▶ ¿Los beneficiarios fueron identificados bajo criterios relacionados con los enfoques principales del proyecto: hombres y mujeres, grupos de edad, situación socioeconómica? ¿fueron consultados sobre el contenido del proyecto y éste ha respondido a las necesidades reales formuladas por las mujeres beneficiarias?; ¿han tenido participación en los procesos de planificación y evaluación?
- ▶ ¿Se identificaron las necesidades, dificultades específicas de las mujeres para acceder a los beneficios del proyecto? ¿Se planificaron acciones para hacer frente a las dificultades e intereses de las mujeres?

### **En la ejecución del proyecto:**

- ▶ ¿Se realizaron las actividades planificadas para reforzar la conciencia sobre igualdad de género en las instituciones o asociaciones involucradas en el proyecto? ¿Han fortalecido su capacidad para analizar y desarrollar proyectos con perspectivas de igualdad de género?
- ▶ ¿La provisión de los servicios y recursos ofrecidos por el proyecto, fue concebida y gestionada de manera que las mujeres tuvieran acceso a ellos con facilidad? ¿Qué mecanismos se utilizaron? ¿funcionaron estos mecanismos?
- ▶ ¿Han participado las mujeres en las diferentes fases de ejecución del proyecto?; ¿En qué aspectos se ha logrado su mayor participación?; ¿Se ha tomado en cuenta la dimensión de género en el recojo de información y los informes intermedios de seguimiento?
- ▶ ¿Qué nivel de acceso y control real han tenido las mujeres sobre los beneficios del proyecto?
- ▶ ¿Está asegurada la continuidad de la igualdad de oportunidades entre las mujeres y los hombres para acceder a los beneficios del proyecto una vez terminada su ejecución?; ¿De qué manera (por ejemplo, asegurando la participación de las mujeres en la toma de decisiones o en la gestión de los recursos generados)?
- ▶ ¿Cómo podrían alcanzarse mejores resultados y cómo podría mejorarse el equilibrio entre mujeres y hombres, respecto a los beneficios del proyecto?

### **En la ejecución del presupuesto:**

- ▶ Los recursos dirigidos a asegurar el acceso de las mujeres a los servicios y beneficios previstos en el proyecto, ¿se ejecutaron según lo previsto y debidamente?
- ▶ Los recursos destinados para acciones de incorporación de la perspectiva de género en las distintas fases del proyecto, ¿se han ejecutado en esas actividades programadas o se han desviado a otras de distinta índole? ¿Han sido suficientes o se considera que no han ayudado plenamente a conseguir los objetivos previstos?

## **Anexo N° 6. Programa del trabajo de campo**

**Consultoría: Evaluación final del Proyecto “Incrementados los sistemas de producción eficiente y sostenible de los recursos hidrobiológicos de la bahía de Sechura en términos de igualdad”**

### **PROGRAMA PARA LA REALIZACIÓN DEL TRABAJO DE CAMPO**

**Fecha: Martes 14 de diciembre 2021.**

**2:00 pm.** Viaje Chiclayo – Piura – Sechura.

**5.30 pm.** Viaje Piura – Sechura.

**Fecha: Miércoles 15 de Diciembre 2021. Sechura; local de ESCAES.**

**8:30 am – 1:00 pm.** Reunión de trabajo con equipo del proyecto. Participan integrantes del equipo técnico y equipo administrativo.

**1:00 pm – 2:30 pm. Almuerzo.**

**3:00 pm – 5:30 pm.** Grupo Focal con actores locales vinculados al proyecto: Socios estratégicos, autoridades locales.

**Fecha: Jueves 16 de Diciembre de 2021. Lugar Sechura; local de ESCAES.**

**7:00 am – 1:00 pm.** Visita a unidades productivas de beneficiarios y beneficiarias. Módulos de concha de abanico y Almeja Fina. Matacaballo.

**1:00 Pm – 2:30 pm. Almuerzo.**

**2:30 pm – 6:00 pm.** Grupos Focales con productores/as de las organizaciones beneficiarias de las caletas Chulliyachi, Matacaballo, Constante y Puerto Rico.

**Fecha: Viernes 17 de Diciembre de 2021. Lugar Parachique; local de ESCAES.**

**9:00 am – 1:00 pm.** Grupos Focales con productores/as de las organizaciones beneficiarias de las caletas Parachique, Barrancos y Vichayo.


**1:00 Pm – 2:30 pm. Almuerzo.**

**2:30 pm – 6:30 pm.** Visita a unidades productivas de beneficiarios y beneficiarias. Limpieza de Litoral. Puerto Rico.


**6:30 pm.** Retorno del equipo evaluador a Piura.

## Anexo N° 7. Lista de asistentes a las reuniones y talleres


Sechura, día 22 de junio 2023, 09:00 horas. Reunión con Equipo Técnico del Proyecto




**ESCAES**  
ESCUELA CAMPESINA DE  
EDUCACIÓN Y SALUD



**+ de 30 Años**  
Compromiso solidario  
por una vida digna



Comunidad  
de Madrid



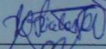

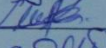

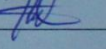
Fundación  
Promoción  
Social

**Proyecto: "Incrementados los sistemas de producción eficiente y sostenible de los recursos hidrobiológicos de la Bahía de Sechura en términos de igualdad – etapa 2"**

**EVALUACIÓN DEL PROYECTO**


**LISTA DE ASISTENCIA**

FECHA: 22.06.2023 HORA: 09.00 a.m. LUGAR: ONG ESCAES Sechura

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	ASOCIACIÓN	CARGO	FIRMA	E-mail	Teléf.
01	HÉCTOR H. FIESPAS CHONAUJI	18022754	ESCAES	COORDINADOR LOCAL		percachura@escaes.net	946 401523
02	Jesús Pizarro Cornejo	33488682		Consultor		jpizarco@pmsil.com	978220903
03	Andrés Eduardo Morúa Ramírez	4756012		Consultor		Amorua@unpro.edu.pe	935238191
04	Hedy Valentina González Pardo	02682252	ESCAES	Ry Pesca		hgzvaldy@gmail.com	976587377
05	Yuniño González Valencia	75704370	ESCAES	Técnico P		yuniwogobzalasvalencia@gmail.com	917671791
06							
07							
08							
09							
10							


Programa: "Desarrollo Integral en las Caletas de la Bahía de Sechura – Perú". ONG ESCAES  
Oficina: AAHH Vicente Chunga Aldana Mz D2 – Lt 14. Sechura, Piura. Telefax: (073) 377791. E-mail: pescachura@escaes.net

Sechura, día 22 de junio 2023, 15:00 horas. Reunión con Actores Locales, socios estratégicos del proyecto.




**ESCAES**  
ESCUELA CAMPESINA DE  
EDUCACIÓN Y SALUD

**+ de 30 AÑOS**  
Compromiso solidario  
por una vida digna



Comunidad  
de Madrid



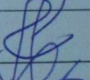
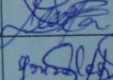
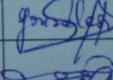
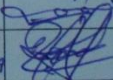
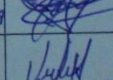
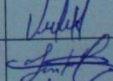
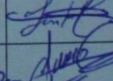
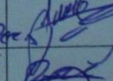
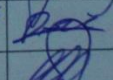
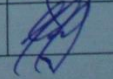
Fundación  
Promoción  
Social

**Proyecto: "Incrementados los sistemas de producción eficiente y sostenible de los recursos hidrobiológicos de la Bahía de Sechura en términos de igualdad – etapa 2"**

**EVALUACIÓN DEL PROYECTO**

**LISTA DE ASISTENCIA**


FECHA: 22/05/23 HORA: 03:00 LUGAR: ONG ESCAES Sechura

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	ASOCIACIÓN	CARGO	FIRMA	E-mail	Teléf.
01	Jéme Poicón Goyillo	33408682		Consultor		jpuc@pesci.com	910222303
02	Luis Eduardo Monja Ramirez	47560112		Consultor		lmonja@unprg.edu.pe	988028141
03	Hedy V. González Yep	02682252	ESCAES	Py Pesca		hgonzalez@gmail.com	956587351
04	Roberto Bayona Vileu	02689932	020900 - DIRECCIÓN PIURA SECHURA	Imp Pesca		bayonavileu@gmail.com	969476040
05	Henry Alexander Morales Vegas	44281020	DIRECTOR PESCA FCSMS	DIRECTOR PESCA		henrymorales@gmail.com	976655655
06	ROSA CABALLERO VILLANUEVA	43139704	ZONA BARRANCOS. AREA TÉCNICA FCSMS.	REPRESENTANTE		victoria.Caballero.VILLANUEVA@gmail.com	924171794
07	Jennyfer Mlagios Chunga Martínez	40815112		directora de pesca.		jennyfermlagios@gmail.com	921431676
08	EDUARDO BARRANTES PURITA	02662178	MUNICIPALIDAD	(E) OFICINA PISC.		eduardobarrantes20@gmail.com	981836075
09	DEMETRIO MORALES T	02441244	CONSEJO. MARICULTORES. ZONA VICHAYO	REPRESENTANTE		DEMETRIO.MORALEST@GMAIL.COM	910935200
10	Fredy Manuel Horvati Perla	02604971	FESTI Ricardo Pardo Plata	Presidente FCC Pisco		fredyhorvati@gmail.com	944198573


Programa: "Desarrollo Integral en las Caletas de la Bahía de Sechura – Perú". ONG ESCAES  
Oficina: AAHH Vicente Chunga Aldana Mz D2 – Lt 14. Sechura. Piura. Telefax: (073) 377791. E-mail: pescasechura@escaes.net




Sechura, día 23 de junio 2023, 14:30 horas. Reunión con Equipo Técnico del Proyecto




**ESCAES**  
ESCUELA CAMPESINA DE  
EDUCACIÓN Y SALUD



**30**  
Años  
Compromiso solidario  
por una vida digna



Comunidad  
de Madrid



Fundación  
Promoción  
Social

**Proyecto: "Incrementados los sistemas de producción eficiente y sostenible de los recursos hidrobiológicos de la Bahía de Sechura en términos de igualdad – etapa 2"**

**EVALUACIÓN DEL PROYECTO**

**LISTA DE ASISTENCIA**

FECHA: 23/06/23 HORA: 02:30 LUGAR: ONG ESCAES Sechura

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	ASOCIACIÓN	CARGO	FIRMA	E-mail	Teléf.
01	Jesús Reses Gahua	22284508	Eco Acuicola ARBA	VICE PRESIDENTE	<i>[Signature]</i>		
02	Pera Antonio Raming Cruz	02672448	La del Rincón de Pío Roco	Presidente	<i>[Signature]</i>		
03	Jesús Riquelme Escobedo	33428681		Consultor	<i>[Signature]</i>	JRiquelme@pucv.cl	070222023
04	José María Zamora	4756012		Consultor	<i>[Signature]</i>	lmarja@unpiz.edu.pe	988238141
05	Rocio Eronado Chioque	80269980	BAHIA AZUL	presidenta	<i>[Signature]</i>	Rociogrado0228@gmail.com	969561721
06	Mario Marvin Morales P.	02844621	Asoc. Sea Yovac	President	<i>[Signature]</i>	m.morales@sea-yovac.com	917814243
07	César Augusto Morales Pardo	48781459	"C.A. DECAPEMA"	SECO	<i>[Signature]</i>	moralesap@sea-yovac.com	919684945
08	Walter Edio Escobar	03698959	"P. NUEVA GENERACION"	GERENTE	<i>[Signature]</i>	escobar-nce26890@hotmail.com	901339810
09							
10							

Programa: "Desarrollo Integral en las Caletas de la Bahía de Sechura – Perú". ONG ESCAES  
Oficina: AAHH Vicente Chunga Aldana Mz D2 – Lt 14. Sechura. Piura. Telefax: (073) 377791. E-mail: pescasechura@escaes.net

Proyecto: "Incrementados los sistemas de producción eficiente y sostenible de los recursos hidrobiológicos de la Bahía de Sechura en términos de igualdad – etapa 2"

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

LISTA DE ASISTENCIA

FECHA: 23/05/23 HORA: 02:30

LUGAR: ONG ESCAES Sechura

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	ASOCIACIÓN	CARGO	FIRMA	E-mail	Teléf.
01	Jesús Reyes Ghuila	22284508	Eco Acuicola ARBA	VICE PRESIDENTE	[Firma]		
02	Pedro Antonio Ramirez Cruz	02622448	Lo del Rincón de Pio Roco	Presidente	[Firma]		
03	José Luis Espinoza	33428681		Consultor	[Firma]	jpucanc@pucel.com	970222913
04	José María Tamarez	47560112		Consultor	[Firma]	jmara@unprry.edu.pe	988238144
05	Rocio Granada Chioque	80269780	BAHIA AZUL	presidenta	[Firma]	Ropi.granada@bahiaazul.com	987561721
06	Marcos Mauro Morales P.	02284462	Asoc. Soc. Yuvac	President	[Firma]	mmorales@yuvac.com	117614643
07	César Augusto Morales Puno	48781459	V. ADAPAMA	SOLO	[Firma]	moralespuno@vadem.com	919684942
08	Walter Edio Escobar	03698939	E/P NUEVA GENERACION	GERENTE	[Firma]	escobar_walter26890@hotmail.com	901339810
09							
10							